

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	23
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	39
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	44
AVISOS COMERCIALES.....	45
REMATES COMERCIALES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	71
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	81
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	101
AVISOS COMERCIALES.....	102
REMATES COMERCIALES	104

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	105
SUCESIONES.....	111
REMATES JUDICIALES.....	111

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	115
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGRO LA FE S.A.

1) Ignacio Maria BOSCH, argentino, nacido 23/04/1965, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 17.450.139 y CUIT 20-17450139-5, domicilio real Colectora Acceso Norte 654, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mariano BOSCH, argentino, nacido 31/10/1969, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 21.155.420 y CUIT 20-21155420-8, domicilio real Camino Bancalari Benavidez 3901, Unidad Funcional 234, Troncos del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo BOSCH, argentino, nacido 18/11/1970, casado, Ingeniero en Producción Agropecuaria, DNI 21.834.283 y CUIT 20-21834283-4, domicilio real José Hernández 976, Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires y Germán BOSCH, argentino, nacido 05/02/1970, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 21.486.271 y CUIT 23-21486271-9, domicilio real Reclus 1495, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 462 del 07/04/2025 Registro 359 CABA; 3) 99 años; 4) Avenida Leandro N. Alem 822, 3° piso, Oficina "A", CABA; 5) AGRO LA FE S.A.; 6) A) AGROPECUARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pastoreo y pastajes, y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras e industrialización primaria de sus productos y su comercialización.- Importación, exportación y uso de todo tipo de elementos y maquinarias destinadas a la explotación agropecuaria.- b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y flete de productos y subproductos agropecuarios, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de asesoramientos, comisiones, representaciones, mandatos y servicios a terceros, todos relacionados con el inciso precedente a).- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Ignacio Maria BOSCH: 15.000.000; Mariano BOSCH: 7.890.000; Gonzalo BOSCH: 4.596.000 y Germán BOSCH: 2.514.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 30 de noviembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Ignacio María BOSCH y Director Suplente: Gonzalo BOSCH, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 822, 3° piso, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 462 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30194/25 v. 09/05/2025

ALMACEN RAMOS GENERALES SM S.A.

Constituida por escritura 103, del 28/04/2025, folio 349, Reg. 139 CABA. Socios: Rodrigo Ruy VAZQUEZ, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Luz Menendez Behety, nacido el 20/03/1981, DNI 28.752.806, CUIL 20-28752806-0, con domicilio en Guido 1726, piso tercero, CABA y Federico Antonio LLORENS, argentino, empresario, casado en primeras nupcias con Barbara Paulina Stok, nacido el 07/01/1969, DNI 20.481.978, CUIT 20-20481978-6, con domicilio en Miguens 3411, Victoria, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, a la compra, venta, distribución y comercialización de productos de uso general, incluyendo pero no limitado a alimentos y bebidas, productos de limpieza, productos veterinarios, inclusive alimento para animales, forrajería, artículos de ferretería, papelería, cosméticos, productos de cocina, artículos de hogar y cualquier otro bien que la sociedad decida incluir en su portafolio. Adicionalmente, la sociedad se dedicará a la preparación, venta y distribución de alimentos y bebidas, así como a la operación de servicios de gastronomía que incluyan un restaurante, cafetería o servicio de catering. Podrá ofrecer productos de alimentos elaborados, incluyendo comida rápida, repostería y bebidas no alcohólicas y alcohólicas, según las normativas vigentes. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación en el territorio nacional o en el extranjero, y llevará a cabo todas las actividades necesarias que faciliten el cumplimiento de su objeto social. Duración: 50 años desde su inscripción. Capital: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$) 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital se suscribe de la siguiente manera: Rodrigo

Ruy Vazquez, Cien Mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables y Federico Antonio Llorens, Cien Mil (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables. Los accionistas integran en este acto el veinticinco por ciento de sus suscripciones en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción registral. Sede social: Muñiz 1987, CABA. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con duración por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia al Vicepresidente, si lo hubiera, o al Director Suplente, en forma indistinta uno cualesquiera de ellos. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Director Titular y Presidente: Rodrigo Ruy Vazquez y Director Suplente: Federico Antonio Llorens, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 28/04/2025 Reg. Nº 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 Nº 29888/25 v. 09/05/2025

APYMAX S.A.

Escritura Nº 507 Fº 1274 Reg. 553 de fecha 05/05/2025. Mario Adrián ERCOLI, DNI 23.991.254, nacido el 15/8/1974, argentino, domiciliado en Dr. Alejandro Posadas 3247 CABA y Gustavo Emilio ZAPATA POSTIGLIONE, CDI 20-60487198-1, nacido el 2/7/1979, uruguayo, domiciliado en Leandro Gómez 267, Mercedes, Soriano, República Oriental del Uruguay; ambos casados y empresarios. Objeto: A) Compra, venta, exportación, importación y comercialización de todo tipo de maquinarias, equipos, herramientas, materiales y demás bienes relacionados con las actividades agroindustriales en todas sus índoles. B) Compra, venta, depósito, importación, exportación, comercialización, producción, industrialización, elaboración, de semillas, cereales, oleaginosos, haciendas, frutos del país y todo otro producto derivado de la explotación agrícola y/o ganadera, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios, conexos y complementarios de los anteriores. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 15.000.000 de acciones cada uno. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mario Adrián ERCOLI; Director Suplente: Gustavo Emilio ZAPATA POSTIGLIONE; todos con domicilio especial y sede social en Charcas 2956, Piso 2, Departamento E, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 507 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 553
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 Nº 29941/25 v. 09/05/2025

ARCOS 2330 S.A.

Constitución: escritura pública No 289 del 23/4/25 Registro Notarial No 2112 CABA Socios: Ariel Gustavo Heimann divorciado comerciante 5/1/72 DNI 22545000 Gascón 782 Piso 3º Departamento A CABA Reynaldo Samuel Gini abogado casado 11/11/41 DNI 4388514 Agüero 1523 Piso 5º Departamento B CABA Beatriz Bosker contadora casada 27/12/44 DNI 4985881 Agüero 1523 Piso 5º Departamento B CABA Myriam Rebeca Noemí Gini abogada casada 13/4/68 DNI Arcos 1622 Piso 7º Departamento A CABA Diego Hernan Goldberg divorciado contador 6/7/77 DNI 26079415 Alejandro Vitale 456 Lote 18 Barrio Las Magnolias Pablo Nogues Malvinas Argentinas Pcia Bs.As. Mariano OPPEL abogado casado 16/12/70 DNI 21981288 Arcos 2136 CABA todos argentinos Duración: 30 años Sede Social: Arcos 2330 CABA Cierre Ejercicio: 31/3 Administración: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: José María Fabregas Director Suplente: Ariel Facundo Torres ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde de Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país I.- Constructora desarrollo inmobiliario compra venta permuta alquiler construcción de inmuebles operaciones sobre propiedad horizontal administración y explotación de inmuebles propios o de terceros Compra venta importación exportación fabricación industrialización transformación colocación y reparación de insumos para la construcción materiales de construcción griferías toda clase de artículos de mueblería muebles y objetos de diseño y decoración sus componentes herrajes materias primas correderas pinturas herramientas maquinaria liviana y pesada y demás elementos que se utilizaren en la construcción. II.- Administración de fideicomisos actuación como sociedad fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación administración de fondos fiduciarios incluso el asesoramiento a personas físicas o jurídicas Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una con derecho a un voto por acción Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años

Ariel Gustavo Heimann suscribe 3000 acciones o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 Beatriz Bosker suscribe 7125 acciones o sea \$ 7.125.000 e integra \$ 1781.250 Reynaldo Samuel Gini suscribe 3000 acciones o se \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 Myriam Myriam Rebeca Noemi Gini suscribe 10875 o sea \$ 10.875.000 e integra \$ 2.718.750 Diego Hernán Goldberg suscribe 3000 acciones o sea \$ 3.000.000 y Mariano Oppel suscribe 3000 acciones o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000. Autorizado esc 289 23/04/2025 Reg 2112

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29892/25 v. 09/05/2025

BM OBRAS S.A.

Constitución 30/4/2025. SOCIOS: Guillermo Mario LOPEZ, 31/3/1959, DNI 13.464.631, soltero, Av. La Plata 1058 Piso 12 Dpnto "A", CABA; Jose Manuel MIGUELEZ, 18/4/1963, DNI 16343746, casado, calle 214 Nro 1235, Berazategui, PBA; Daniel Horacio BARNADE, 27/7/1963, DNI 16607102, casado, Av. J. B. Justo 9100, 2do piso dpto 303, CBA; todos argentinos y cada uno de ellos suscribiendo 10.000.000 acciones e integrando el 25% en dinero efectivo; 1) Objeto: 1) INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, SERVICIOS TÉCNICOS y ASESORAMIENTO: Montaje, instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de sistemas de elevación y transporte vertical. Modernización y actualización tecnológica de instalaciones existentes, sustitución de componentes mecánicos, electrónicos y de seguridad. Inspección técnica, certificación y peritajes relacionados con la seguridad y funcionamiento de equipos elevadores, conforme a las normas IRAM, EN 81, Ley 13.512, y demás regulaciones aplicables. Servicios de emergencia y guardias técnicas para la atención de fallas y garantías. Asesoramiento técnico de todo tipo, capacitación y formación técnica en normas de seguridad y mantenimiento de ascensores. 2) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Compra, venta, importación y exportación de ascensores, componentes, repuestos, accesorios, sistemas de control y seguridad, y cualquier otro insumo vinculado al rubro. Distribución mayorista y minorista de equipos nuevos, usados o reacondicionados. Representación comercial de marcas nacionales o extranjeras relacionadas con la industria ascensorista. Gestión integral de trámites ante organismos públicos para la habilitación y fiscalización de instalaciones. Desarrollo de software y sistemas de control para la gestión remota de ascensores (IoT, monitoreo predictivo, etc.). Alquiler de equipos temporales (plataformas elevadoras móviles) para obras en construcción. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. 2) Capital: \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones de \$ 1 v/n c/u. 3) 30 años 4) Directorio Presidente: Daniel Horacio BARNADE y Director Suplente: Jose Manuel MIGUELEZ, con domicilio especial en la sede social: Av. La Plata 1058 piso 12 dpto "A", CABA. 5) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 870

Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30116/25 v. 09/05/2025

BRAVARD 1140 S.A.

Constituida por Esc. N° 60 del 09/04/2025 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.- Socios: Víctor Daniel LEVI, nacido el 25/09/1952, DNI: 10.150.888, CUIT: 23-10150888-9, casado en primeras nupcias con Inés Cristina Cohen Sabban, ingeniero civil, domiciliado en Julián Alvarez 260, Piso 6°, de C.A.B.A.; Adolfo Jorge COTTER, nacido el 01/11/1950, DNI: 8.414.718, CUIT: 20-08414718-5, viudo en primeras nupcias de Irene Patricia Recepter, empresario, domiciliado en Leandro N. Alem 395, Piso 8°, Depto. "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Miguel Pascual ABBONDANDOLO, nacido el 21/12/1963, DNI: 16.736.806, CUIT: 23-16736806-9, casado en primeras nupcias con María Carmen Adduci, abogado, domiciliado en Tilcara 24, La Tablada, La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Dino Alberto ALTAMURA, nacido el 13/05/1961, DNI: 14.095.911, CUIT: 20-14095911-2, viudo de sus primeras nupcias de Celia Beatriz Skwarko, productor de seguros, domiciliado en Hermanos Ros 3057, Lanús, Pcia. de Bs. As.; María Isabel ANSALDI, nacida el 22/05/1963, DNI: 16.478.818, CUIT: 27-16478818-6, divorciada de sus primeras nupcias de Fernando David Suarez Orozco, médica, domiciliada en Adler 76, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Víctor Hugo ARREGUI, nacido el 02/07/1980, DNI: 28.263.862, CUIT: 20-28263862-3, divorciado de sus primeras nupcias con Sabrina Solange Aquino, empresario, domiciliado en Pasaje Eva Perón 3471, Bernal, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; David Ángel ASZPIS, nacido el 10/07/1954, DNI: 11.287.275, CUIT: 20-11287275-3, casado en primeras nupcias con Paloma Abitbol Hadida, comerciante, domiciliado en Ituzaingo 1250, Piso 2°, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Sergio Mario BIKEL, nacido el 25/11/1943, DNI: 7.741.267, CUIT: 20-07741267-1, casado en primeras nupcias con Celia Beatriz Tarter, jubilado, domiciliado en Ángel Gallardo 163, Piso 9°, de C.A.B.A.; Silvina Judith BIKEL, nacida el 15/09/1969, DNI: 21.093.345, CUIT: 27-21093345-5, casada en primeras nupcias con Eduardo Ariel Schwartzman,

analista de sistemas, domiciliada en Malabia 166, piso 1º, dpto. "B", de C.A.B.A.; Víctor Diego BIKEL, nacido el 07/12/1971, DNI: 22.472.882, CUIT: 20-22472882-5, divorciado de sus primeras nupcias con Elizabeth Silvina Levi, empresario, domiciliado en Palpa 3699, Piso 4º, Depto. "D" de C.A.B.A.; Juan Carlos BOTTINO, nacido el 24/09/1954, DNI: 11.201.946, CUIT: 20-11201946-5, casado en primeras nupcias con Claudia Silvina Fernandez, contador público, domiciliado en Jorge Newbery 193, Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; Ezequiel BRAIER, nacido el 23/11/1978, DNI: 26.932.241, CUIT: 20-26932241-2, casado en primeras nupcias con Julieta Natalia Cotter, publicista, domiciliado en Lavalleja 728, piso 7º de C.A.B.A.; Anahí BUGALLO JUNCAL, nacida el 11/03/1962, DNI: 14.958.736, CUIL: 27-14958736-0, casada en primeras nupcias con Mario Amantea, ama de casa, domiciliada en Pasaje Matorras 352, de C.A.B.A.; Bruno Eliel CAMEN, nacido el 12/01/2000, DNI: 42.302.386, CUIT: 20-42302386-5, soltero, comerciante, domiciliado en Honorio Pueyrredón 1176, piso 1º, de C.A.B.A.; Elisabeth Patricia CASABE, nacida el 23/06/1958, DNI: 12.910.649, CUIT: 27-12910649-8, casada en primeras nupcias con José Rafael Grinberg, comerciante, domiciliada en Ayacucho 1033, Piso 3º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Nicolás Ezequiel COTTER, nacido el 11/05/1982, DNI: 29.462.317, CUIL: 20-29462317-6, casado en primeras nupcias con Nydia Mariel Yudchak, médico, domiciliado en Lavalleja 147, piso 2º, dpto. "1", de C.A.B.A.; Silvia Ruth DANA, nacida el 09/02/1956, DNI: 11.808.690, CUIT: 27-11808690-8, viuda de sus primeras nupcias con Roberto Isidro Yassin, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Dr. Melo 2816, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Claudio ELLBERGER, nacido el 18/11/1960, DNI: 14.557.539, CUIT: 20-14557539-8, soltero, comerciante, domiciliado en Teniente General Perón 3810, piso 3º, depto. "A" de C.A.B.A.; Eduardo César FEIGUELBLAT, nacido el 10/10/1951, DNI: 10.085.164, CUIT: 20-10085164-5, casado en primeras nupcias con Susana Elena Lisnovsky, empresario, domiciliado en Itzaingo 1262, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Vanesa Carol FRAIND, nacida el 16/02/1982, DNI: 29.319.942, CUIT: 27-29319942-1, casada en primeras nupcias con Lucas Tomás Barraquero, agente de viajes, domiciliada en Constantinopla 3251 de C.A.B.A.; Marcela Liliana GALIÑANES, nacida el 11/11/1967, DNI: 18.603.306, CUIT: 27-18603306-5, casada en primeras nupcias con Javier Mario Feldman, empleada, domiciliada en Velez Sarsfield 2765, Piso 5º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Graciela GALKER, nacida el 20/12/1956, DNI: 12.819.924, CUIT: 27-12819924-7, casada en primeras nupcias con Pedro Jaime Rosenthal, ama de casa, domiciliada en Campichuelo 79, Piso 10º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Jorge Ángel GARCIA, nacido el 10/05/1972, DNI: 22.638.849, CUIT: 20-22638849-5, casado en primeras nupcias con Rosa Inés Jesús Mariño, productor de seguros, domiciliado en Joaquín V. Gonzalez 455, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Fabián GRUNBAUM, nacido el 27/08/1967, DNI: 17.989.988, CUIL: 20-17989988-5, empresario, casado en primeras nupcias con Silvia Viviana Burstein, domiciliado en la Manzana 9 Lote 19, El Bosque, Pcia. de Córdoba.; Daniel Alberto LEVI, nacido el 15/01/1983, DNI: 29.947.197, CUIT: 20-29947197-8, soltero, abogado, domiciliado en Medrano 61, Piso 6º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Alberto LIBERMAN, nacido el 13/04/1958, DNI: 12.205.563, CUIT: 23-12205563-9, casado en primeras nupcias con Graciela Maruja Zuc, productor de seguros, domiciliado en Anatole France 1862, Piso 2º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Ariel LIBERMAN, nacido el 19/04/1984, DNI: 30.945.191, CUIT: 20-30945191-1, casado en primeras nupcias con Natalia Laura Lo Cascio, productor de seguros, domiciliado en Arzobispo Espinosa 55, Piso 13º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Bruno LINETZKY, nacido el 30/12/1976, DNI: 25.745.543, CUIT: 20-25745543-3, divorciado de sus primeras nupcias con Deborah Tolcachier, médico, domiciliado en Villarroel 1071 de C.A.B.A.; Leonardo LINETZKY, nacido el 21/09/1945, DNI: 7.760.405, CUIL: 20-07760405-8, casado en primeras nupcias con Susana Beatriz Szczupak, médico, domiciliado en Leopoldo Marechal 900, piso 8º de C.A.B.A.; Alejandro Fabián MAJNEMER, nacido el 28/03/1964, DNI: 16.891.138, CUIT: 20-16891138-7, divorciado de sus primeras nupcias con Judith Cohen, comerciante, domiciliado en Avda. Hipólito Yrigoyen 5787, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Sergio MAJNEMER, nacido el 17/05/1962, DNI: 14.866.418, CUIT: 20-14866418-9, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvina Edith Kantorowicz, domiciliado en Paez 3277, de C.A.B.A.; Kevin Ariel MAJNEMER, nacido el 06/10/1994, DNI: 38.617.391, CUIT: 20-38617391-6, comerciante, soltero, domiciliado en Paez 3277 de C.A.B.A.; Salomón Darío NAHMOD, nacido 10/08/1962, DNI: 14.932.154, CUIT: 20-14932154-4, casado en primeras nupcias con Mariana Andrea Cantor, comerciante, domiciliado en Guayaquil 65, piso 5º, depto. "A" de C.A.B.A.; Clarisa Fanny NICOLAIEVSKY, nacida el 11/09/1946, DNI: 5.435.161, CUIT: 27-05435161-0, viuda de sus primeras nupcias con Marcos Rubén Braier, jubilada, domiciliada en Juan B. Alberdi 860, Piso 11º, de C.A.B.A.; Pablo Ariel OKS, nacido el 27/07/1978, DNI: 26.786.176, CUIT: 20-26786176-6, casado en primeras nupcias con Judith Olinda Nisim, martillero público, domiciliado en Camargo 771, piso 5º depto "A" de C.A.B.A.; Alejandro Leonardo PACHTER, nacido el 20/08/1969, DNI: 21.003.873, CUIT: 20-21003873-7, casado en primeras nupcias con Marcela Judith Derasinsky, comerciante, domiciliado en Scalabrini Ortiz 174, Piso 5º, Depto. "A", de C.A.B.A.; José Guillermo RINENBERG, nacido el 24/07/1955, DNI: 11.808.232, CUIT: 20-11808232-0, casado en primeras nupcias con Marcela Rita Echagüe, médico, domiciliado en Rosario Vera Peñalosa 599, Torre Onix, 9C2 de C.A.B.A.; Gabriela Judith RUBINOVICH, nacida el 12/12/1967, DNI: 18.483.115, CUIT: 27-18483115-0, casada en primeras nupcias con Luis Gustavo Casella, docente, domiciliada en Lavalleja 727 de C.A.B.A.; Silvana Gabriela SIPICKI, nacida el 26/06/1968, DNI: 20.416.203, CUIT: 23-20416203-4, casada en primeras nupcias con Pablo Gustavo Waisbord, docente, domiciliada en Rocamora 4056, Piso 5º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Raquel Estela YAJNI, nacida el 04/06/1960, DNI: 14.026.241, CUIT: 27-14026241-8, divorciada de sus primeras nupcias con Sergio Alberto Caria, contadora pública, domiciliada en Aviador Bosch 6381, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Ezequiel YASSIN, nacido el 26/09/1983, DNI:

30.556.799, CUIT: 20-30556799-0, soltero, empresario, domiciliado en Doctor Melo 2816, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Martín Leandro YASSIN, nacido el 08/05/1981, DNI: 28.862.348, CUIT: 20-28862348-2, casado en primeras nupcias con Giselle Magali Machkin, licenciado en comercio exterior, domiciliado en Avda. Ángel Gallardo 63, de C.A.B.A.; y Graciela Maruja ZUC, nacida el 07/06/1961, DNI: 14.945.445, CUIT: 23-14945445-4, casada en primeras nupcias con Alberto Liberman, productora de seguros, domiciliada en Anatole France 1862, Piso 2º, Depto. "A", Lanús, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos.- 1) Denominación: "BRAVARD 1140 S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA: mediante la construcción, edificación y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Asimismo, la sociedad podrá constituirse en fiduciaria de todo tipo de desarrollos inmobiliarios. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Víctor Daniel LEVI, 1.200.000 acciones; Adolfo Jorge COTTER, 900.000 acciones; Miguel Pascual ABBONDANDOLO, 600.000 acciones; Dino Alberto ALTAMURA, 600.000 acciones; María Isabel ANSALDI, 600.000 acciones; Víctor Hugo ARREGUI, 300.000 acciones; David Ángel ASZPIS, 900.000 acciones; Sergio Mario BIKEL, 900.000 acciones; Silvina Judith BIKEL, 300.000 acciones; Víctor Diego BIKEL, 900.000 acciones; Juan Carlos BOTTINO, 300.000 acciones; Ezequiel BRAIER, 600.000 acciones; Anahí BUGALLO JUNCAL, 1.500.000 acciones; Bruno Eliel CAMEN, 300.000 acciones; Elisabeth Patricia CASABE, 900.000 acciones; Nicolás Ezequiel COTTER, 900.000 acciones; Silvia Ruth DANA, 900.000 acciones; Ricardo Claudio ELLBERGER, 300.000 acciones; Eduardo César FEIGUELBLAT, 300.000 acciones; Vanesa Carol FRAIND, 300.000 acciones; Marcela Liliana GALIÑANES, 900.000 acciones; Graciela GALKER, 600.000 acciones; Jorge Ángel GARCIA, 600.000 acciones; Gustavo Fabián GRUNBAUM, 900.000 acciones; Daniel Alberto LEVI, 900.000 acciones; Alberto LIBERMAN, 300.000 acciones; Gustavo Ariel LIBERMAN, 600.000 acciones; Bruno LINETZKY, 300.000 acciones; Leonardo LINETZKY, 300.000 acciones; Alejandro Fabián MAJNEMER, 600.000 acciones; Gustavo Sergio MAJNEMER, 300.000 acciones; Kevin Ariel MAJNEMER, 300.000 acciones; Salomón Darío NAHMOD, 1.500.000 acciones; Clarisa Fanny NICOLAIEVSKY, 900.000 acciones; Pablo Ariel OKS, 1.500.000 acciones; Alejandro Leonardo PACHTER, 900.000 acciones; José Guillermo RINENBERG, 900.000 acciones; Gabriela Judith RUBINOVICH, 300.000 acciones; Silvana Gabriela SIPICKI, 300.000 acciones; Raquel Estela YAJNI, 900.000 acciones; Gustavo Ezequiel YASSIN, 600.000 acciones; Martín Leandro YASSIN, 1.500.000 acciones; y Graciela Maruja ZUC, 600.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 9 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio, y al vicepresidente en su caso.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Adolfo Jorge COTTER y DIRECTOR SUPLENTE: José Rafael GRINBERG, argentino, nacido el 14/05/1951, DNI: 8.577.695, CUIT: 23-08577695-9, casado en primeras nupcias con Elisabeth Patricia Casabe, comerciante, domiciliado en Ayacucho 1033, Piso 3 Depto. "A" de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Corrientes 4788, Piso 1º, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 09/04/2025 Reg. N° 2135
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29924/25 v. 09/05/2025

COMERPLUS S.A.

1) Ximena GOSALBEZ, DNI 23.473.878, CUIT 27-23473878-5, argentina, nacida el 5.11.1973, casada, comerciante; y María Carolina DI YORIO, DNI 24.440.295, CUIT 27-24440295-5, argentina, nacida el 11.04.1975, casada, comerciante, ambas domiciliadas en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 CABA 2) 24.04.2025; 4) 25 de Mayo 460 piso 6 CABA. 5) (A) Brindar servicios de asesoramiento para la dirección y administración empresarial, intermediación comercial, factoring, manejo de cartera comercial, promoción de productos financieros y comercialización para terceros de todo tipo de créditos y fuentes de financiación. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. (B) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Di Yorio y Gosalbez suscribieron 15.000.000 acciones cada una; 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Fernando Julio Servetto y directora suplente

a Ximena Gosalbez todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1807
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29820/25 v. 09/05/2025

CUATRO RELAMPAGOS S.A.

Esc. 297. 07/05/25. Reg. 88 CABA. 1) SOCIOS: Vanessa BRODA, estadounidense, 26/10/70, 92.032.448, 27-92032448-2, economista, soltera, Bulnes 2736, piso 26, departamento I CABA y Santiago Geraldo DE DIEGO, argentino, 03/05/76, 25.018.021, 20-25018021-8, licenciado en comercio internacional, casado, Uspallata 1354, Beccar, San Isidro, Buenos Aires, 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La cría, reproducción, selección, doma, entrenamiento, compra, venta, importación, exportación y consignación de caballos Sangre Pura de Carrera y/o de otras razas equinas. b) La administración, explotación y gerenciamiento de haras, studes, establecimientos de boarding, hospedaje y cuidado de caballos, propios o de terceros. c) La representación de propietarios, criadores o entrenadores de caballos en competencias hípicas oficiales o privadas, tanto en el país como en el extranjero. d) La organización, participación y/o auspicio de remates, ferias, exposiciones, competencias, eventos hípicas y otras actividades relacionadas con el sector ecuestre. e) La comercialización, distribución, importación y exportación de productos veterinarios, alimentos balanceados, suplementos nutricionales, insumos, monturas, equipamiento hípico y todo otro bien relacionado directa o indirectamente con la actividad. f) La prestación de servicios de gestión y asistencia en materia de reproducción equina, genética, administración de establecimientos hípicas y demás actividades vinculadas al objeto principal. g) La adquisición, enajenación, arrendamiento, locación, explotación y administración de bienes muebles e inmuebles, rurales y urbanos, relacionados directa o indirectamente con el desarrollo de su objeto. h) La realización de inversiones, actos, contratos y operaciones comerciales, financieras, civiles o de otra naturaleza que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. 4) \$ 30.000.000. Vanessa BRODA suscribe 28.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una, Total: \$ 28.500.000 y Santiago Geraldo DE DIEGO suscribe 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una, Total: \$ 1.500.000, 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Santiago Geraldo DE DIEGO, Director Suplente: Vanessa BRODA, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) 11 de septiembre de 1888 N° 1534, piso 7, Departamento A, CABA. 6) 31/12. 7) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 88

CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30065/25 v. 09/05/2025

DESAB S.A.

CUIT: 30-68514633-5. Se hace saber que por asamblea extraordinaria del 23/01/2025 se resolvió: (i) Aprobar la prórroga del plazo de duración de la Sociedad hasta el 30 de junio de 2030; (ii) reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/01/2025
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30145/25 v. 09/05/2025

DIGITEC SEGURIDAD S.A.

Por escritura del 23/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Luis LOPEZ COSTA, titular del Documento Nacional de Identidad N° 28.695.785, C.U.I.T. 20-28695785-5, Argentino, nacido el 25 de enero de 1981, soltero, empresario, con domicilio en la calle Los Horneros N° 3515, de la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, con 150.000 acciones; y el Sr. Lucas Edgardo APRILE, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.680.620, C.U.I.T. 20-27680620-4, Argentino, nacido el 29 de septiembre de 1979, Casado en primeras nupcias con Carla Yamila Freudweiler, empresario, con domicilio en la Avenida San Martín N° 1100, de la localidad de Colonia Popular, Departamento Libertad, provincia de Chaco, con 150.000 acciones.- Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación;

Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados - ANMaC.- Asimismo, podrá comercializar materiales, insumos o componentes relacionados con la seguridad física y/o electrónica, Importación y exportación, y ejercer y otorgar mandatos, representaciones, consignaciones y distribución de los bienes.- En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos.- Capital: \$ 30.000.000, representados por 300.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Gualaguaychú N° 1270, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires.. PRESIDENTE: Pablo Luis LOPEZ COSTA y DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Edgardo APRILE, constituyendo domicilio especial en sus respectivos domicilios reales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1597
MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29833/25 v. 09/05/2025

EGOT S.A.

Esc. 292. 05/05/25. Reg. 88 CABA. 1) SOCIOS: Oren BAR ON MONROY, 26/09/04, 96.032.864, 20-096032864-8, email: orenbaron23@gmail.com; Gal BAR ON MONROY, 30/12/05, 96.032.978, 20-96032978-4, email: galbaron80@gmail.com, y; Tali BAR ON MONROY, 15/01/07, 96.032.869, 27-96032869-3, email: talibaron25@gmail.com, todos colombianos, solteros, estudiantes universitarios y domiciliados en De la Vicuña 129, Barrio Castores, Lote 563, Nordelta, partido de Tigre de la provincia de Buenos Aires; 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: La promoción, desarrollo, construcción, remodelación, mantenimiento y demolición de toda clase de obras civiles. (i) Compra, venta, arrendamiento, administración, permuta, y toda operación relacionada con bienes inmuebles propios o de terceros. (ii) Comercialización, venta, locación, distribución, importación, exportación representación de los productos provenientes de las actividades que constituyen su objeto social. (iii) la importación, exportación, compra y venta de materiales, equipos y maquinarias vinculadas a la construcción. 4) \$ 30.000.000. Oren BAR ON MONROY suscribe 9999 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, Total: \$ 9.999.000. Gal BAR ON MONROY suscribe 9999 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, Total: \$ 9.999.000 y Tali BAR ON MONROY suscribe 10.002 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 cada una, Total: \$ 10.002.000, 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Oren BAR ON MONROY, Director Suplente: Gal BAR ON MONROY, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Paraguay 4522, piso 6, CABA. 6) 31/12. 7) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 88
CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30252/25 v. 09/05/2025

EL PIBE DORREGO S.A.

CUIT 33-71618270-9. Asamblea Extraordinaria 19/03/2025 reformó artículo 3° así: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) La explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios; b) La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos, de todo tipo de fiestas, música en vivo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, exposiciones, de tipo social, deportivo, cultural o empresarial y prestar servicios de catering, coctelería y gastronomía en los mismos, desarrollo, explotación y mantenimiento de centros de entretenimientos con actividades recreativas, y de juegos; organización de eventos de entretenimiento actividades y juegos recreativos; c) Explotación y administración de canchas de fútbol, hockey, fútbol 5, rugby, tenis, paddle; espacios de recreación deportiva y esparcimiento; gimnasios y salas de entrenamiento; y los servicios conexos de bar. D) Explotación de restaurantes, cafeterías, kioscos y/o playas de estacionamiento en los centros de entretenimiento de la sociedad; comercialización de indumentaria y accesorios relacionados con las actividades contempladas en el objeto; importación exportación y comercialización de productos elementos y accesorios relativos a la implementación y mantenimiento de los centros de entretenimiento contemplados en el objeto social. Asimismo, podrá desarrollar actividades de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos, deportivos y/o recreativos, pudiendo arrendar, subarrendar o entregar en arriendo o subarriendo locales en los que se desarrollen dichas actividades o actividades conexas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29824/25 v. 09/05/2025

ESTRUCTURAS FINANCIERAS REGIONALES S.A.

CUIT 30-71445215-7. Por Asamblea Ordinaria del 15/11/2024 se designó como Directores Suplentes a Kowalchuk Evelyn Ayelén y Aldana Ayelén, ambos con domicilio especial en Paraguay 346, piso 10°, CABA. Por asamblea ordinaria del 05/03/2025 se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: A) Comerciales: I. De Agente de Negociación, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N.º 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013), o las normas que el futuro las modifiquen o sustituyan, por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013)), o las normas que el futuro las modifiquen o sustituyan, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III. De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831 y las Normas CNV (N.T. 2013)), o las normas que el futuro las modifiquen o sustituyan, por lo que además de intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para la cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones u otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, incluyendo i) Agente Custodia, Registro y Pago; ii) Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (Fondos Comunes de Inversión); (iii) Agente de Colocación y Distribución Integral (ACDI); iv) Fiduciario Financiero; v) Fiduciario No Financiero; y vi) Agente Asesor. Cualquiera sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en las categorías de Agentes mencionados “ut-supra”; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre

valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. B) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesiones con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos financieros o no financieros, de administración u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. C) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29899/25 v. 09/05/2025

EXCLUSIVE PRODUCTIONS S.A.

Esc. 293. Folio 888. 05/05/2025. Reg. 88 CABA. 1) María Martha DUTIL, argentina, 7/6/60, DNI 14.310.491, CUIT 27-14310491-0, Charcas 3972, P.B., Dpto. B, CABA y María Elena D'ANGIOLA, argentina, 2/6/57, DNI 13.501.925, CUIT 27-13501925-4, Presidente Domingo Faustino Sarmiento 917, piso 4, Dpto. B, Localidad y Partido de Morón, Bs. As. 2) 99 años. 3) creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, especialmente la producción, musicalización, montaje, iluminación, contratación, realización de eventos y/o producción de imagen y sonido, de todo tipo de espectáculos, festivales y/o recitales; relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Comunicaciones, espectáculos, conciertos, editoriales y gráficas en cualquier soporte, actividades culturales y educativas. 4) \$ 30.000.000. (3.000 acciones de \$ 10.000). María Martha DUTIL, 1200 acciones y María Elena D'ANGIOLA, 1800 acciones. 5) Administración: de 1 A 5 miembros por 3 ejercicios. 6) Presidente: María Martha Dutil, Directora Suplente: María Elena D'Angiola, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Sede: Viamonte 752, Piso 1, Oficina 2, CABA. 6) 31/12. 7) Sin Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 88 ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29815/25 v. 09/05/2025

GIMENEZ GROUP S.A.

Esc. 28 del 29/04/2025 1) María Fernanda Agostinelli DNI 17660290 CUIT. 27-17660290-8, empresaria, 08/05/68 y Gustavo Manuel Giménez DNI 20040161 CUIT. 20-20040161-2, corredor inmobiliario, 14/01/68, ambos argentinos, casados y domiciliados en Manuel A. Montes de Oca 894 de CABA 2) GIMENEZ GROUP S.A. 3) Av. Manuel Montes de Oca 894 de CABA, 4) Capital: \$ 5.000.000, acciones ordinarias nominativas no endosables peso de valor nominal cada una y de un voto por acción, cada socio suscribió \$ 2.500.000, integran el 25% 5) 99 años 6) INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley, mediante la compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, clubes de campo, loteos y su urbanización y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, explotación de obras públicas o privadas, ya sea a través de actuar como tasadora, comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias, contrataciones directas o de licitaciones, así como el financiamiento y préstamos exclusivamente relacionado con el objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso de ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas 7) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años sin Síndicos. 8) presidente María Fernanda Agostinelli, Suplente Gustavo Manuel Giménez ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 133.

Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29894/25 v. 09/05/2025

GORIZIA PACK S.A.

Constitución de Sociedad. 1) Gorizia Pack S.A. 2) Escritura N° 43, F° 126 del 06/05/2025 pasa ante RN 1576 de CABA. 3) Accionistas: Claudio Norberto Nardini, DNI N° 12.021.056, CUIL N° 20-12021056-5, casado, empresario, argentino, fecha de nacimiento: 9 de enero de 1956, domicilio real: Camacué 48, Localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial: Ombú 2971, CABA. y Mariano César Procicchiani, DNI N° 25.160.822, CUIL: 23-25160822-9, casado, empresario, argentino, fecha de nacimiento: 16 de agosto de 1976, domicilio real: Pasaje Leonardo Da Vinci 2361, unidad 1, Ciudad de Buenos Aires. Domicilio especial: Pasaje Leonardo Da Vinci 2361, unidad 1, CABA 4) Objeto Social: La realización de todo tipo de actividades de carácter comercial, relativas a la fabricación, compra-venta, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de papeles, cartones y cartulinas; de carácter industrial, relativas a la realización de actividades de fabricación, elaboración, transformación, tratamiento, rebobinado, corte y todo trabajo de manufactura de papeles, cartones y cartulinas; de carácter mandataria, relativas a la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, administraciones y representaciones; y de carácter inmobiliario, relativas a la fabricación, compra-venta, permuta, subdivisión, arrendamiento y administración de bienes urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción registral. 6) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables por la suma de \$ 1 VN c/u, y con 1 voto por acción. Suscripción: Claudio Norberto Nardini suscribió 15.000.000 acciones y Mariano César Procicchiani suscribió 15.000.000 acciones. 7) Administración: Directorio min 1 y max 3 titulares, mandato 3 ejercicios. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Sede Social: Pasaje Leonardo Da Vinci 2361, unidad 1, CABA. 10) Directorio: Presidente: Claudio Norberto NARDINI, quien aceptó el cargo en la escritura de constitución, fijando domicilio en Ombú 2971, CABA, Vicepresidente: Mariano César PROCICCHIANI; Director Suplente: Thiago PROCICCHIANI, ambos aceptaron el cargo en la Escritura de constitución y fijaron domicilio en Pasaje Leonardo Da Vinci 2361, unidad 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1576

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30028/25 v. 09/05/2025

HOTELES DEL MUNDO S.A.

Por Escritura N° 56 del 07/05/2025, se constituye: Víctor Andrés SILVA MASCARO, peruano, 27/02/1976, DNI 93.912.296, domicilio Bell Ville 1234, CABA, PRESIDENTE y Rodolfo MORETTO, argentino, 27/02/1955, DNI 11.385.568, domicilio Dinamarca 1555, Monte Grande, Esteban Echeverría, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE. Ambos empresarios, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Basualdo 2792, CABA 1) HOTELES DEL MUNDO S.A. 2) 99 años. 3) A) La explotación y administración de hoteles, hostel, apart hotel, residenciales, tiempos compartidos, inmuebles urbanos y rurales destinados a hospedaje, mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, así como el servicio de gastronomía, salones de eventos, spa, gimnasio, garaje y todo otro servicio en las instalaciones hoteleras que sean accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes. B) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. C) Organización de viajes con carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares. D) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; reserva y venta de entradas a todo tipo de espectáculos y la prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viajes. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Víctor Andrés SILVA MASCARO 9.000.000 acciones y Rodolfo MORETTO: 21.000.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29868/25 v. 09/05/2025

HRAL S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha: 7/5/25.SOCIOS: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN, nacido el 16/10/69, DNI 21155033, domicilio en Av Santa María de las Conchas 4249, Rincon de Milberg Tigre, Prov Bs As y Juan Esteban MATEOSSIAN, nacido el 21/4/76, DNI 23705221, domicilio Mendoza 5056, Piso 8, Depto B CABA, ambos

argentinos, casados y empresarios. DENOMINACION: HRAL SA. DURACION: 99 años. OBJETO: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas dentro de las leyes, afectación al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento, loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en cualquier tipo de proyecto inmobiliario. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas la siguiente manera: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN y Juan Esteban Mateossian, suscriben 1500000 acciones e integran \$ 3750000 cada uno; quedando integrado \$ 7500000. Presidente: Gregorio Alejandro MATEOSSIAN. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Esteban MATEOSSIAN, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Maturín 2733, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30250/25 v. 09/05/2025

IMAGEN SATELITAL S.A.

CUIT 30692273725. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 15.217.034.552, llevándolo de \$ 74.337.977 a \$ 15.291.372.529; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 30.000.000, llevándolo de \$ 15.291.372.529 a \$ 15.321.372.529; y (iii) modificar el art. 4 del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. Composición accionaria post aumento de capital social: WM Mexico Holdco LLC: 811.974.841 acciones Clase A, de \$ 1 valor nominal, con derecho a 5 votos por acción; WM Mexico Holdco LLC: 636.124.218 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1, con derecho 1 voto por acción; Turner International Latin America, Inc: 13.116.353.416 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1, con derecho 1 voto por acción; Turner Entertainment Networks, Inc.: 756.920.054 acciones Clase B, de valor nominal \$ 1, con derecho 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/12/2024 CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29829/25 v. 09/05/2025

IPS ENERGY S.A.

(Complementa e. 09/04/2025 N° 21520/25 v. 09/04/2025) Escritura pública N° 161 Folio 648 de fecha 28/03/2025 por ante la escribana Estela García Liñeiro, Matrícula 4255, informa que mediante escritura pública complementaria N°241 Folio 931 de fecha 06/05/2025 y según lo solicitado por la IGJ se dejó constancia de las claves de identificación tributaria (CDI) de los accionistas según el siguiente detalle: Iker Francisco ECHEVERRIA LUCCHESI, CDI N°27-60487396-2 y Francisco Alejandro QUIÑONEZ MIDENCE, CDI N°23-60487395-9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1614 María Pilar ISAURRALDE - T°: 90 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29865/25 v. 09/05/2025

IPS RENEWAL S.A.

(Complementa e. 09/04/2025 N° 21521/25 v. 09/04/2025) Escritura pública N° 162 Folio 655 de fecha 28/03/2025 por ante la escribana Estela García Liñeiro, Matrícula 4255, informa que mediante escritura pública complementaria N°241 Folio 931 de fecha 06/05/2025 y según lo solicitado por la IGJ se dejó constancia de las claves de identificación tributaria (CDI) de los accionistas según el siguiente detalle: Iker Francisco ECHEVERRIA LUCCHESI, CDI N°27-60487396-2 y Francisco Alejandro QUIÑONEZ MIDENCE, CDI N°23-60487395-9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 28/03/2025 Reg. N° 1614 María Pilar ISAURRALDE - T°: 90 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29866/25 v. 09/05/2025

KAISHA ISLAND IMPORT S.A.

Escritura publica N° 141 del 29/04/2025 Registro notarial N° 7. Razon social: KAISHA ISLAND IMPORT SA. Plazo: 99 años: Objeto: Comercio exterior: importación de bienes y mercaderías del exterior ya sean manufacturas y/o materias primas; exportación de bienes y mercaderías al exterior, ya sean manufacturas y/o materias primas de origen nacional. Comerciales: Compra, venta y distribución mayorista y minorista de bienes y mercaderías provenientes de la actividad de importación. Industriales: Explotación de depósitos fiscales y plantas de almacenaje y transferencia de bienes y mercaderías de todo tipo, ya sean manufacturas y/o materias primas provenientes de la actividad de importación. Capital: \$ 30.000.000.- en 30.000 acciones valor nominal \$ 1000.- y 1 voto por acción. Socios: Milagros URRUTIA, argentina, DNI 33.899.562, CUIL 27-33899562-3, 04/07/1988, soltera, comerciante, Calle 446 sin número y 135 Unidad Funcional 19 A Barrio La Chiquita, City Bell, La Plata, Provincia de Buenos Aires, 6.000 acciones por \$ 6.000.000.-; Cecilia Noemi GOMEZ FALCON, argentina, DNI 37.358.307, CUIL: 27-37358307-9, 11/07/1993, soltera, comerciante, Rocha 1083 de esta Ciudad, 24.000 acciones por \$ 24.000.000.- Administración: 1 a 3 directores titulares e igual suplentes. Mandato 3 ejercicios. Presidente Milagros Urrutia. Director suplente: Cecilia Noemi GOMEZ FALCON, ambos constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Aristóbulo del Valle 514 piso 2, CABA. Cierre de ejercicio económico 31 de diciembre. Prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 7
romina iñiguez gañez - Matrícula: 5476 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29835/25 v. 09/05/2025

KOIN ARGENTINA S.A.

Constitución Social: Esc. 121 del 05/05/2025 Registro 94.- CABA. 1) Luis María AYARRAGARAY, nacido 6/1/1964, casado en primeras nupcias Victoria María Achával Rodríguez, DNI 16763727, abogado, domicilio Arenales 1242, 4° Piso CABA; 2) Rodrigo Mauricio Francisco De NUÑEZ, nacido el 9/1/1989, soltero, DNI 34321632, abogado, domicilio República de la India 3073,7° Piso, Dpto. "B" de esta Ciudad; ambos argentinos; 3) Sede Social: calle Marcelo Torcuato 684, 1 Piso caba; 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestar, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas; b) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello; c) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación; d) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de re-presentaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto; e) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas; f) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos; g) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación; h) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas; i) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico, custodia de información y procesamiento de datos; j) Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas, servicios de análisis y estadísticas de información y datos para la prevención de fraudes electrónicos, comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios; y k) la compra, explotación, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas. Complementariamente, podrá brindar, explotar, desarrollar, comercializar y/o distribuir servicios tecnológicos o informáticos de soporte vinculados a actividades financieras. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera. - A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que

no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Cada accionista suscribió 15.000.000; 7) Directorio: 1 a 7 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se designó Presidente: Nicolás OBEJERO, argentino, nacido el 22/12/1977, casado, DNI 26.401.662, C.U.I.T. 20-26401662-3, domicilio en Scalabrini Ortiz 3535, piso 13° de esta Ciudad 26.401.662 y Director Suplente: Tomás DURRIEU, argentino, nacido el 22/08/1974, casado, DNI 24.159.400, C.U.I.T. 23-24159400-9, domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 684, 1° Piso de esta Ciudad, ambos argentinos y con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 94
EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29882/25 v. 09/05/2025

LABRADOR DEL SUDESTE S.A.

1) Hernán FREYRE, argentino, nacido 31/07/1965, casado, Productor Agropecuario, DNI 17.507.807 y CUIT 20-17507807-0, domicilio real Avenida del Libertador 2862, 7° piso, CABA; Paula FREYRE, argentina, nacida 07/11/1966, casada, Productora Agropecuaria, DNI 18.294.405 y CUIT 27-18294405-5, domicilio real Avenida del Libertador 2862, 7° piso, CABA y Martin FREYRE, argentino, nacido 17/06/1973, soltero, Productor Agropecuario, DNI 23.277.613 y CUIT 20-23277613-8, domicilio real Avenida del Libertador 2862, 7° piso, CABA; 2) Escritura 574 del 28/04/2025 Registro 359 CABA; 3) 99 años; 4) LABRADOR DEL SUDESTE S.A.; 5) Bouchard 468, 5° piso, Oficina "i", CABA; 6) A) AGROPECUARIAS: Mediante la compra, arrendamiento, administración, venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, viveros, fruticultura, invernada, mestización y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de haras, cabañas, criaderos, pastoreo y pastajes, y cultivos forestales y/o explotaciones granjeras e industrialización primaria de sus productos y su comercialización.- Importación, exportación y uso de todo tipo de elementos y maquinarias destinadas a la explotación agropecuaria.- b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación y flete de productos y subproductos agropecuarios, materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos, y el ejercicio de asesoramientos, comisiones, representaciones, mandatos y servicios a terceros, todos relacionados con el inciso precedente a).- Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; 7) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Hernán FREYRE: 10.000.000; Paula FREYRE: 10.000.000 y Martín FREYRE: 10.000.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 30 de septiembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Hernán FREYRE y Director Suplente: Martín FREYRE, constituyendo ambos domicilio especial en Bouchard 468, 5° piso, Oficina "i", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30195/25 v. 09/05/2025

LVGS S.A.

Constitución SA: Escritura 40 del 7/5/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Marcelo Alberto VOUMARD, casado, 25/7/75, DNI 24.561.398, domicilio real/especial Diagonal Salta 828, Martínez, Prov. Bs. As. (PRESIDENTE); y Juan Manuel LATINI, divorciado, 6/12/81, DNI 29.146.403, domicilio real/especial José Hernández 5110, Munro, Prov. Bs. As. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Campillo 3114, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos electrónicos, eléctricos, textiles, herramientas, ferretería, autopartes, materiales de construcción, maquinaria, griferías, iluminación, rodados, amoblamientos, y productos alimenticios; así como la prestación de servicios informáticos y digitales, servicios de logística, almacenamiento, y asesoría en comercio internacional, cumpliendo con la normativa aduanera y fiscal aplicable, tanto en el ámbito nacional como en el internacional; el asesoramiento para la comercialización por vía de canales digitales y tradicionales, dentro o fuera del país, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, carga, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y

exportación de mercaderías y bienes en general.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Marcelo Alberto VOUMARD, 15.000.000 de acciones; y Juan Manuel LATINI, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30099/25 v. 09/05/2025

M2 TRADE S.A.

Constitución escritura 23 del 06/05/2025 del Registro 12; 2) Martín Alfredo FIORITO, argentino, nacido el 07/06/1980, soltero, DNI 28.044.470, CUIT 20-28044470-8, abogado, con domicilio en Cespedes 2454 piso 2 departamento B de CABA; y Mario Emilio Lucas LAURORA, argentino, nacido el 15/06/1974, soltero, DNI 24.031.765, CUIT 20-24031765-7, despachante de aduana, con domicilio en Pasaje Doctor Teodoro Aubain 1835 piso 3 departamento 16 de CABA; 3) sede social: Avenida Paseo Colón 1160 piso 9 departamento D de CABA; 4) Objeto: producción, comercialización, compra y venta, promoción, representación, distribución, logística, transporte, importación y exportación, actividades de marketing, mandataria, agencia, consignaciones, gestoría de negocios, administración de bienes y capitales, concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo, incluyendo bienes muebles y de servicios, de accesorios de rodados, autopartes, motores, piezas y demás repuestos de vehículos de carga, de transporte de personas, motovehículos, y cualquier otro tipo de rodado; de herramientas y maquinarias en general, tanto de ferretería como cualquier otra maquinaria de la industria automotriz o cualquier otra industria; de indumentaria, indumentaria deportiva, calzados, telas, accesorios y/o cualquier otro bien, insumo o maquinaria de la industria textil; en general de toda materia prima no perecedera; herramientas, materiales para la construcción, revestimientos, cerramientos, manufactura de vidrios, paneles solares, herrajes, y equipamiento de la industria de la construcción; artículos de librería comercial y artística, electrónica y electrodomésticos en general; artículos de cocina, bazar, decoración, regalería y cotillón; aparatos, instrumentos y/o elementos de todo tipo para odontología, consultorios médicos y/o de uso hospitalario en general, excluyéndose todo tipo de productos medicinales y/o farmacéuticos; asimismo, podrá constituirse como franquiciaria o franquiciante, gerenciar, realizar consultoría y asesoría comercial, jurídica; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, y/o arrendamiento de inmuebles de todo tipo, así como loteos y administración de inmuebles; importadora y exportadora: de bienes de todo tipo; realizar operaciones de comercio exterior para la adquisición de insumos y maquinarias necesarias en su actividad; y en general está facultada para realizar cualquier otra actividad necesaria para el cumplimiento de su objeto social; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Martín Alfredo FIORITO suscribió 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 15.000.000 e integró la suma de \$ 3.750.000; y Mario Emilio Lucas LAURORA suscribió 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 15.000.000 e integró la suma de \$ 3.750.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Martín Alfredo FIORITO y Director Suplente: Mario Emilio Lucas LAURORA, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 12
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29879/25 v. 09/05/2025

MARIAJA PROYECTO INMOBILIARIO S.A.

Por escritura del 05/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Hugo Ricardo SOLIS, 02/06/1998, DNI 42.726.929, Carlos Calvo 632, 1° piso "J", CABA; y Hugo Nicolas SOLIS, 08/03/1996, DNI 39.475.374, Doblas 1611, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: I.- CONSTRUCCIÓN, proyección, ampliación y refacción de edificios y casas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción; II.- INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones

inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, y III.- FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicados en los incisos I y II ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables y de 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 30/06. PRESIDENTE: Hugo Ricardo SOLIS. DIRECTOR SUPLENTE: Hugo Nicolas SOLIS, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social: Viamonte 871, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29895/25 v. 09/05/2025

MELTA SERVICES S.A.

Escritura 5/5/25. 1) Iván Andrés Tabachnik, DNI 40389034, 2/6/1997, Amenabar 30 depto. 215, CABA, 27000000 acciones; y Matías Melcon, DNI 43448523, 25/8/2001, Coronel Rosetti 428, Vicente López, Pcia. Buenos Aires, 3000000 acciones; ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) MELTA SERVICES S.A. 3) Amenabar 30 depto. 215, CABA. 4) 99 años. 5) a) diseño, desarrollo, programación, actualización, planificación y mantenimiento de todo tipo de sitios web, incluyendo la comercialización de publicidad y productos en cualquiera de sus formas, prestar servicios de hosting, informática; b) consultoría y asesoramiento profesional y técnico en desarrollo de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos; prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; c) negocios de publicidad o propaganda pública o privada por los medios de difusión usuales para tal fin; explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos; compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad; difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, redes sociales, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse; d) planeación y producción de eventos; contratación de locaciones y servicios requeridos para la ejecución de dichos eventos; e) producción audiovisual, compra, venta y alquiler de equipos audiovisuales y/o de espacios de producción audiovisual; f) compra, venta, importación, exportación, instalación, implementación y distribución de tecnología, software, programación, asesoramiento, investigación, desarrollo, mantenimiento, actualización, soporte técnico, implementación, consultoría, capacitación y auditoría de sistemas tecnológicos, y otros relacionados con los diversos procesos de negocios y sectores de todo tipo de organizaciones, privadas y públicas; análisis, diseño y elaboración de programas e interfaces diversas para la gestión empresarial, de comercios y demás entidades, marketing en internet, e-business, sistemas y tecnología de información, dictado de cursos; g) compra, venta, consignación, importación, exportación y alquiler de hardware e insumos en general.- Procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación.- h) Producción de software y servicios informáticos mediante contratos de colaboración empresarial o consorcios de cooperación, soporte técnico. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Iván Andrés Tabachnik, Director Suplente: Matias Melcon, ambos domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 808 Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29886/25 v. 09/05/2025

MILELE S.A.

Por 91 del 30/04/2025, ante la escribana Camila Goldman, Registro 2114. Miguel Angel CABRERA, argentino, comerciante, casado, nacido el 19/02/63, DNI 17.022.851, domiciliado en General Lopez 861, Villa Bosch, Tres de Febrero, Pcia de Bs As, Myriam Roxana ALFARO ROLDAN, argentina, ama de casa, divorciada, nacida el 10/06/74, DNI 24.203.837, domiciliada en Salvatori 2850, Jose C. Paz, Pcia de Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en el país o en el extranjero incluso con aportes de capitales extranjeros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación de equipos

y elementos contra incendios, para la protección de personas, tengan o no relación de dependencia, trabajen o no en la industria; producción de mangueras, hachas, baldes, contenedores de arena, granadas de vidrio, tubos para gases comprimidos para alta presión, carga y service de equipos de extinguidores de incendios y todo otro tipo de actividad derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Miguel Angel CABRERA, 15000 acciones, y Myriam Roxana ALFARO ROLDAN 15.000 acciones e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-12, Presidente: Miguel Angel CABRERA, Director Suplente: Myriam Roxana ALFARO ROLDAN ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede: Montañeses 1891, Planta Baja, oficina B, CABA.- Autorizada escribana Camila Goldman.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 2114
CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30159/25 v. 09/05/2025

MUNDO TICKET S.A.

Constitución por escritura del 22/04/2025. 1) GRUPO SIES S.A, CUIT 30-71816245-5, La Pampa 1510 piso 12, CABA; CYBER INVERSORA S.A, CUIT 30-71817227-2, Sivori 2936, CABA, y Alejandro Matías SCHNEER, 25/11/1974 DNI 24.183.511, divorciado, representante de artistas, Valentín Gomez 3455, piso 5, departamento "36", CABA 2) Ingeniero Enrique Butty 240 CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) La prestación de servicios de venta de entradas (tickets) para todo tipo de eventos, espectáculos públicos, deportivos, culturales, recreativos y de cualquier otra índole, a través de plataformas online, puntos de venta físicos y cualquier otro medio de distribución. Esto incluye, sin limitación, la gestión integral de la emisión, distribución, comercialización y control de acceso de las entradas, (b) El desarrollo, la operación y la administración de plataformas tecnológicas (sitios web, aplicaciones móviles, sistemas de gestión, etc.) destinadas a la venta de entradas y a la gestión de eventos; (c) La realización de actividades de marketing, publicidad y promoción de eventos. (d) La prestación de servicios complementarios relacionados con la venta de entradas, tales como seguros de entradas, plataformas de reventa autorizada, anticipo de recaudación, información sobre eventos y cualquier otro servicio que facilite la experiencia del usuario. (e) comercio exterior: la sociedad podrá importar y exportar servicios, productos y subproductos vinculados a las actividades descriptas; (f) consultoría, auditoría, asesoramiento, realización de estudios de mercado, análisis de datos y la generación de informes relacionados con la industria del entretenimiento y la venta de entradas y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; otorgar garantías o avales a favor de terceros en forma gratuita u onerosa. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, participar en licitaciones públicas y/o privadas y realizar todos los actos que sean conducentes al objeto social y que no sean contrarios a la ley o al presente Estatuto. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de PESOS UNO (\$) 1 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal mil pesos cada una, suscriptas así: GRUPO SIES S.A 7.500.000 acciones, CYBER INVERSORA S.A 7.500.000 acciones; y Alejandro Matías SCHNEER 15.000.000 acciones 6) 31/12 7) Presidente Alejandro Matías Schneer; Director Suplente Stéfano Dante Cozza Di Carlo ambos con domicilio especial en la sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 1178 de fecha 22/04/2025 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30187/25 v. 09/05/2025

NEOEN ARGENTINA S.A.

30-71549529-1 Por Asamblea de Accionistas del 01/10/2024 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma AR\$ 60.243.317 a la suma de AR\$ 61.243.317; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen S.A: 61.093.116 acciones; y (ii) Neoen Services S.A.S: 150.201 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30180/25 v. 09/05/2025

NEOEN ARGENTINA S.A.

30-71549529-1 Por Asamblea de Accionistas del 13/03/2025 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma AR\$ 61.243.317 a la suma de AR\$ 61.343.317; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen S.A: 61.193.116 acciones; y (ii) Neoen Services S.A.S: 150.201 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30181/25 v. 09/05/2025

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30-70784736-7. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24 de abril de 2025 dejando: REFORMADO el artículo 7° del ESTATUTO SOCIAL, el que será del siguiente tenor: "Artículo Séptimo: Las acciones no podrán ser transferidas a terceros ajenos a la sociedad hasta el 30 de Abril de 2026, salvedad hecha de transferencias de acciones realizadas por los accionistas de la clase A y B a favor de sus empresas controlantes, controladas o que se encuentren sujetas a un control común. Transcurrido dicho plazo, la transferencia por parte de los accionistas por cualquier causa o título de sus acciones a terceros no accionistas, estará limitada por el derecho de preferencia de los restantes accionistas a adquirir tales acciones conforme las estipulaciones del presente artículo. El accionista que reciba una proposición de un tercero oferente (el "Accionista Vendedor", la "Proposición del Tercero Oferente" y el "Tercero Oferente") y desee enajenarlas, tendrá la obligación de ofrecerlas por medio fehaciente a los otros accionistas (los "Accionistas No Vendedores"), indicando el nombre del tercero que hubiese realizado la oferta y las condiciones de transferencia ofertadas por el mismo (la "Oferta del Accionista"). Los Accionistas No Vendedores tendrán la opción de adquirir las acciones del Accionista Vendedor, en los términos de la Oferta del Accionista (sin ninguna modificación en cuanto al plazo, precio, cantidad y toda otra condición de venta incluida en la Proposición del Tercero Oferente), a prorrata de sus respectivas tenencias, o al "Valor de Venta" (igual al valor de la parte proporcional de las Acciones del accionista vendedor calculadas de la siguiente forma será la suma de (i) capital, más (ii) reservas legales y otras reservas, más (iii) resultado neto acumulado total, más (iv) la suma de los flujos de resultados de la cartera al momento de la adquisición, actualizados de conformidad con lo expuesto seguidamente. Cada flujo de resultado se calcula sumando los siguientes ítems: (i) ingresos financieros menos costos de fondeo vinculados a la cartera, teniendo en cuenta la estimación de cancelaciones anticipadas, más (ii) ingresos por servicios menos egresos por servicios, menos (iii) gastos de administración de cartera, menos (iv) costos de riesgo (write-off estimado en el futuro), menos (v) impuestos. Para actualizar cada flujo se debe dividir cada flujo de resultado por un divisor formado por la suma de 1 más una tasa de interés anual adecuada elevada a una potencia igual al número que resulte el cociente de la división entre el número de días del flujo de la cartera desde la fecha de adquisición de las Acciones hasta el momento que se produce este flujo de resultados y trescientos sesenta y cinco). Comunicada la Oferta del Accionista Vendedor a los Accionistas No vendedores, éstos comunicarán al Accionista Vendedor en forma fehaciente y dentro del término de 25 días hábiles siguientes, si ejerce el derecho de preferencia, y (i) de manifestar Los Accionistas NO Vendedores su intención de adquirir las Acciones en los términos de la Oferta del Accionista, las partes deberán proceder en los términos de la Oferta del Accionista; o (ii) de manifestar los Accionistas No Vendedores su intención de no adquirir las acciones al valor de venta, el Tercero Oferente deberá pagar el precio correspondiente, y el Accionista Vendedor deberá transferir sus Acciones dentro del plazo de 25 días hábiles de la determinación del Valor de Venta. Vencido el plazo señalado precedentemente, caducará la Oferta del Accionista y se considerará que los Accionistas No Vendedores han renunciado a la facultad de ejercer el derecho de preferencia. De no

ejercer los Accionistas No vendedores el derecho de preferencia, o no concretada la operación en el término fijado en la Oferta del Accionista, el Accionista Vendedor tendrá, por un plazo de 25 días hábiles, la libre disposición de sus Acciones a favor del tercero oferente en las condiciones de la Proposición del Tercero Oferente. Al vencimiento de este último plazo, el Accionista Vendedor no podrá vender sus Acciones sin dar cumplimiento nuevamente a lo aquí dispuesto. La limitación a la transmisibilidad de las acciones deberá inscribirse en las cuentas abiertas en el Registro de Acciones escriturales, sus comprobantes y estados respectivos, conforme a lo establecido en el artículo 214 de la ley N° 19.550." Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30036/25 v. 09/05/2025

RAILWAY S.A.

1) RAILWAY S.A. 2) Escritura 55 Folio 169 del 07/05/2025. 3) Amílcar Ivan VALERIANI, argentino, nacido el 25 de abril de 1978, DNI 26.391.358, CUIL 20-26391358-3, empresario, soltero, sin unión convivencial, hijo de Héctor Armando Valeriani y de Susana Beatriz Martínez, con domicilio en Ruta 205 KM 162 S/N, Del Carril, Saladillo, Provincia de Buenos Aires y Maria Gimena NIGRO, argentina, nacida el 24 de septiembre de 1975, DNI 24.718.890, CUIL 27-24718890-3, empresaria, casada en primeras nupcias con Gabriel Gustavo Viviani, con domicilio en Bacacay 285, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Los socios tienen actividad empresaria. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. Los socios tienen actividad empresaria. 6) Capital social: \$ 30.000.000. dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de CIENTO PESOS (\$ 100.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Amílcar Ivan VALERIANI suscribe Ciento Cincuenta Mil acciones, aporta a la sociedad Quince Millones de pesos en efectivo y Maria Gimena NIGRO, suscribe Ciento Cincuenta Mil acciones, aporta a la sociedad Quince Millones de pesos en efectivo. 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, socios o no, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), con mandato por tres (3) ejercicios. 8) 30/09 de cada año. 9) Malabia 1161, Piso 6° departamento "A" CABA; 10) PRESIDENTE: Amílcar Ivan VALERIANI. DIRECTOR SUPLENTE: Maria Gimena NIGRO, y fijan domicilio especial en Malabia 1161, Piso 6° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 590 Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30131/25 v. 09/05/2025

SATELLITEAR TIME S.A.

Escritura Publica 115 del 30/04/2025 Esc. Victoria S. MASRI, Registro 1379 CABA. Capital \$ 30.000.000. DIRECTORA SUPLENTE y ACCIONISTA: María Teresa ROMERO, argentina, nacida el 26 de enero de 1961 Documento Nacional de Identidad 14.379.828, CUIL 27-14379828-9, comerciante, viuda de sus segundas nupcias de Félix José Renaud, con domicilio en Avenida Córdoba 1884, 12° piso, departamento "A", CABA; suscribe 2.000 acciones valor nominal \$ 100, 1 voto por acción; y PRESIDENTE y ACCIONISTA: María Carolina RENAUD, argentina nacida el 7 de junio de 1990, Documento Nacional de Identidad 35.216.756, CUIT 27-35216756-3, comerciante, divorciada de sus primeras nupcias de Joaquin Zoilo Vedoya, con domicilio en Avenida Córdoba N° 1884, 12° piso, departamento "A", CABA; suscribe 280.000 acciones valor nominal \$ 100, 1 voto por acción, integran el 25 por ciento en dinero en efectivo, domicilios especiales y sede social Avenida Córdoba 1884, piso 12, departamento a, CABA. PLAZO: 99 años

desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: Consultoría y Asesoramiento capacitación, formación; Desarrollo Comercialización, Diseño, Importación y Exportación: de bienes y servicios, tanto físicos como digitales incluyendo Software y Tecnología: Diseño y Comunicación Producción Audiovisual: todas ellas mediante la intervención de profesionales con título habilitante. Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1379
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29864/25 v. 09/05/2025

SOLDADO INVERSIONES S.A.

Constitución: Esc. 133 del 7/5/25 Registro 19 CABA. Socios: Francisco Ignacio Castex, argentino, nacido el 15/7/72, DNI 22.808.436, CUIT 20-22808436-1, casado, abogado, con domicilio en Cerrito 1294 piso 9 CABA; Emiliano Filippi, argentino, nacido el 19/9/72, divorciado, DNI 22.990.547, CUIT 20-22990547-4, empresario, con domicilio en Cavia 3033 CABA; Martin Alejo BO, argentino, nacido el 9/1/70, casado, DNI 21.486.068, CUIT 20-21486068-7, empresario, con domicilio en Monseñor D'Andrea 1891, Country Club Carmel, Pilar, Prov.Bs.As.; Samuel Marynberg, argentino, nacido el 6/3/97, casado, DNI 40.132.142, CUIT 20-40132142-0, empresario, con domicilio en Av.Córdoba 2762 CABA; y Guillermo Luis Navone, argentino, nacido el 25/12/70, DNI 21.951.357, CUIT 20-21951357-8, divorciado, empresario, domiciliado en Esmeralda 1319 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Construir, reciclar, refaccionar, diseñar, ejecutar, remodelar, reparar, desarrollar, edificar toda clase de inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante procesos licitatorios, incluso afectaciones en propiedad horizontal y sus reglamentaciones, como asimismo el desarrollo, la inversión con capitales propios y/o de terceros, la comercialización, estructuración y/o participación en todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el loteo, la subdivisión y fraccionamiento de tierras. C) La constitución, aceptación e intervención en fideicomisos, especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Emiliano Filippi suscribe 6.750.000 acciones e integra \$ 1.687.500; Martin Alejo Bo suscribe 6.750.000 acciones e integra \$ 1.687.500; Samuel Marynberg suscribe 6.750.000 acciones e integra \$ 1.687.500; Guillermo Luis Navone suscribe 6.750.000 acciones e integra \$ 1.687.500; y Francisco Ignacio Castex suscribe 3.000.000 de acciones e integra \$ 750.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Samuel Marynberg. Vicepresidente: Emiliano Filippi. Director Suplente: Pedro Haugaard. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Leandro N. Alem 855 piso 30 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 19
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30075/25 v. 09/05/2025

SOLER 3453 S.A.

Constitución: Esc. 102 del 30/04/2025. Socios: Tomás Rosbaco, argentino, 26/05/1985, casado, arquitecto, DNI 31.598.833, CUIT 20-31598833-1, Av. Caamaño 900, Barrio Haras La Pradera, Lote 2058, Villa Rosa, Pilar, Pcia. Bs. As.; y Tomas Enrique Blanco, argentino, 17/08/1992, soltero, empresario, DNI 37.035.695, CUIT 20-37035695-6, Grecia 3171, Piso 1°, Depto. B, CABA. Denominación: SOLER 3453 S.A. Domicilio: Franklin D. Roosevelt 2420, 1° Piso, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza públicas o privadas. INMOBILIARIA: Compraventa, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración

y/o ejecución dentro de la República. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Quedan excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 c/u, con derecho a un voto por acción: Tomás ROSBACO suscribe 180.000 acciones que conforman el 60% del capital social, y Tomas Enrique BLANCO suscribe 120.000 acciones que conforman el 40% del capital social. Integración: 25%. Directorio: de 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Tomás Rosbaco; Director Suplente: Tomás Enrique Blanco; ambos con domicilio especial en el social. Cierre ejercicio: 31/03 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 30/04/2025 Reg. Nº 1298

FEDERICO JOSE UGARTE - Matrícula: 5022 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 Nº 29863/25 v. 09/05/2025

SOUTHERN ENERGY S.A.

CUIT 30-71858062-1 - Número Correlativo 2003298 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 del 01.05.2025 se aprobó reformar los artículos 5º, 7º, y 16º de los Estatutos de la Sociedad. El Artículo 5º sobre capital social, estableció como nueva clase de acciones a la "Clase D", quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5º: El capital social es de TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 330.000.000.-), representado por TRECIENTAS TREINTA MIL (330.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1.000.- y con derecho a un voto representado por: ((i) NOVENTA Y NUEVE MIL (99.000.-) acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1.000.- y con derecho a un voto; (ii) CIENTO QUINCE MIL QUINIENTAS (115.500.-) acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1.000.- y con derecho a un voto; (iii) TREINTA Y TRES MIL (33.000.-) acciones ordinarias clase C, nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1.000.- y con derecho a un voto; y (iv) OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTAS (82.500.-) acciones ordinarias clase D, nominativas no endosables, cada una de valor nominal \$ 1.000.- y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. A efectos del presente estatuto: (i) "Accionista Clase A" se considerará cualquier persona titular de una o más acciones clase A; (ii) "Accionista Clase B" se considerará cualquier persona titular de una o más acciones clase B; (iii) "Accionista Clase C" se considerará cualquier persona titular de una o más acciones clase C; y (iv) "Accionista Clase D" se considerará cualquier persona titular de una o más acciones clase D.- Cuando en virtud de aumentos de capital se emitan nuevas acciones, los titulares de Acciones Clase A tendrán derecho a suscribir Acciones Clase A; los titulares de Acciones Clase B tendrán derecho a suscribir Acciones Clase B; los titulares de Acciones Clase C tendrán derecho a suscribir Acciones Clase C; y los titulares de Acciones Clase D tendrán derecho a suscribir Acciones Clase D." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 de fecha 01/05/2025 Javier Pablo Capobianco - Tº: 115 Fº: 154 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 Nº 30185/25 v. 09/05/2025

URIBE B&B S.A.

(CUIT 30-71127853-9) Asamblea 21/4/2025. Designa Director titular y Presidente: Juan José URIBE, Director Suplente: Juan Ignacio URIBE, ambos fijan domicilio especial en Villanueva 1365 piso 7 CABA.- Se renueva el directorio anterior con igual composición, por vencimiento del plazo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 157 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 06/05/2025 Reg. Nº 157

ARIEL EUGENIO REGIS - Matrícula: 5091 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 Nº 29901/25 v. 09/05/2025

WILLIAMS LEA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71040811-0. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/03/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 85.971.916, de \$ 2.202.500 a \$ 88.174.416 dividido en 8.817.441 acciones ordinarias escriturales de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los accionistas Williams Lea Netherlands B.V y Wertheimer UK Limited, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Williams Lea Netherlands B.V, titular de 4.059.894 acciones ordinarias por un valor de \$ 40.598.940 y Wertheimer UK Limited titular de 4.757.547 acciones ordinarias por un valor de \$ 47.575.470; y (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de \$ 88.174.416 representado por 8.817.441 acciones ordinarias escriturales de pesos diez (10) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse al quintuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos, si lo hubiere y se inscribirá en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/03/2023
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30104/25 v. 09/05/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MERAKI GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/05/2025. 1.- ANGEL SAMUEL MARTINEZ CORDERO, 19/08/1999, Soltero/a, Venezuela, EMPRESARIO, PAYRO 4258 piso LOS POLVORINES, CERMI N° 328425, CUIL/CUIT/CDI N° 20632284722, . 2.- "MERAKI GROUP SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ANGEL SAMUEL MARTINEZ CORDERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092 , Administrador suplente: DANNY YOHAN MARTINEZ MOLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso , CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/05/2025 N° 30206/25 v. 09/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APP 24 S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 05/05/2025, instrumento privado. SOCIOS: 1) Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI, peruano, nacido el 29/09/1977, con DNI 92.405.181, C.U.I.T 20-92405181-8 y con domicilio real Lavalle 2007, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y 2) Santiago Oscar SCIARONI, argentino, nacido el 13/01/1982, con DNI 29.315.237, C.U.I.T 20-29315237-4 y con domicilio real en Nuñez 3461, C.A.B.A.; ambos solteros y empleados. DENOMINACION: APP 24 S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: SEGURIDAD: resguardar la seguridad de personas y de bienes en espacios privados; vigilancia y protección de bienes, escolta, transporte y custodia durante su traslado como así durante su carga y descarga; Vigilancia y control de ingresos y egresos a espectáculos públicos, recitales, fiestas privadas, festivales y reuniones análogas. Vigilancia, escolta, custodia y protección de artistas, cantantes, sus colaboradores y personal auxiliar de ellos durante su traslado hasta llegar al lugar donde hagan la presentación del espectáculo. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la Ley 5688 o por la Autoridad de Aplicación. PRODUCCION Y REPRESENTACION ARTISTICA: realizar la producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales, armado y desarmado de escenarios, andamios, grúas, puentes y tarimas; realización de producciones teatrales, televisivas, graficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. Servicios de eventos, promociones y campañas publicitarias, personal temporario: realización de eventos, promocióne y campañas publicitarias; poner a disposición de empresas y/o particulares, equipamiento técnico, personal administrativo, industrial, técnico o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria. Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Traslado de artistas y sus colaboradores y auxiliares del espectáculo hasta el lugar donde se brinde el mismo. LIMPIEZA: Provisión del servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas comerciales, industriales o de servicios y establecimientos públicos y/o privados. VALET PARKING. Gestión y prestación de servicios de estacionamiento, realizar toda clase de contratos concernientes a la administración y explotación de estacionamientos, asesoría externa en manejo de estacionamientos. Brindar servicios a terceros para cuidados nocturnos (serenos), acomodadores y todas aquellas actividades que puedan resultar necesarias contratar para el desarrollo de un espectáculo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 10.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI suscribe NUEVE MIL (9.000) CUOTAS, de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea PESOS NUEVE MILLONES (\$ 9.000.000), y Santiago Oscar SCIARONI suscribe UN MIL (1.000) CUOTAS, de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000).- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Freddy Eduardo ARMIJO PEDEMONTI, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Arenales 961 piso 1º Oficina "3", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/05/2025
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30092/25 v. 09/05/2025

ARSEOKU S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 07/05/2025, se constituye ARSEOKU S.R.L. 1) SOCIA: Mónica Magdalena APAZA ZAPANA, peruana, nacida el 22/07/ 1987, DNI 94.197.675, C.U.I.T. 27-94197675-7, soltera, empresaria, domiciliada en Avenida San Martin 1845 CABA, suscribe la cantidad de 100 cuotas, o sea la suma de \$ 500.000, integrando la suma de \$ 125.000; SOCIO GERENTE: Eligio HURTADO URETA, argentino, nacido el 25/05/1979, DNI 18.875.104, C.U.I.L. 20-18875104-1, soltero, empresario, domiciliado en Avenida Rivadavia 3287 CABA, suscribe la cantidad de 900 cuotas, o sea la suma de \$ 4.500.000, integrando la suma de \$ 1.125.000; 2) ARSEOKU S.R.L.; 3) Sede social y domicilio especial gerente: Rivadavia 3287, CABA; 4) 99 años 5) La sociedad tiene por objeto Compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, comercialización, distribución y consignación de artículos de bazar, bisutería, regalos, juguetes, cotillón; prendas de vestir y sus complementos, textiles e hilados, blanquería, marroquinería, cosmetología, perfumería; artículos electrónicos y de computación; 6) Capital social

\$ 5.000.000; 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social; 8) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/05/2025
Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29905/25 v. 09/05/2025

AUTOTRANSPORTE YOSELIN S.R.L.

1) 06/05/2025 2) Hernan ESPINO ARICOMA, boliviano, nacido el 05/02/1988, DNI 94.359.161,20-94359161-0, comerciante y Margarita SOCOMPI VILLALOBOS, boliviana, nacida el 28/01/1982, DNI 94.640.269,27-94640269-4, comerciante, ambos conyuges y domiciliados en Calle 19 de febrero N° 426, Barrio Centro, Chilecito, La Rioja. 3) "AUTOTRANSPORTE YOSELIN S.R.L." 4) El termino de duración de la sociedad será de 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia ,de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes operaciones: Transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y de todo lo inherente a la actividad de turismo; compra ,venta, leasing y arriendo de colectivos ,ómnibus y automotores en general. 6) El capital social se fija en la suma de \$ 300.000 divididos en 300.000 cuotas partes de \$ 1 (un peso) cada una.- Hernán ESPINO ARICOMA suscribe 150.000 cuotas; Margarita SOCOMPI VILLALOBOS suscribe 150.000 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 9) Sede social: Florida 259, piso 1 Oficina 106, CABA. 10) Se designa gerente a Hernán ESPINO ARICOMA, quién constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de S.R.L. de fecha 06/05/2025 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/05/2025 N° 30162/25 v. 09/05/2025

CASA SUR S.R.L.

Instrumento privado del 28/02/2025. 1) Socios: Juan Ignacio Campenni, argentino, DNI 35.640.882, CUIT 23-35640882-9, nacido el 12/12/1990, soltero, abogado, con domicilio real en Bernardo de Irigoyen 140, Junín, Pcia. de Buenos Aires y Agostina Colimedaglia, argentina, DNI 34.107.671, CUIT 23-34107671-4, nacida el 22/09/1988, soltera, contadora, con domicilio real en Mitre 7, Carmen de Patagones, provincia de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Rincón 137, piso 1 ° D, C.A.B.A.;2) Casa Sur S.R.L. 3) Domicilio Legal: Rincon 137, piso 1 departamento D, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, rotisería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, artículos de dietética, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menos; la organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles, en el país o en el exterior, con personas físicas, entidades civiles o comerciales.- Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto; incluso adquirir o enajenar bienes registrables, adquirir derechos y contraer obligaciones, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias, y otorgar toda clase de poderes generales o especiales. 5) Duración: 99 años contando desde el 28/02/2025 6) Capital Social: \$ 1.000.000 representadas por 100 cuotas de \$ 10.000 V/N y 1 voto c/u. 7) Juan Ignacio Campenni suscribe 50 cuotas y Agostina Colimedaglia, suscribe 50 cuotas Las cuotas se integran en un 25% mediante depósito en efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la Sociedad y podrán ser reelegidos y removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley General de Sociedades. 9) Gerencia: Juan Ignacio Campenni y Agostina Colimedaglia, ambos con domicilio especial en Rincon 137, piso 1 "D", C.A.B.A. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado autorizacion de socio gerente de fecha 07/04/2025 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29826/25 v. 09/05/2025

CID HOME S.R.L.

1) 28/4/25. 2) Elizabeth NUÑEZ GIMENEZ (2.400.000 cuotas), DNI 94419904, enfermera, 15/06/76; y Andrea Milena NUÑEZ (600.000 cuotas), DNI 94519396, administrativa, 30/11/1993, ambas paraguayas, solteras con domicilio en la Av. Rivadavia 6582, Piso 9, Depto B, CABA. 4) Av. Rivadavia 6582, CABA. 5) a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; d) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Elizabeth Núñez GIMENEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/04/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/05/2025 N° 30163/25 v. 09/05/2025

**CUIDADO UNIVERSAL EN INTERNACIÓN
DOMICILIARIA ARGENTINA EN SALUD S.R.L.**

CUIT. 30-71416585-9. Por Esc. 31 del 15/04/2025, Registro 36 CABA. CAMBIO DE JURISDICCION. Por Acta del 04/04/2025 se resuelve el Cambio de Jurisdicción de la sociedad de la Provincia de Buenos Aires a la CABA, se fija la sede social en calle Martiniano Leguizamon 167, Piso 1°, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 15/04/2025 Reg. N° 36
Romina Paola Guaragna - Matrícula: 5229 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30168/25 v. 09/05/2025

DEVLOIS S.R.L.

1) 7/5/25. 2) Mariana Lorena BAYASLIAN (1.500.000 cuotas), DNI 28067941, divorciada, Licenciada en comercialización, 29/12/79, calle Tomas Nother 998, Duplex 3, Adrogué, Almirante Brown, Prov. Bs As y Cristian Fabian STANCANELLI (1.500.000 cuotas) DNI 24833017, casado, programador, 13/08/75, calle Sarmiento 5515, Villa Ballester, San Martín, Prov Bs.As. Ambos argentinos. 4) Ciudad de la Paz 1460, piso 3, depto 10, CABA. 5) a) servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o telecomunicaciones, redes sociales para la compra y venta de bienes relacionados en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros incluyendo el asesoramiento en sistemas administrativos para organizaciones de distinto tipo. B) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios y productos informáticos, hardware, inteligencia artificial, propios o de terceros, aplicaciones para dispositivos móviles, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. c) Brindar servicios de comunicación y marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software, análisis de datos y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes, inmuebles, eventos y servicios de todo tipo con su logística relacionada como así también de forma conexas la representación y mandatos empresarial relacionados de los servicios mencionados. 6) 99 años. 7) \$ 3.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Mariana Lorena BAYASLIAN, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/05/2025 N° 30161/25 v. 09/05/2025

DFV HNOS S.R.L.

1) Socios: a) FERNANDO OSCAR JESUS ABAD, argentino, casado, nacido el 09 de Junio de 1987, con DNI 33.108.848, CUIT 20-33108848-0, empresario, con domicilio real en calle San Martin 2028, Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, b) CAROLINA SOLEDAD FERNANDEZ, argentina, casada, nacida el 22 de Octubre de 1988, con DNI 34.114.299, CUIT 27-34114299-2 Docente, con domicilio real en calle San Martin 2028, Nueve de Abril, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado: 16/04/2025; 3) DFV HNOS S.R.L.; 4) Lavarden 110 PB 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país y/o del extranjero, Fabricación, elaboración, distribución, venta, entrega y expendio de todo tipo de comidas elaboradas preelaboradas, alimentos procesados y preparados para el consumo directo, comida rápida, hamburguesas, sandwiches, rotisería, parrilla, pizzas. comprendiendo el despacho y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol; gaseosas; jugos frutales; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación, administración, compra venta, alquiler, franchising, de todo tipo de negocios gastronómicos; incluyendo restaurante, bar, cafetería, confitería, servicios rápidos de comida; compra venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de bebidas con o sin alcohol.- ;6) 30 años; 7) \$ 150.000 (1000 cuotas de v/n \$ 150 c/u, de las que cada socio suscribe 500 cuotas); 8) Gerente; 9) 31/12 de cada año; 10) Administración: Gerente FERNANDO OSCAR JESUS ABAD, DNI 33.108.848, constituye domicilio especial en Lavarden 110 PB 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/04/2025
SAMANTHA LEONELA YANDOKY - T°: 131 F°: 222 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29848/25 v. 09/05/2025

DIGITAL TRES S.R.L.

CUIT 30707228942. Por Acta del 26/12/24, Daniel Alberto Baulo y Alicia Ramona Alegre, renunciaron a su cargo de Gerente. Se designo Gerente a Diego Alberto BAULO, fija domicilio especial en Constitución 3294, Piso 2, Dto D, CABA. Se reforma el Art 5 del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/12/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30217/25 v. 09/05/2025

EL PUENTE MATERIALES S.R.L.

1) 5/5/25; 2) Valeria Antonela Arancibia, 9/3/85, empresaria, DNI 32034402; Sergio Nicolás Richeri, 31/12/77, productor de seguros, DNI 26248097; ambos argentinos, casados, España 2044, Departamento 1, Marcos Paz, Pcia. Bs.As; 3) EL PUENTE MATERIALES S.R.L.; 4) 99 años; 5) la explotación comercial de un establecimiento para la compra venta, permuta, distribución, importación y exportación de productos artículos e insumos de ferretería, pinturería, materiales eléctricos y para la construcción; 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) ambos socios 15.000 cuotas cada uno; 8) Ministro Brin 1015, Caba; 9) Gerente: Valeria Antonela Arancibia, domicilio especial: en sede social; 10) 31/3; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 05/05/2025
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/05/2025 N° 30144/25 v. 09/05/2025

EL-MA CARNICERIAS S.R.L.

CUIT 30712475338. Por reunión de socios del 28/4/2025 renuncio la gerente: Eliana Soledad Barrientos, se designo gerente: Claudio Javier Laise con domicilio especial en Av. San Juan 970 Piso 6 Departamento B CABA, se reformo art. 4 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 28/04/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30072/25 v. 09/05/2025

ENZEN S.R.L.

Instrumento privado 1/4/25.1) Silvana Yeza, casada, 10/1/71, DNI 21.937.867; Julieta Belén Márquez, soltera, 4/2/03, DNI 44.750.844; ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Coronel Charlone 602 piso 1 "F" Torre B, San Miguel, Pcia Bs. As. 2) ENZEN S.R.L. 3) 99 años. 4) Control de Admisión y Permanencia (CAP): tareas de control de admisión y permanencia de público en general, conformar y proyectar programas de control en todos los ámbitos, para empleadores, empresas, sociedades y/o aquellos entes u organismos cuya actividad consiste en la organización y explotación de eventos 5) \$ 1.000.000, 100.000 cuotas \$ 10 c/una: Silvana Yeza, 70.000; Julieta Belén Márquez, 30.000.6) 1 ó más gerentes. 7) 30/6. 8) Sede: Moreto 74 piso 5° Depto. "A" CABA. 9) Gerente: Silvana Yeza, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/04/2025

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30130/25 v. 09/05/2025

ERA PROJECT MANAGEMENT S.R.L.

CUIT 30-71050833-6. Por Reunión de Socios unánime del 25/04/2025 se resolvió modificar el artículo 1 del contrato social, cambiar la jurisdicción de la sociedad de la ciudad de Rosario a C.A.B.A. conforme el siguiente texto: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. DOMICILIO: La sociedad se denomina "ERA PROJECT MANAGEMENT SRL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o cualquier otra representación, en cualquier punto del país y del extranjero". La Reunión de Socios resolvió fijar la sede social en Juncal 3419, 2° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/04/2025 javier gonzalo pereira amigo - T°: 53 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30157/25 v. 09/05/2025

FREEHUB S.R.L.

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 06/05/2025. 2) Socios: 1. Viviana Edith Rodríguez, DNI 23.605.600, CUIT 27-23605600-2, nacida el 04/03/1974, argentina, publicitaria, casada, con domicilio real y fijando el especial en la calle Mario Bravo 427 Piso 7° Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Claudio Andrés Moya, DNI 23.299.226, CUIT: 20-23299226-4, nacido el 09/03/1973, argentino, publicitario, casado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Mario Bravo 427 Piso 7° Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: FREEHUB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: puesta en marcha y desarrollo de una agencia creativa, digital y de comunicación integral que brindará servicios de branding, estrategias de marca, marketing digital, servicios de publicidad por todas las vías comunicacionales audiovisuales y/o de cualquier índole, diseño gráfico, diseño web, producción de contenidos, gestión de medios, comunicación interna y externa, activaciones promocionales, organización de eventos corporativos y consultoría en materia de transformación organizacional. 6) Capital Social: \$ 500.000 representado en quinientas mil cuotas sociales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera: 1) VIVIANA EDITH RODRIGUEZ, \$ 250.000, equivalente a 250.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una. 2) CLAUDIO ANDRES MOYA, \$ 250.000, equivalente a 250.000 cuotas sociales de valor nominal de \$ 1 cada una.- 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes podrán ser socios o no, siendo designados como socios gerentes por el término de duración de la sociedad la Señora Viviana Edith Rodríguez y el Señor Claudio Andrés Moya, cuyos datos figuran en los puntos 2.1 y 2.2 precedentes.- Representación legal de la sociedad: El o los gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Octubre. 10) Sede Social: Mario Bravo 427 Piso 7 Departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 06/05/2025

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30095/25 v. 09/05/2025

GLOBAL TRIP CORPORATION S.R.L.

Contrato Social del 06/05/2025: 1) Ramiro MIRABEAU PEREYRA, 26/12/2000, DNI 42.877.163, CUIT 20-42877163-0, Enrique del Valle Iberlucea 1083, Haedo, Pdo. de Moron, Prov. Bs. As, Lorenzo D'AMICO ALVAREZ, 21/06/2000, DNI 42.720.215, CUIT 20-42720215-2, Almirante Brown 344, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As y, Sofia STRATTA, 19/03/2000, DNI 42.462.384, CUIT 27-42462384-4, Perú 2025, San Justo, Pdo. de La Matanza, Prov. Bs. As, todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) "GLOBAL TRIP CORPORATION SRL" 3) 99 años 4) Agencia de Viajes y Turismo: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. La asistencia al viajero en caso de emergencias, incluyendo pero no limitándose a la atención médica, la asistencia en caso de pérdida o robo de documentos, y la asistencia en caso de problemas con el transporte. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad del turismo. La realización de operaciones de cambio y gestión de moneda extranjera, únicamente en carácter de intermediaria y conforme a lo establecido por la normativa del Banco Central de la República Argentina. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad. 5) \$ 5.000.000 representado por 500.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Ramiro MIRABEAU PEREYRA, 125.000 cuotas, Lorenzo D'AMICO ALVAREZ 250.000 cuotas y Sofia STRATTA, 125.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Tonelero 7009, 1° piso, departamento "A" CABA, 9) Gerente: Lorenzo D'AMICO ALVAREZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/05/2025

SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29871/25 v. 09/05/2025

GOCHIN S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 115, Folio 381 del 07/05/2025, Registro 331. Ciudad Autónoma Buenos Aires. 1) Sebastián TORE DEYMONNAZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16 de septiembre de 1975, D.N.I. 24.882.335, Cuit 20-24882335-7, domiciliado en la Avenida Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires y Martin Ramon de las CARRERAS, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de agosto de 1975, D.N.I. 24.755.059, Cuit 20-24755059-4, domiciliado en la calle Guayaquil 2075, Barrio Santa Maria de los Olivos, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires. 2) "GOCHIN S.R.L.". 3) Avenida Callao 1234 15° oficina 1501, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la siguiente actividad: A la importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, compra y venta, al por mayor y menor, de toda clase de bienes, productos, mercaderías, insumos y artículos, sean de origen nacional o extranjero, nuevos o usados, incluyendo, pero no limitándose a: productos de consumo masivo, alimentos, bebidas, electrodomésticos, textiles, maquinaria, equipos electrónicos, tecnología, repuestos, vehículos, materias primas y demás productos industriales o comerciales. Para la realización de tal objeto, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) \$ 2.000.000.- El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES de PESOS (\$ 2.000.000), dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas por los socios de acuerdo a las siguientes proporciones: Sebastián TORE DEYMONNAZ: 1.000 cuotas y Martin Ramon de las CARRERAS: 1.000 cuotas. El setenta y cinco por ciento restante será integrado dentro del plazo de dos años. 7) GERENCIA: Sebastián TORE DEYMONNAZ. Lo que dure la Sociedad. Domicilio Especial del Gerencia: Avenida Callao 1234 15° oficina 1501, Capital Federal. 8)

La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30106/25 v. 09/05/2025

GRUPO JIM S.R.L.

1) Julián Alon INI, 04/10/1998, DNI 41.668.201 CUIT 20416682012, soltero, Ugarteche 3270 piso 4 depto. 401 CABA y Martín Ariel MASRI, 07/06/1995, DNI 38.992.734 CUIT 20389927342, casado, Av. del Libertador 2254 piso 15 depto. D CABA, ambos argentinos y empresarios. 2) Instrumento privado 30/04/2025. 4) Cabello 3486 PB CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: explotación comercial del negocio gastronómico; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y artículos y productos alimenticios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde la Inscripción en Registro Público. 7) \$ 10.000.000, 1000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Julián Alon INI y Martín Ariel MASRI 500 cuotas cada uno, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta ó conjunta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Julián Alon INI y Martín Ariel MASRI constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/04/2025
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30014/25 v. 09/05/2025

HORIZONS ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 07/05/2025, se constituyó Horizons Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Dennis Rhein, Pasaporte N° C285C801K, CDI N° 27-60487726-7,; y b) Tom Kussman, alemán, Pasaporte N° CH1HNP17T, CDI N° 27-60487727-5 2) Denominación Social: Horizons Argentina S.R.L. 3) Sede social: Av Corrientes 222, piso 2, CABA. 4) Objeto: Servicios de consultoría, diseño, venta, instalación, integración y mantenimiento de productos y soluciones relacionados con audiovisuales (AV), tecnologías de la información (TI) y medios de comunicación, incluyendo, pero sin limitarse a, sistemas para salas de reuniones, espacios de conferencias y lugares de eventos. La compañía también podrá dedicarse al desarrollo, implementación y soporte de soluciones tecnológicas relacionadas, software, hardware y plataformas integradas diseñadas para mejorar la comunicación, la colaboración y las experiencias multimedia en diversos entornos. Además, la compañía podrá llevar a cabo cualquier actividad complementaria, accesorio o relacionada que sea necesaria o conveniente para el cumplimiento de su objeto social, ya sea de forma directa o a través de terceros. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 5.000.000, representado por 5.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. (a) Tom Kussmann: 4.750.000 cuotas, es decir \$ 4.750.000 y (b) Dennis Rhein: 250.000 cuotas es decir \$ 250.000. Se integra el 25% del capital suscripto con dinero en efectivo, es decir, la suma de \$ 1.250.000. 7) La administración y representación legal queda a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que podrán actuar de forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado indeterminado. 8) Designación de Gerentes: Marcelo Fabián Moya y Antoine Joseph Dominique Boquen, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 2, CABA. 9) Fiscalización: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/05/2025
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30111/25 v. 09/05/2025

KOLT SEGURIDAD S.R.L.

1) Hernán Héctor BRITOS, argentino, 04/06/1982, DNI 29.530.768, CUIT 20-29530768-5, soltero, abogado, domicilio Alfredo Bufano 835, CABA; (27.000 CUOTAS); y Antonio Arturo AMARILLA, argentino, 25/04/1964, DNI 16.800.230, CUIL 20-16800230-1, divorciado, mecánico, domicilio Navarro 547, Merlo, Provincia de Buenos Aires.(3.000 cuotas).- 2) 29/04/2025. 3) KOLT SEGURIDAD S.R.L. 4) Emilio Lamarca 3965 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA: 1) mediante la prestación de servicios de vigilancia, mantenimiento, limpieza y protección de bienes 2) mediante servicios de escolta y protección de terceros, 3)

mediante el servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales, 4) mediante la vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas, 5) monitoreo satelital de alarmas, 6) trabajos conducentes a la obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de intereses legítimos en el proceso penal.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por este contrato. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años, 7) \$ 3.000.000 (30.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u).- 7) Gerencia: 1 o más miembros. 8) 31/12 de cada año. 9) Administración Gerente: Hernán Héctor BRITOS acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Emilio Lamarca 3965, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30090/25 v. 09/05/2025

LOS ROBLES AGROPECUARIA E INMOBILIARIA S.R.L.

30592525441. Por reunión de socios del 23/12/2024 se reformaron artículos cuarto y quinto del contrato social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 23/12/2024
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30097/25 v. 09/05/2025

MALABIA CAFE S.R.L.

30718412737 Esc del 14/3/25. Cesión de cuotas: Cedentes Federico Javier SOTO ROLAND 7000 cuotas, Sabrina ORTEGA MARENGO 7000 cuotas, Maximiliano URRUTIA 6000 cuotas; Cesionarios: Valentino SOTO ROLAND 19000 cuotas, Bautista SOTO ROLAND 1000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 200000 suscripto VALENTINO SOTO ROLAND 19000 cuotas; BAUTISTA 1000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. 2) Renuncia de Gerente Federico Javier SOTO ROLAND se designa como Gerente a VALENTINO SOTO ROLAND; Por acta de Reunión de Socios del 14/03/2025, el Gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cramer 4825, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 14/03/2025 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30184/25 v. 09/05/2025

NUCLEO DURO S.R.L.

Por escritura del 6/5/25 se constituyó NUCLEO DURO S.R.L.: Socios: Pablo Gastón Leturia, argentino, nacido 26/5/74, soltero, DNI 21.789.422, CUIT 20217894221, periodista, domicilio José Aarón Salmun Feijoo 735 piso 1 Depto. 124 CABA y Eileen Abril De León, argentina, nacida 4/7/98, soltera, DNI 41396563, CUIT 27413965638, contadora, domicilio Av. Salvador M. del Carril 2124 piso 2 Depto. C CABA. Duración 99 años. Sede José Aarón Salmun Feijoo 735 piso 1 Depto. 124 CABA. Capital \$ 500.000. Objeto: La producción, post producción, transmisión, diseño, edición, publicación, distribución, comercialización, administración y realización de toda clase de actividades, negocios y servicios en materia audiovisual, televisiva, cinematográfica, radial, periodística, artística, documental, publicitaria, de marketing, diseño de imagen y eventos; empleando todos los medios de difusión existentes o a crearse. Pudiendo comercializar, importar y exportar artículos promocionales y merchandising. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 30/4. Gerente Pablo G. Leturia con domicilio especial en José Aarón Salmun Feijoo 735 piso 1 Depto. 124 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29867/25 v. 09/05/2025

ONE DIVERSIFIED ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 07/05/2025, se constituyó One Diversified Argentina S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: a) One Diversified Netherlands BV bajo el número 329 del libro 63 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero en IGJ el 31/03/2025; y b) One Diversified Netherlands Holding BV inscrita bajo el número 327 del libro 63 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero en IGJ el 31/03/2025 2) Denominación Social: One Diversified Argentina S.R.L. 3) Sede social: Av Corrientes 222, piso 2, CABA. 4) Objeto: Servicios de consultoría, diseño, venta, instalación, integración y mantenimiento de productos y soluciones relacionados con audiovisuales (AV), tecnologías de la información (TI) y medios de comunicación, incluyendo, pero sin limitarse a, sistemas para salas de reuniones, espacios de conferencias y lugares de eventos. La compañía también podrá dedicarse al desarrollo, implementación y soporte de soluciones tecnológicas relacionadas, software, hardware y plataformas integradas diseñadas para mejorar la comunicación, la colaboración y las experiencias multimedia en diversos entornos. Además, la compañía podrá llevar a cabo cualquier actividad complementaria, accesorio o relacionada que sea necesaria o conveniente para el cumplimiento de su objeto social, ya sea de forma directa o a través de terceros. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. (a) ONE DIVERSIFIED NETHERLANDS HOLDING B.V.: 940.000 cuotas, es decir \$ 940.000y (b) ONE DIVERSIFIED NETHERLANDS B.V.: 60.000 cuotas es decir \$ 60.000. Se integra el 25% del capital suscripto con dinero en efectivo, es decir, la suma de \$ 250.000. 7) La administración y representación legal queda a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que podrán actuar de forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado indeterminado. 8) Designación de Gerentes: Marcelo Fabián Moya y Jeremy David Daum, ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 2, CABA. 9) Fiscalización: se prescinde. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/05/2025
Clara Ibarborde - T°: 143 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30096/25 v. 09/05/2025

ORDEN Y CUSTODIA S.R.L.

Constitución: Esc. N° 26, 30/04/2025. Reg. N° 2118, CABA. 1. Socios: Emilio Roberto SARA, (gerente), 18/01/1956, DNI 12.084.105, CUIT 20-12084105-0, divorciado, domiciliado en Estanislao Zeballos 1657, planta alta "4", Avellaneda, prov. de Bs. As.; Francisco Ezequiel AVELLANEDA, 30/07/1942, DNI 4.400.169, CUIT 20-04400169-2, viudo, domiciliado en José E. Rodó 4210, piso 1°, dpto. "11", CABA; ambos argentinos y comerciantes. 2. Denominación: Orden y Custodia SRL. 3. Duración: 99 años. 4. Objeto: servicios privados de seguridad, agencia de vigilancia privada; la planificación, asesoramiento y consultoría en materia de seguridad; custodia personal y patrimonial de establecimientos, bienes y valores; monitoreo y vigilancia con medios electrónicos, ópticos, electro-ópticos y tecnológicos de última generación, incluyendo la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónica; investigación privada conforme a la legislación vigente; seguridad en eventos públicos y privados; capacitación y entrenamiento de personal de seguridad; elaboración de análisis de riesgos y planes de contingencia; uso de vehículos aéreos no tripulados (drones) para tareas de vigilancia; y prestación de servicios de ciberseguridad en el marco de estrategias integrales de protección. La sociedad podrá asimismo prestar servicios especializados de seguridad y protección en ámbitos específicos, tales como: seguridad portuaria, ferroviaria, aeroportuaria y penitenciaria, conforme a la normativa sectorial vigente. Protección civil y asistencia en emergencias, catástrofes naturales o eventos de riesgo colectivo. Coordinación y ejecución de planes de evacuación, simulacros y sistemas de alerta temprana. La provisión de personal idóneo para servicios de control de accesos, escaneo de equipajes, inspección de mercadería o documentación. Participación en licitaciones, contrataciones públicas o privadas, convenios y asociaciones estratégicas con organismos del Estado o empresas privadas para el cumplimiento de estos fines. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, el giro comercial de la empresa se ajustará a lo establecido en la Ley 12.297, concordantes y modificatorias, y en la ciudad de Buenos Aires, a la ley 5688/2016, sus complementarias y modificatorias. 5. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u. valor nominal, suscriptas así: Emilio Roberto Sara, 900 cuotas (\$ 900.000); Francisco Ezequiel Avellaneda, 100 cuotas (\$ 100.000). 6. Administración y representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 7. Sede social y domicilio especial del gerente: Av. Directorio 3981, dpto. 9, CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 2118, CABA
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30077/25 v. 09/05/2025

PADDLE ALMAGRO S.R.L.

Por instrumento del 8/05/2025 GABRIELA RUTH SOCHNIEWICKI (gerente), argentina, divorciada, empresaria, 04/04/1967, dni 18.222.086, Tarija 3633 de caba; suscribe 90.000 cuotas de \$ 10vn y JOEL VALENTINO PERES, argentina, soltero, comerciante, 06/08/2001, dni 43.448.173, Av. La Plata 459 piso 10 de caba suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) La explotación comercial de canchas de paddle, en todo tipo de predios y/o complejos deportivos. b) La construcción, reparación y mantenimiento de dichas canchas, c) La explotación comercial de los locales de bar y confitería ubicados en los mismos predios. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 1.000.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Quintino Bocayuva 937 de caba 6) 31/03 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/05/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30248/25 v. 09/05/2025

PAULIS STORE S.R.L.

Esc.del 10/2/25 1) Alfredo Augusto NUÑEZ (gerente),25/5/1976,25257472, casado, argentino, comerciante; Paula SERRA, 28/6/1981,28537489, argentina, casada, Terapeuta holística, ambos con domicilio real en Av. Del Libertador 8122, CABA y ambos con domicilio especial en Deheza 1640 piso 4 Departamento A, CABA; 2) PAULIS STORE S.R.L 3) Deheza 1640 piso 4 Departamento A, CABA. 4) 99 años 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: I) Servicios de marketing digital, servicios informáticos, asesoramiento y creación de contenidos digitales, campañas publicitarias, social media y estrategia comercial digital; su diseño, desarrollo, programación, implementación, operación y mantenimiento de software, elementos y componentes de software, entornos de hardware, sistemas operativos; mantenimiento y soporte técnico: II) La Compraventa, comercialización, importación, exportación, producción, distribución, fraccionamiento de todo tipo de alimentos frescos y envasados; carnes y sus derivados, productos perecederos y/o no perecederos; artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, juguetería, indumentaria, artículos deportivos para ser comercializados en Tiendas Generales, retail, Hipermercados y Supermercados, prendas de vestir, indumentaria y productos textiles en general, artículos y accesorios tales como cinturones, zapatos, billeteras y todo tipo de artículos de marroquinería; III) Comercialización, importación, exportación y distribución de productos textiles de uso sanitario y hospitalario, indumentarias, gasas, algodones y productos esterilizados; como también, productos plásticos, insumos descartables, equipos, máquinas, repuestos y todo otro insumo o mercadería de uso hospitalario para la atención sanitaria y medicinal. d) El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones de los productos mencionados anteriormente; IV) Importación de repuestos para automotores, autopartes, sus componentes o accesorios, como para todo tipo de vehículos de circulación terrestre, embarcaciones, o para todo tipo de maquinarias de uso industrial, doméstico o agrario, herramientas y todo tipo de maquinarias, artículos de electrónica o eléctricos y de la industria textil, de ferretería y jardinería; V) Realizar mantenimiento de elementos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de automatización industrial; VI) Compra, venta, distribución, importación y exportación de forma permanente y/o temporal de los productos necesarios para la realización de las actividades enumeradas anteriormente. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. - A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 1.000.000,100000 cuotas \$ 10 valor nominal Paula SERRA 50.000, Alfredo Augusto NUÑEZ 50.000. 7) 1 o más gerentes socios o no, todos el plazo social. 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29845/25 v. 09/05/2025

RANCHOCAVALIER S.R.L.

Por escritura del 29/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Ernesto FECCHINO, argentino, 01/05/1985, DNI 31.641.199, soltero, empresario, Guido 1700, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Daniela FENOGLIO, argentina, 27/10/1983, DNI 30.592.159, soltera, empresaria, Cuyo 437, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás FERNANDEZ LLANOS, argentino, 26/06/1987, DNI 33.155.215, empresario, casado Saravi sin número, Barrio San Manuel, lote 19, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, importación, exportación y comercialización de todo tipo de indumentaria y de los insumos

relacionados. Capital: \$ 1.200.000 dividido en 1.200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Cabello 3075, piso 7°, departamento "B", CABA. Gerentes: Ernesto FECCHINO, Daniela FENOGLIO y Nicolás FERNANDEZ LLANOS, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29902/25 v. 09/05/2025

SC CORRIENTES S.R.L.

Constitución: Instr. Priv. 25/04/2025. Sra. Mariana Vivian Mazraani, argentina, 13/09/1971, D.N.I. 22.293.822 CUIT: 27-22293822-3, casada, licenciada en educación, con domicilio en la calle Base Marambio 2440, Río Grande, Tierra del Fuego; la Sra. Sandra Beatriz Callejo, argentina, 9/11/1967, D.N.I. 18.538.775, CUIT: 27-18538775-0, divorciada, abogada, con domicilio en la calle Juramento 3125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sr. Federico Gabriel Vignera, argentino, 13/05/1999, D.N.I. 41.915.393, CUIT 20-41915393-2, soltero, ingeniero, con domicilio en la calle Amenabar 2030, piso 4, depto. "9", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sra. María Isabel Cadenas, argentina, 8/12/1972, D.N.I. 22.937.499, CUIT: 27-22937499-6, casada, escribana, con domicilio en la calle Fray José de la Quintana 666, Ciudad de Corrientes, Corrientes; Sr. Octavio García Cadenas, argentino, 15/09/2003, D.N.I. 45.097.425, CUIT 20-45097425-1, soltero, empresario, con domicilio en la calle Fray José de la Quintana 666, Ciudad de Corrientes, Corrientes. 2) SC CORRIENTES SRL 3) Duración: 30 años, 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero ya sean sucursales y/o franquicias a las siguientes actividades: Creación y explotación de gimnasios deportivos y cualquier clase de actividad deportiva, la instrucción personalizada, físico culturismo, fitness, organización de eventos deportivos, compra, venta, importación, y exportación de todo aquello relativo a la actividad, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, etc., diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasio, ser representante y distribuidor para todo tipo de equipamientos para gimnasios y productos para el ramo deportivo. Formar parte de otras sociedades con objeto similar, asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. La realización de toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos relacionados con el objeto social, cualquier actividad inherente a su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital Social: \$ 30.000.000.-, en 3000 cuotas de \$ 10.000, valor nominal c/u; suscripto en su totalidad e integrado en dinero en efectivo en% 25 por acta notarial. Mariana Vivian Mazraani 1.275 cuotas-parte. Sandra Beatriz Callejo 1.200 cuotas-parte. Federico Gabriel Vignera 75 cuotas-parte. María Isabel Cadenas 225 cuotas-parte. Octavio García Cadenas 225 cuotas-parte. 6) Un Gerente, socio o no, por la duración de la sociedad. Gerente: Gabriel Adrián Vignera, D.N.I. 20.005.879, CUIT 20-20005879-9, con domicilio en la calle Cullen 5258, piso 4, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quien expresamente acepta el cargo para representar a la sociedad y poder actuar por todo el término de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: socios. Se prescinde sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 31/03. 10) Sede Social y domicilio especial: Cullen 5258, piso 4, "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/04/2025

GABRIEL ADRIAN VIGNERA - T°: 53 F°: 702 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/04/2025

GABRIEL ADRIAN VIGNERA - T°: 53 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29916/25 v. 09/05/2025

SEGURIDAD DEL SUR S.R.L.

CUIT 30-70962947-2.- Que en reunion de socios del 12/03/2025 reformar el artículo quinto del Contrato Social suprimiendo de su redacción la suscripción y tenencia de cuotas de los socios. Asimismo, se resolvió trasladar la sede social al domicilio de la calle Dupuy 1019 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/03/2025

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30218/25 v. 09/05/2025

SIETE SIETE S.R.L.

Constitución: 06/05/2025. Socios: Priscila FLORES LEIBENZON, argentina, DNI 40.539.956, CUIT 27-40539956-9, nacida el 8 de agosto de 1997, domiciliada en Habana n° 4860, CABA, profesional de marketing, soltera, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), y Sebastián GROPPA, argentino, DNI 24.227.966, CUIT 20-24227966-3, nacido el 24 de octubre de 1974, domiciliado en Córdoba Golf Club n° 1625, Manuel Alberti, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, empresario, casado, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000). Capital: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años. Sede social: Habana n° 4860, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: a) Producción y desarrollo de productos: Elaboración, producción, fraccionamiento, envasado y embotellado de bebidas con o sin alcohol, fermentadas o no (incluyendo kombucha, jugos, aguas saborizadas, funcionales o energéticas); Desarrollo de fórmulas, procesos y tecnologías aplicadas a alimentos y bebidas; Operación de plantas propias o de terceros para producción, fasonado, enlatado o embotellado; Comercialización y distribución. Comercialización, distribución, representación y venta mayorista o minorista de productos propios o de terceros, en el país o en el exterior; Importación y exportación de materias primas, insumos, equipos y productos elaborados; Venta a través de canales tradicionales y online, b) Investigación, innovación y sustentabilidad: Desarrollo e investigación de alimentos funcionales, bebidas saludables, probióticos o suplementos naturales; Aplicación de tecnologías vinculadas a la salud, nutrición, fermentación o conservación de alimentos; Implementación de prácticas sustentables, economía circular y producción de triple impacto, c) Marketing, eventos y promoción: Organización de ferias, exposiciones, degustaciones, experiencias sensoriales, lanzamientos de producto y eventos promocionales o corporativos; Producción y comercialización de merchandising, artículos promocionales, indumentaria y material publicitario vinculado a la marca; Comunicación y plataformas digitales: Desarrollo de campañas de marketing, branding, comunicación institucional y contenido digital; Creación y operación de plataformas web, tiendas online, aplicaciones móviles y comunidades digitales vinculadas a la marca, d) Alianzas y negocios complementarios: Participación en alianzas estratégicas, consorcios, fideicomisos, joint ventures o uniones transitorias de empresas; Prestación de cursos, servicios de asesoramiento, consultoría y desarrollo de marca para terceros en el rubro de consumo masivo; Gestión general y patrimonial: Compra, venta, locación o administración de bienes muebles e inmuebles vinculados al desarrollo del objeto; Inversión en activos, derechos o participaciones en otras sociedades o proyectos relacionados. Gerente: Sebastián GROPPA con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/05/2025 HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30091/25 v. 09/05/2025

SYNOPSIS HEALTH COMMS S.R.L.

1) 22/4/25; 2) Ezequiel Rantz Teller, 22/1/75, casado, DNI 24328860, empresario, Avda. Lomas Anáhuac 133, Piso 16° Departamento 2, Huixquilucan, México; Mariano Rantz Teller, 28/1/77, soltero, DNI 25863185, consultor, Avda. Luis María Campos 70 Piso 3° Departamento 1, Caba; ambos argentinos; 3) SYNOPSIS HEALTH COMMS S.R.L.; 4) 99 años; 5) La producción, realización, comercialización, difusión y distribución de contenidos audiovisuales sonoros, gráficos, escritos digitales y multimediales, incluyendo pero no limitándose a podcasts series, documentales, cortos, spots publicitarios, cápsulas de contenido, publicaciones editoriales, newsletters y productos de comunicación para plataformas digitales, redes sociales, medios gráficos, radiales, televisivos y/o eventos en vivo; La organización, coordinación, producción y ejecución de encuentros, charlas, experiencias inmersivas, jornadas, festivales, conferencias y eventos culturales, educativos, deportivos o corporativos, presenciales y virtuales; el diseño, desarrollo, promoción y comercialización de productos digitales o físicos vinculados a proyectos de comunicación, entretenimiento, cultura o educación; La representación, promoción, management y articulación con marcas, instituciones y creadores/as de contenido, para campañas, patrocinios, alianzas estratégicas y desarrollo de audiencias. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) Ezequiel Rantz Teller 65.000 y Mariano Rantz Teller 35.000 cuotas; 8) Avda. Luis María Campos 70 Piso 12° Departamento 2, Caba; 9) Gerente: Mariano Rantz Teller, domicilio especial: en sede social; 10) 31/3; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 22/04/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/05/2025 N° 30105/25 v. 09/05/2025

T & N PRODUCTOS DE PAPEL S.R.L.

Constitución: 06/05/2025 Esc. 77 F°255 Reg. 581 CABA. SOCIOS: Osvaldo Juan DAINESI, nacido 18/01/1968, casado, DNI 20.009.023, domicilio real en Arcos 1543 piso 1° CABA y Nicolás CORBELLA, nacido 23/01/1985, soltero, DNI 31.478.540, domicilio real en Paraná 4511, Villa Adelina, Partido San Isidro, Pcia. Bs.As., ambos argentinos y empresarios. SEDE SOCIAL: Bauness 1158 CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Fabricación y comercialización de papeles, cartones, cartulinas, artículos de librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas. CAPITAL: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.000.- cada una. Suscripción: 15.000 cuotas (50%) cada socio. Integración 25% en efectivo. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. GERENTES: Osvaldo Juan DAINESI y Nicolás CORBELLA con domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/03. Autorizada en escritura citada.
Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29900/25 v. 09/05/2025

TECTONICA CONSTRUCTORA S.R.L.

Por instrumento privado del 6/5/25. Oscar Alao, DNI 34.074.367, nacido 11/2/89, domicilio Crisologo Larralde 2701, CABA; Diego Esteban Frecciero, DNI 32.384.406, nacido 16/6/86, domicilio Bacacay 1836 Piso 5 Dpto B, CABA y Julian Serra, DNI 34.982.446, nacido 5/5/90, domicilio Lugones 3351, CABA, todos solteros, argentinos y arquitectos. Plazo 99 años Sede. Nicaragua 4927, Planta Baja Dpto 1 CABA Objeto: estudio, proyección, desarrollo, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo; ejecución de proyectos, administración y realización en general de obras de arquitectura o ingeniería en edificios, viviendas unifamiliares, viviendas modular, propiedad horizontal, construcción en seco y de todo otro tipo de inmuebles; refacción, remodelación, reciclaje, ampliación y demolición de todo tipo de inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal, o bajo cualquier otro régimen, sea de viviendas individuales, multifamiliares o colectivas, oficinas, establecimientos comerciales e industriales; compra, venta, acopio, importación, exportación, comercialización y distribución de bienes relacionados directa o indirectamente con el objeto social, revestimientos y materiales afines a la construcción, mobiliario, luminarias; construcción al costo o bajo el régimen de consorcio y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro. Prestación de servicios de asesoramiento sobre los temas mencionados. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u, suscripción: Alao, Frecciero y Serra 500.000 cuotas cada uno. Integran 25% en dinero en efectivo, saldo plazo de ley. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representacion Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no 99 años reelegible indistinta Gerente: Oscar Alao, Diego Frecciero y Julian Serra, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/05/2025

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29999/25 v. 09/05/2025

TRUST ALLIANCE S.R.L.

Edicto complementario del publicado el día 08/04/2025 trámite interno TI n° 21111/25. Constitución por instrumento privado del 14/03/2025 y complementario del 07/05/2025. Con motivo de las observaciones formuladas al trámite de constitución, los socios deciden modificar el objeto social, por el siguiente: (a) Proveer, organizar y brindar la estructura material para ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados tanto en actuaciones judiciales como extrajudiciales o prejudiciales. Proveer servicios jurídicos a terceros a través de su socio profesional o terceros profesionales vinculados a la sociedad. Proveer a la prestación de los servicios profesionales que de acuerdo a la ley, usos y costumbre realizan habitualmente los abogados o están directa o indirectamente vinculadas con el ejercicio de la abogacía. Puede implicar tanto tareas procesales como extraprocesales o como comúnmente se denominan: prejudiciales y/o extrajudiciales. (b) Investigación, capacitación, desarrollo de contenido jurídico. (c) Asesoría, análisis de situación de siniestro sobre la base de soportes tecnológicos. (d) Asesoría, análisis de situación y diseño de soluciones que resulten en el campo jurídico. (e) La prestación de servicios profesionales en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión. (f) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos alcanzadas por las incumbencias profesionales de los abogados. (g) El diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información, y que sean de aplicación a cualquier campo o sector de la actividad jurídica. (i) Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto

en Argentina como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, accesorio o complementario de tales actividades. Autorizado según instrumento privado contrato de SRL de fecha 14/03/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30261/25 v. 09/05/2025

WS DISTRIBUCION INTERNACIONAL S.R.L.

Constituida por Contrato del 07/05/2025 y Esc. N° 24 del 07/05/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Ricardo Ariel WAGNER, nacido el 29/12/1967, casado en primeras nupcias con Marisa Claudia Sibretti, DNI: 18.606.786, CUIT. 20-18606786-0; y Brenda WAGNER, nacida el 27/01/1997, DNI: 40.289.542, CUIT. 27-40289542-5, soltera; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Calle 54 entre 11 y 13, Punta Lara, Ensenada, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "WS DISTRIBUCION INTERNACIONAL S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: 1) La importación, exportación, representación, distribución, comercialización mayorista y minorista de toda clase de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, nacionales e importadas, incluyendo pero no limitándose a vinos, cervezas, licores, aperitivos, bebidas espirituosas, sidras, jugos, aguas minerales, gaseosas, energizantes, isotónicas y demás productos de similares características. 2) La producción, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, transporte, etiquetado y comercialización de las bebidas mencionadas, cumpliendo con las disposiciones vigentes en materia de salud, seguridad alimentaria, control fiscal y normativa aduanera, sanitaria y bromatológica nacional, provincial y municipal, en particular lo dispuesto por la Ley N° 24.788 y demás normas reglamentarias. 3) La participación en licitaciones, concursos, concesiones o contratos del sector público o privado, así como la actuación como representante, comisionista, consignatario, importador o exportador de bienes relacionados con el objeto social. 4) La adquisición, explotación, arrendamiento y enajenación de establecimientos, locales, depósitos, fábricas, oficinas, vehículos, maquinarias, marcas, patentes, derechos de propiedad intelectual y demás bienes muebles e inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. 5) La realización de inversiones en otras sociedades, fideicomisos u otras formas asociativas, existentes o a constituirse, cuyo objeto sea similar, complementario o vinculado con el de la sociedad. Todas las actividades comprendidas en el objeto social podrán ser realizadas por la sociedad por sí misma o mediante la participación en otras sociedades o entidades, en el país o en el extranjero, y deberán llevarse a cabo con sujeción a las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ricardo Ariel WAGNER: 500.000 cuotas y Brenda WAGNER: 500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia: Ricardo Ariel WAGNER y Brenda WAGNER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Independencia 1330, Piso 6°, Depto. "3", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 07/05/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29877/25 v. 09/05/2025

XHARD S.R.L.

CUIT 33-71513728-9. Capital social \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. 1) Por contrato de cesión de cuotas del 29/08/2024 Lorena Mariel Calvelli cede 200 cuotas a favor de Guillermo Grosso, uruguayo, casado, DNI 92.397.827, nacido el 11/04/1949, empresario, con domicilio en Junín 52 piso 3 oficina A C.A.B.A. 4) Por acta de reunión de socios del 24/02/25 se reforma artículo cuarto del Estatuto, quedando de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de \$ 100.000 (pesos cien mil) representado por 1.000 (mil) cuotas parte de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y un voto por cuota parte. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de socios hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 01/09/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29914/25 v. 09/05/2025

ZPUB S.R.L.

Por escritura del 06/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Mario Fabián ZUKER, 05/09/1964, empresario, DNI 16.976.684; y Ivana DZIALOSZYCKI, 04/06/1966, licenciada en psicología, DNI 17.761.972, ambos casados, argentinos y domiciliados en Olaya 1446, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Crear, dirigir, producir, contratar campañas publicitarias de todo tipo para ser desarrollada en medios gráficos, radiales, online, streaming, televisivos y todo otro medio creado o a crearse, contratar medios y/o espacios publicitarios, receptoría de avisos para cualquier medio de difusión; organización y producción de eventos, producciones discográficas, radiales, teatrales, cinematográficas, publicitarias y promociones; diseño gráfico y digital, imprenta, edición y producción de libros, revistas, folletos y todo otro elemento informativo y/o publicitario en cualquier medio de difusión. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Avenida Luis María Campos 559, 9° piso, departamento "910", CABA. Gerente: Mario Fabián Zuker, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1983 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29903/25 v. 09/05/2025

OTRAS SOCIEDADES

PACER S.A.S.

33716752149. Por Acta del 24/03/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 60.000.000, a \$ 128.000.000,000 emitiéndose 68.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Se modifica: "ARTICULO CUARTO. Capital: El Capital social es de \$ 128.000.000,000 (Pesos Ciento Veintiocho Millones), representado por igual cantidad de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (Pesos uno), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de los socios conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley 27.349. Las acciones escriturales correspondientes a futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, según lo determine la reunión de socios. Las acciones preferidas podrán tener derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. Podrá acordársele también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria conferirá derecho a un a cinco votos según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin derecho a voto, excepto las materias incluidas en el artículo 244 párrafo cuarto de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de su derecho de asistir a las reuniones de socios con voz". Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 24/03/2025 Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30035/25 v. 09/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALIARG S.A.

CUIT 30 70817721 7 - CONVOCATORIA Se convoca a los señores accionistas de Aliarg S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de Cuba 1940 8vo 803 CABA, el día 02 de junio de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se celebra fuera de termino.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Señor presidente.
- 3) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1 del art 234 de la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31/12/2024.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024.
- 5) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2024 y de su eventual remuneración aun por encima de lo que al respecto dicta el art 261 de la Ley General de Sociedades.
- 6) Consideración de la gestión de la sindicatura, de su remuneración y elección de sindicatura titular y suplente.
- 7) Autorizaciones de inscripción.

Los accionistas tendrán en cuenta las formalidades de los arts 238 y 239 de la precitada ley

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 22 de fecha 05/06/2024 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30167/25 v. 15/05/2025

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-54568440-9 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el dia 30 de Mayo de 2025 a la 10.00 horas en la Avda Bernardo de Irigoyen 330 3er piso Oficina "A" CABA para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designacion de dos socios para firmar el acta. 2) Consideracion de Documentos Art 234 Inc I ley 19550 ejercicio finalizado el 31/12/2024 3) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidacion integra por componencia cerrado el 31 de diciembre de 2024 4) Aprobacion de la gestion del Directorio y Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2024 5) Eleccion de siete Directores titulares y siete suplentes 6) Eleccion del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres supentes. El Directorio

Designado por Instrumento Privado Acta de Directorio Nro. 784 de fecha 30/6/2023 JORGE ANTONIO STEGICH - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30038/25 v. 15/05/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ARENAS DE CERCANIA S.A.

CUIT: 30-71694664-5. Por Reunión de Directorio del 6/5/2025 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el 27/5/2025, a las 15:00, en primera convocatoria, y a las 16:00, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, 4to piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico regular N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico regular N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico regular N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2024 y de la remuneración del Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea, mediante una carta presentada en la sede de la reunión, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 4 de fecha 29/03/2022 GABRIEL DARIO OBRADOR - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30087/25 v. 15/05/2025

ASOCIACION ARGENTINA DE INSTALADORES ELECTRICISTAS RESIDENCIALES INDUSTRIALES Y COMERCIALES (AAIERIC)

CUIT 30713548304. Convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria en forma presencial en la sede de la entidad sita en la calle Alberti 1074 de la ciudad de Buenos Aires y virtualmente a través de la Plataforma Meet, link: meet.google.com/vqo-rkrq-khm (será grabada y las votaciones se realizarán dentro de la aplicación de la misma) para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Designación de los miembros de la Comisión Directiva con mandato por dos años: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes. 3) Designación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por un año: 3 revisores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplente. 4) Inscripciones y presentaciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. 5) Fijación de la cuota social y determinación de las pautas para su modificación, las que serán instrumentadas por la Comisión Directiva. Notas: A) La elección se realizará bajo el modelo de lista cerrada de candidatos, debiendo contener la postulación de miembros titulares y suplentes, de la totalidad de cargos de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, y contar con el aval de por lo menos diez (10) miembros asociados de la entidad. La lista deberá presentarse para su tratamiento por la Comisión Directiva a la dirección de correo electrónico: secretaria@aaieric.org.ar por lo menos con diez días de antelación a la fecha de celebración de la Asamblea. La Comisión Directiva deberá pronunciarse sobre su oficialización dentro de las 48 horas siguientes. La oficialización de la lista implicará el reconocimiento que los candidatos cumplan las condiciones formales establecidas por el estatuto. B) Se encuentra a disposición en la sede social y digitalmente en la web de la entidad el padrón de los que están en condiciones de intervenir. C) Conforme artículo 28 del estatuto, el voto será secreto y directo, por lista completa de candidatos. D) La oficialización de las listas será comunicada a los asociados a través de la página web de la entidad (entidad <https://aaieric.org.ar/>) con no menos de 5 días corridos de anticipación a la celebración de la asamblea. E) Para dar cumplimiento a la exigencia de voto secreto y directo del estatuto social, se implementará el sistema de encuesta dentro de la plataforma Meet. F) No será admisible el voto por poder. G) En caso de falta de quórum, la asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día, media hora después, sea cual fuere el número de socios concurrentes.

Designado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 71 ENRIQUE DANIEL LIMA - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30039/25 v. 09/05/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ASOCIACION ARGENTINA DE INTERPRETES (A.A.D.I.)

CUIT Nro. 30-59713197-2 - CONVOCATORIA A ELECCIONES

Estimado Asociado:

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Asociados del día 29 de abril del corriente año, se informa que el ACTO ELECCIONARIO para la renovación total del Consejo Directivo y Órgano Fiscalizador, Período 2025-2029, se realizará el jueves 29 de mayo de 2025 de 10 a 19 horas, en la sede de la Entidad sita en Viamonte 1665, Planta Baja, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2025.

CONSEJO DIRECTIVO

IMPRESCINDIBLE PRESENTARSE CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y CARNET DE ASOCIADO ACTIVO

Designado según instrumento privado acta consejo directivo de fecha 24/11/2023 SUSANA NATIVIDAD RINALDI
- Presidente

e. 09/05/2025 N° 30198/25 v. 09/05/2025

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y PRODUCCION
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

La CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA con CUIT 30-52875650-2, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en su sede social de Florida 1/15 – 4° Piso el día 29 de mayo del 2025 a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria Ejercicio 2024.
- 3) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 110° Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4) Elección de seis Vocales Titulares por tres años, seis Vocales Suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva, dos Revisores de Cuentas Titulares por un año y dos Revisores de Cuentas Suplentes por un año.

BUENOS AIRES, 29 de abril 2025.

Se recuerda a los señores asociados los artículos 14, 18 y 39 de los Estatutos que dispone: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida media hora de la fijada en la Convocatoria la Asamblea podrá celebrarse con el número de socios con derecho a voto que concurran. Para asistir a la Asamblea y poder votar, se requiere: Tener más de un año de antigüedad continua como Socio Activo o ser Socio Vitalicio, haber abonado el trimestre inmediato anterior a la fecha de celebración, con 48 horas de antelación a la fecha fijada para la Asamblea que se realice. Solicitar a la Administración de la Entidad, con una antelación mínima de 48 horas de la fijada para su realización, un correo electrónico que les permitirá emitir su voto, en el que constará el nombre y número de socio y llevará la firma de la Gerenta General. Los socios con derecho a voto podrán hacerlo durante la Asamblea remota. El voto se emitirá a mano alzada también de acuerdo a lo dispuesto por la resolución IGJ 11/2020. El derecho a votar sólo puede ser ejercido por el asociado o por el representante de la firma debidamente autorizado.

Firmantes designados por Acta de Asamblea General Ordinaria según Acta N° 1662 y de Designación de autoridades Acta N° 1663 de la fecha 30 de mayo de 2024.

Jorge Daniel Lombardi Secretario General

Rodrigo Muñoz Galaz Presidente

e. 09/05/2025 N° 30136/25 v. 09/05/2025

CARNE HEREFORD S.A.

CUIT 30-70713918-4

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de junio de 2025, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas, en segunda convocatoria en la sede de la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los motivos por los que esta asamblea se celebra fuera de termino.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Señor Presidente.
3. Consideración de la documentación pautada por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al balance finalizado el 31/12/2024.
4. Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024.

5. Consideración de lo actuado por el directorio y de su eventual remuneración aun por encima de lo que al respecto pauta el art 261 de la Ley General de Sociedades.
6. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración.
7. Autorizaciones de inscripción.

Los accionistas tendrán en cuenta las formalidades de los arts. 238 y 239 de la precitada ley.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. N° 31 de fecha 20/05/2024 RICARDO SMITH ESTRADA - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30165/25 v. 15/05/2025

DERSA S.A.

CUIT 30-68273727-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de la Av. Juan Bautista Alberdi 2937 C.A.B.A, para el día 27 de mayo de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Revocar lo resuelto en las asambleas generales ordinarias N° 29 de fecha 21 de diciembre de 2.021, N° 30 del 28 de enero de 2022; N° 31 del 15 de abril de 2022 y N° 32 del 8 de abril de 2024; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2023 y 30 de septiembre de 2024, cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio; 5) Elección del directorio por un nuevo período estatutario por fallecimiento del director suplente Sr. Tanel Dere.

Designado según instrumento publico: Escritura N° 272 de fecha 16/12/2024, Folio N° 1083, Registro N° 704 EDISON DERE - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30156/25 v. 15/05/2025

ESTANCIAS DEL KILKA S.A.

CUIT 30-71045236-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2025, en la calle Arroyo 894, piso 8 dpto "16", CABA, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA; 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550 al 30/11/2024. 3°) Retribución del administrador. 4°) Aprobación de la gestión del directorio. 5°) Renovación y/o elección de los nuevos miembros del directorio. 6°) Consideración de la venta de los inmuebles de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 76 de fecha 27/01/2023 MAXINE LOUISE WELLER - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30108/25 v. 15/05/2025

ESUCO S.A.

C.U.I.T. 30-50224539-9 - convoca a asamblea general ordinaria el día 27 de mayo de 2025 a las 15 horas, a realizarse en San José 151, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.; (2) Consideración de la documentación relativa al art. 234, inc. 1°) de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, de la gestión del directorio y de la actuación del síndico.; (3) Consideración y destino de los resultados del balance. Fijación de la remuneración al directorio y síndico por encima del límite legal art. 261 Ley 19.550.; (4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente. Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. Se declara no estar comprendidos en los términos del art. 299 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/05/2024 RAMIRO FEDERICO JUEZ - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30146/25 v. 15/05/2025

INMOBILIARIA TRANSANDINA S.A.

CUIT 30-70943119-2 Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2025 en las oficinas de la calle Paraguay 1114, piso 3 CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2. Consideración del acuerdo de mediación celebrado el 20 de diciembre de 2024, y en su caso su ratificación

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 10/11/2021 GABRIELA RITA ZERIAL - Presidente

e. 09/05/2025 N° 29912/25 v. 15/05/2025

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social cita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 26 de mayo de 2025 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2024 4.Consideración de los resultados del ejercicio 2024, su destino. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6.Autorizaciones. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/09/2021 SEBASTIAN RUGGERI - Presidente

e. 09/05/2025 N° 29862/25 v. 15/05/2025

SARDES S.A.

CUIT 30-71056684-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/06/2025, a las 10 hs. en 1° convocatoria, y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en la Avenida Beiró 4397, CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31/07/2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5°) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/4/2024 EDUARDO DANIEL MAZZADI - Presidente

e. 09/05/2025 N° 29915/25 v. 15/05/2025

SOFTYS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de SOFTYS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de mayo de 2025, a las 15:00 horas a distancia, mediante acceso remoto mediante la plataforma de audio y video "Google Meet", conforme lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto Social y el Artículo 72 de la Resolución General de la IGJ 15/2024. La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Reforma del Artículo 6 del Estatuto Social a fin de incluir previsiones que autoricen la amortización de acciones, conforme lo previsto en el Artículo 223 de la Ley N° 19.550. 8) Determinación del justo precio de las acciones de la Sociedad a los efectos de la amortización de acciones. 9) Consideración de la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, conforme el procedimiento previsto en el Artículo 6 del Estatuto Social y lo previsto en el artículo 223 de la Ley 19.550. Cancelación de títulos accionarios y emisión de

Bonos de Goce. 10) Reducción de capital social. Modificación del artículo 5 del Estatuto Social. 11) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com.ar, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas., venciendo dicho plazo el día 23 de mayo de 2025 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 03/07/2024 ANTONIO ENRIQUE MOSTEIRO - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30117/25 v. 15/05/2025

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

CUIT: 33546288639 XCVI (96) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS

CONVOCATORIA De conformidad con lo establecido en la Ley N° 23.551, el Decreto reglamentario N° 467/88 y el artículo 35° de los Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR, CONVOCA AL XCVI (96) CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS, a reunirse a partir de las 9.00 Horas del día 26 de junio de 2025, en la Colonia de Vacaciones "22 DE AGOSTO", sita en calle Puente Márquez e/ Mendoza y Colectora; con ingreso por calle Puente Márquez y calle del Carril, localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1. Apertura del Congreso 2. Comisión de poderes. 3. Despacho de la comisión de Poderes. 4. Autoridades del Congreso. 5. Comisión de Estudios. 6. Memoria y Balance Ejercicio 2024. 7. Adquisición y bajas de Muebles e Inmuebles (art. 21, Inciso "d" de los Estatutos Sociales) 8. Clausura del Congreso. Autorizados con los Est. Sociales registrados en la D.N.A.S. y aprobados el 24/08/2009 según Resol. 691/09 del M.T.E. y S.S. Autoridades reconocidas en el marco del Expediente N° EX2023-126597116-APN-DGDYD#JGM, certificación de autoridades emitida por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del 27/10/2023.- Buenos Aires, 24 de abril de 2025.- ROBERTO CARLOS FERNANDEZ SECRETARIO GENERAL UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR Designado según instrumento público certificado DNAS Min. de Producción y Trabajo de fecha 27/10/2023 distribución de cargos ROBERTO CARLOS FERNANDEZ - Secretario General

e. 09/05/2025 N° 29842/25 v. 09/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Transferencia de Fondo de Comercio. De conformidad con lo previsto en el art 2 de la Ley 11.867 la letrada Cristina Alejandra Ayala T°141 F°523 del CPACF con oficinas en Artigas 4215 - CABA donde se efectuarán los reclamos de ley informa que Adriana Concepción Ruiz Díaz con DNI 92449496 CUIT 23924494964 con domicilio en Pedro Lozano 5947 CABA TRANSFIERE a EDUARDO RODRIGUEZ BLANCO DNI 16751420 CUIT 20167514201 con domicilio en Dolores Prats 1847 Haedo Provincia de Buenos Aires el fondo de comercio de PASTAS SANTA ELENA establecimiento del rubro alimenticio sito en Av. Lope de Vega 1272 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 09/05/2025 N° 29885/25 v. 15/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A. HARTRODT ARGENTINA S.A.

30-71010204-6 Por Acta de Asamblea del 22/04/2025 se aprobó la cesación de los Directores por vencimiento del mandato y la designación de: Presidente y Director Titular Único: Jan Christiaan van Tienhoven y Director Suplente: Claus Manuel Wendland. Ambos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, piso 2°, oficina 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29823/25 v. 09/05/2025

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50084630-1. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 06/05/2025 se resolvió: (i) Renovar por el término de 1 ejercicio a los miembros del directorio, designando al Sr. Alejandro José Sanchez Ingénito, como Presidente, al Sr. Gastón Rodolfo Yacopini, como Vicepresidente, y a la Sra. Alison Elizabeth Davies, como directora titular. Los Sres. Sánchez Ingénito, Yacopini y Davies aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2025
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29906/25 v. 09/05/2025

ABETCA S.A.

CUIT 30-71587517-5-Acta Asamblea de 16/1/25 resuelve 1) Por fallecimiento del Presidente Fernando Tarquiola y por vencimiento del mandato estatutario se Designa Presidente: Fernando Alex Blacutt Ramírez, Director Suplente: Gonzalo Víctor Coronel Calle quienes aceptan fijando domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 4445/7, CABA. 2) Por Acta de Directorio de 16/1/25 Cambiar domicilio social a Juan Bautista Alberdi 4445/7, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea de 16/01/2025.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30139/25 v. 09/05/2025

ADROGUE S.A. - LOS TRES CIELOS S.R.L.

a) Adrogue S.A., CUIT N° 30-59839651-1, con sede social en la calle Bouchard 468, 5° piso Oficina "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28/03/1980, bajo el numero 999 libro 90, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y b) Los Tres Cielos S.R.L., CUIT N.° 30-71884087-9 con sede social en la calle Juncal 2951, 1° piso, Departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia el 28/01/2025, bajo el número 998 del libro 174 de SRL; hacen saber por tres días que: 1.1. Adrogue S.A., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 31/03/2025 ha aprobado la escisión – fusión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado I y concordantes de la Ley General de Sociedades, por lo que sin disolverse destina parte de su patrimonio a fusionarlo con Los Tres Cielos S.R.L.; 1.2. Los Tres Cielos S.R.L., por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Socios del 31/03/2025 ha aprobado la escisión – fusión recibiendo parte del patrimonio de Adrogue S.A. Todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Escisión – Fusión por incorporación suscripto entre las partes el 31/03/2025. 2.- Valuación del activo y del pasivo de Adrogue S.A. 2.1. Antes de la escisión según Balance Especial al 31/12/2024. Activo \$ 3.207.416.037, Pasivo: \$ 1.067.550.589, Patrimonio Neto \$ 2.139.865.448. 2.2. Después de la escisión de su patrimonio a favor de la Escisionaria: Activo remanente: \$ 2.529.916.037. Activo escindido: \$ 677.500.000. Pasivo remanente: \$ 868.630.005. Pasivo escindido: \$ 198.920.584, Patrimonio Neto \$ 1.661.286.032. 3. Valuación del activo y del pasivo de Los Tres Cielos S.R.L. 3.1. Antes de la escisión según Balance Especial al 31/12/2024. Activo \$ 2.000.000. Pasivo: \$ 0. Patrimonio Neto \$ 2.000.000. 3.2. Después de la

escisión: Activo: \$ 679.500.000. Pasivo: \$ 198.920.584. Patrimonio Neto \$ 480.579.416. 4. CAPITAL. 4.1. Capital Social de Adroque S.A. luego de la escisión: \$ 1.738.010 4.2. Capital Social de Los Tres Cielos S.R.L. luego de la escisión: \$ 2.561.990. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de Adroque S.A. en la calle Bouchard 468, 5° piso Oficina "I", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de Adroque S.A. de fecha 31/03/2025 y Acta de Asamblea Extraordinaria de Los Tres Cielos S.R.L de fecha 31/03/2025
CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30089/25 v. 13/05/2025

AGROCOMODITIES S.A.

CUIT 30-70809946-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2024, se resolvió por unanimidad designar: Director Titular y Presidente María Constanza Pereda y Directora Suplente a la Sra María del Carmen ARAGON, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30158/25 v. 09/05/2025

AGROPECUARIA SANTA MARTA S.A.

(30-69077595-2). Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 7/05/2025, se resolvió designar al Sr. Edmundo Mariano Nieva como Director Titular y Presidente, y al Sr. Edmundo Alberto Nieva como Director Suplente. Los directores aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29908/25 v. 09/05/2025

AGROPECUARIA SOGU S.A.

30611488668. Por Directorio del 30/12/2024 se resolvió, i) aprobar la renuncia presentada por la Sra. Estela del Valle Simo a su cargo de Directora titular y Presidente y ii) que el Director Suplente, Horacio Julio Guadagni, asuma como Director Titular y Presidente en su reemplazo. El Sr Presidente constituyó domicilio especial en Perón 555 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 30/12/2024

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30085/25 v. 09/05/2025

ALAS UNIVERSAL RODAMIENTOS S.A.

CUIT 30-70878249-8. Por escritura N° 113 Folio 378 del 07/05/2025, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 22/09/2022 por la cual se resolvió DESIGNAR DE NUEVAS AUTORIDADES POR VENCIMIENTO DEL MANDATO: a) CESACION DE AUTORIDADES: Cesan por vencimiento de su mandato el Presidente Héctor Manuel Tavella y la Directora Suplente Érica Laura Amoroso. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 37 de la Resolución IGJ 15/24. b) DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Héctor Manuel TAVELLA, argentino, comerciante, casado, nacido el 29 de julio de 1965, D.N.I. 17.522.754, Cuit 20-17522754-8, domiciliado en el Pasaje Eduardo Wilde 2265, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Érica Laura AMOROSO, argentina, comerciante, casada, nacida el 15 de enero de 1976, D.N.I. 24.994.810, Cuit 27-24994810-7, domiciliada en el Pasaje Eduardo Wilde 2265, Capital Federal. Las autoridades electas aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sito en el Pasaje Eduardo Wilde 2265, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30107/25 v. 09/05/2025

ALBANESI ENERGÍA S.A.

CUIT Nº 30-71225509-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/05/2025 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Enrique Alberto Cado a su cargo de director suplente de la sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025 FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29847/25 v. 09/05/2025

ALBANESI ENERGÍA S.A.

CUIT Nº 30-71225509-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 6/05/2025 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Enrique Alberto Cado a su cargo de director suplente de la sociedad y no designar reemplazo. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025 FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29849/25 v. 09/05/2025

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo: - ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Abril de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 176 2° 259 3° 599 4° 671 5° 588. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30100/25 v. 09/05/2025

ANTENA 2 DE TV S.A.

CUIT 30-68236586-9. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 04/12/2012 se resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 09/01/2019 se designó como única Liquidadora a Beatriz Lorenzo Sartal, quien constituye domicilio especial en Av. Callao 1016, Piso 10° "A", CABA (no es la sede social) para todos los efectos legales y administrativos del proceso de liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2019 Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30049/25 v. 09/05/2025

ARENAL ENERGIA S.A.

CUIT 30-71576249-4. Comunica que por Asamblea del 6/12/2024 se resolvió (i) la disolución anticipada de la sociedad y (ii) designar al Sr. Naldo Fabián Dasso como Liquidador Titular y a Mateo Aragón como Liquidador Suplente. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en San Martín 140, piso 14, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/12/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30094/25 v. 09/05/2025

ARGENTINA WAGYU BEEF S.A.

33-71161945-9. Por acta directorio del 22/08/24 se resolvió trasladar la sede social a Doctor Luis Agote 2375 piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 22/08/2024
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30086/25 v. 09/05/2025

ARGON PACK S.R.L.

CUIT n° 33-71172508-9 - Por Acta de reunión de socios del 30 de enero de 2025, se instrumentó lo siguiente: a) Se Designa Gerentes: Martin VISCONTI y Sebastián VISCONTI, ambos aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1646, piso 14°, oficina 322 CABA; b) Cambio de sede social a Av. Córdoba 1646, piso 14°, oficina 322 de CABA; y c) Cesión de Cuotas: Capital Social: \$ 200.000.- dividido 20.000 cuotas de \$ 10.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Sebastián VISCONTI 18.000 cuotas sociales y Martin VISCONTI 2.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30245/25 v. 09/05/2025

ARTRO CAB S.R.L.

CUIT 30-71893091-6. Dando cumplimiento con la Resolución 3/20 y 10/2021 de IGJ; según escritura N° 70 de fecha 09/04/2025, Folio 225, Registro 1078 se resolvió la Cesión de cuotas: Tomás BENEDICT CEDE Y TRANSFIERE a favor de Diego Rubén RIVAS la cantidad de 25.000 cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión de cuotas la participación social queda de la siguiente manera: Diego Rubén RIVAS 50.000 cuotas sociales, Juan Ignacio FONTANA 25.000 cuotas sociales y Gabriel CLEMBOSKY 25.000 cuotas sociales. CAPITAL SOCIAL PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado en CIEN MIL CUOTAS (100.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 09/04/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30213/25 v. 09/05/2025

AUFAR S.A.

CUIT 30-71690180-3. Por Esc. 89 del 05/05/2025 Reg. 206 CABA se protocolizó: Actas de Directorio del 15/10/2024, donde se decidió por unanimidad: trasladar la sede social a la calle Uruguay 229, 8° piso, oficina 36, CABA., donde la totalidad de los miembros del directorio constituyeron domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30258/25 v. 09/05/2025

BALSAS HNOS S.A. CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES

CUIT 30663118478 por acta de asamblea del 30/04/2025 se aprobo designar: Orlando Balsas como (Presidente), Alicia Hebe Mangiavillano como (Vice-Presidente) y a Diego Facundo Lafont (director suplente) Todos con domicilio especial en :Ferre 3224 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30249/25 v. 09/05/2025

BANANA'S WORLD S.A.

CUIT 30717673758. "BANANA'S WORLD SA" comunica que por escritura n° 48 del 28/04/2025 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, Carolina Rovira, folio 213, Registro 321, se transcribió: a) el Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2025 donde se aceptó la renuncia de Maximiliano Finkelstein al cargo de Presidente del Directorio y a aprobaron su gestión y se designaron nuevas autoridades, designándose Presidente a María Soledad AINESA y Director Suplente a Iván Ariel FINKESTEIN y b) el Acta de Directorio del 04/04/2025 donde los Directores electos aceptaron los cargos, declararon domicilio real y constituyeron domicilio especial en Paseo Colon 1430, piso 13 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 321
carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30186/25 v. 09/05/2025

BTG PACTUAL ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71505000-1. Comunica que en fecha 30/04/2025 se resolvió designar al Sr. Marcos Pimentel Da Rosa como Director titular y Presidente, al Sr. Ignacio Martin Meggiolaro como Director titular y Vicepresidente y a la Sra. Victoria Bengochea como Directora titular. Los Sres. Meggiolaro y Bengochea fijan domicilio en Suipacha 1380, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Pimentel Da Rosa fija domicilio en Juncal 4456, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30259/25 v. 09/05/2025

CACIQUE DESARROLLOS S.R.L.

30-71695644-6 30/04/25 por instrumento privado Mauro Damian BOSQUE renuncio a cargo de gerente. Martin Daniel Bouza autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas y renuncia a gerencia de fecha 30/04/2025
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29904/25 v. 09/05/2025

CALL UP S.A.

CALL UP SA CUIT 30-71671999-1

Por asamblea general ordinaria de fecha 11/04/2025 se designó como Directora titular y Presidente a Judith Mónica Kamien, DNI: 12601303 y como Director Suplente a Marcelo Fabián Kamien por el término de 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 471, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Angela Lucia Busciolano, T° 132 F° 650 CPACF. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025

ANGELA LUCIA BUSCIOLANO - T°: 132 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29827/25 v. 09/05/2025

CAMPIÑA TURISMO S.A.

CUIT 30717688119. Por decisión de Asamblea General de Accionistas del 3/04/2025, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Mónica Edith VITULLO; Director Suplente: Sabrina Ayelen VIVAS. Todos con domicilio especial (art. 256 LSC) en Avenida Vernet 21, CABA. Cesaron en sus cargos por renuncia: Mónica Edith VITULLO y Juan Ignacio VIVAS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 30/04/2025 Reg. N° 1575

andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29880/25 v. 09/05/2025

CE IMPORT S.A.

CUIT 30-71813211-4. Esc 3, 27/02/2025, Registro, 115, de CABA.- TI 16363/25. Por la presente se complementa la publicación de fecha 20/03/2025 por la cual el Director Titular Emanuel Andres LABBATE DNI 31447856, constituye domicilio especial Guamini 2375 de CABA;- Autorizado Esc. 3 de 27/02/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 27/02/2025 Reg. N° 115
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30074/25 v. 09/05/2025

CELULOSA PILAR S.A.

30-69613087-2, Por acta de asamblea del 11/03/2024 se designa directorio a Presidente: Julio Enrique Polack y como Director Suplente: Emilio Gustavo Saionz, quienes fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 688 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°22 de fecha 21/04/2025 Reg. N°1042
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/05/2025 N° 30155/25 v. 09/05/2025

CHAMPIONX ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-58737529-6. Por Acta de Reunión de Socios del 3/4/2025, se resolvió (i) tomar nota de la cesión y cambio de titularidad de las cuotas sociales por efectos de la fusión instrumentada en el exterior por la que ChampionX NL 1 B.V., fue absorbida por fusión por la sociedad Apergy Minority Luxembourg S.à.r.l. Como consecuencia de la fusión por absorción, Apergy Minority Luxembourg S.à.r.l. pasó a ser titular de la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular ChampionX NL 1 B.V.. previo a la fusión por absorción, es decir, 43.547 cuotas de valor nominal \$ 10 (Pesos Diez) cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 3,68% del capital social de la Sociedad. Participaciones resultantes: (i) Champion Technologies B.V.: 1.139.231 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, que representan el 96,32% del capital social y de los votos en circulación de la Sociedad; y (ii) Apergy Minority Luxembourg S.à.r.l.: 43.547 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, que representan el 3,68% del capital social y de los votos en circulación de la Sociedad. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del contrato social referido al capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/04/2025
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30027/25 v. 09/05/2025

CHR HANSEN ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT 30-50363466-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2025 se ha resuelto: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gabriel Gustavo Matarasso al cargo de Director suplente; (ii) Designar al Sr. Matías Alejandro Vagedes como nuevo Director Suplente. El nuevo Director designado constituyó domicilio especial en la calle Avenida Córdoba 487, Piso 6, Oficina K, C.A.B.A. Conformación actual: Paola Marina Osidacz en carácter de Presidente y Director titular; Flavia Pereira en carácter de Vicepresidente y Director titular; Débora Soledad Molnar en carácter de Director titular; Charles Shapiro en carácter de Director Titular; Patricia Dominguez en carácter de Director titular; y Matías Alejandro Vagedes como Director suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/03/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30015/25 v. 09/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

CLINES S.A.

CUIT: 30624379094. Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/24, se resolvió designar Directorio por período de 2 ejercicios: Presidente: Ariel Gonzalo STAMATI. Director Suplente: Roberto Raúl IGLESIAS, constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2024
Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30257/25 v. 09/05/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

30697569959- Por asamblea general ordinaria de accionistas del 06/09/2024 se resolvió por unanimidad: 1) Designar a Raul Antonio Ripoll como Director Titular y Presidente y a Francisco Ripoll en el cargo de Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3501, 3er piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Designar a Agustín Sastre como Síndico Titular y a Guillermo Sastre en el cargo de Síndico Suplente por dos ejercicios.- Benjamín Ignacio Sorá, T° 142 F° 686 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/09/2024
BENJAMIN IGNACIO SORA - T°: 142 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29872/25 v. 09/05/2025

COLGATE PALMOLIVE HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68650618-1. Por: (i) Asamblea General Ordinaria N° 36 del 08/06/2022 se designó como Presidente: Cesar Alejandro Martínez Gamboa; Vicepresidente: Fernando Martín Delgado; y Director Suplente: Alejandro Guillermo Abriola, quienes cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; (ii) Asamblea General Ordinaria N° 37 del 28/06/2023 se designó como Presidente: Cesar Alejandro Martínez Gamboa; Vicepresidente: Fernando Martín Delgado y Director Suplente: María Fernanda Luque Lobos, quienes cesaron en sus cargos por cumplimiento del mandato; y (iii) Asamblea General Ordinaria N° 38 del 23/12/2024 se designó como Presidente: Cesar Alejandro Martínez Gamboa; Vicepresidente: Fernando Martín Delgado y Director Suplente: María Fernanda Luque Lobos, los cuales aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/12/2024
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30101/25 v. 09/05/2025

COMBUSTIBLE SALTA S.A.

CUIT: 30-64408020-6 De acuerdo con lo resuelto por Asamblea General Ordinaria celebrada el 23/01/2023 se decidió aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente al Sr. Alejandro A. Barreiro DNI. 17.294.778, se aprueba la siguiente designación y distribución aceptando los cargos. Presidente: Sergio M. Barreiro DNI. 14.779.855 Vicepresidente: Joaquín Barreiro DNI. 37.162.272. Todos con domicilio especial en Morelos 789 1° A - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/01/2023
PABLO GABRIEL MARASCO - T°: 363 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30084/25 v. 09/05/2025

CONSTRUCTORA JUAN B JUSTO S.A.

Rectificatoria de publicación del 9/4/25. T.I. 21459/25. Se rectifica el domicilio especial de las directoras siendo el correcto Pasaje Carabelas 281 piso 3 oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 1706
MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29878/25 v. 09/05/2025

CONSULTLEADER S.A.

CUIT 30-70794836-8 se rectifica publicacion 20927/25 del 7.4.2025. Donde dice de AGO 1.4.2016 debe leerse AGO 1.4.2025. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 01/04/2025
VALERIA SCHTEINGART - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30098/25 v. 09/05/2025

CONSULTORIO ODONTOLOGICO INTEGRAL DRES. ESCUDERO S.R.L.

CUIT 30-71155896-5.- Por Reunión de socios del 15/04/2025, se decidió: Designar en el cargo de Gerentes a Carina Andrea Escudero y a Fernando Damián Escudero, ambos con domicilio especial en Doctor Pedro Ignacio Rivera 3248, 3° piso, C.A.B.A. Cesó en su función por vencimiento de mandato la gerente nuevamente electa, Carina Andrea Escudero.- Autorizado según instrumento privado de transcripción de acta de fecha 06/05/2025
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30200/25 v. 09/05/2025

CREDITO DIRECTO S.A.

CUIT 30-71210113-6 ESC. 60. Folio 245. REG. 2105 07/05/2025. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2025, se ha resuelto fijar en 4 la cantidad de Directores Titulares y en 2 la cantidad de Directores Suplentes por el término previsto en el Estatuto Social, es decir 1 ejercicio, designación que recayó en: Alberto Juan Carlos GARCÍA, Matías Agustín PERALTA, Silvana Paola FELLER y Claudio Gustavo ZEBALLOS, como DIRECTORES TITULARES, y Alicia Mónica TAUIL y Maximiliano HERRASTI, como DIRECTORES SUPLENTE. Y por Acta de Directorio del 25/04/2025, se resolvió distribución de las autoridades: PRESIDENTE: Alberto Juan Carlos GARCÍA. VICEPRESIDENTE: Matías Agustín PERALTA. DIRECTOR TITULAR: Silvana Paola FELLER. DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Gustavo ZEBALLOS. DIRECTORA SUPLENTE: Alicia Mónica TAUIL. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano HERRASTI. Asimismo se decidió en la misma acta de asamblea, designar 3 miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y 3 miembros suplentes por el termino de 1 ejercicio. Quedando su distribución, MIEMBROS TITULARES: Síndico Titular: Contador Público Francisco Guillermo José GONZÁLEZ FISCHER. Síndico Titular: Contador Público Gabriel ORDEN. Síndico Titular: Contador Público Hugo Norberto LUSA. MIEMBROS SUPLENTE: Síndico Suplente: Contador Público Luis Horacio BILLER. Síndico Suplente: Contador Público Claudia DÍAZ. Síndico Suplente: Contador Público Sergio Luis BILLER. Aceptación de cargos: Si, y constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 2105
Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30120/25 v. 09/05/2025

DARFIN S.A.

CUIT. 30-67825028-3. Por Esc. 71 del 6/5/2025 Reg 1565 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 2/8/2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/08/2024, donde se decidió por vencimiento de mandato designar por unanimidad: PRESIDENTE: Francisco Antonio GINGARELLI; DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Rubén GINGARELLI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial envenida Juan Bautista Alberdi 6841, primer piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1565
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30088/25 v. 09/05/2025

DEL ASADOR CRIOLLO S.R.L.

30-71849156-4. DEL ASADOR CRIOLLO S.R.L. Por acta de gerencia del 23/04/2025 se trasladó la sede social de Fitz Roy 2181, piso 3, dpto B, CABA a Av. Corrientes 545 piso 10 Frente CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 23/04/2025
ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29828/25 v. 09/05/2025

DESAGUADERO 4182 S.A.

CUIT 30715968327. Asamblea del 24/4/2025, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: Presidente Matías COSENZA, Director Suplente Cintia Edith TREJO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/04/2025
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30179/25 v. 09/05/2025

DIMALUX S.A.

CUIT: 30-63844601-0 Comunica que de acuerdo a lo resuelto en la Reunión de Directorio número 104 de fecha 27/03/2025, se Cambió la Sede Social estableciéndola en la calle Ruiz Huidobro 3640, Octavo Piso, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30215/25 v. 09/05/2025

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

30-68903149-4 Dowers Company S.A.de Capitalizacion y Ahorro Uruguay 743 3* 304 CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna) perteneciente al mes de Marzo, realizado el día 05-04-2025 1) 573, 2) 052, 3) 667, 4) 888, 5) 899
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 24/04/2024 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30109/25 v. 09/05/2025

DRINKALOT S.A.

CUIT 30-71657595-7. Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2025 ceso como Presidente Juan Manuel MOIX, y de Director Suplente Romina Daniela VILLAFANA. Se designó como Presidente Rodrigo Ezequiel DIP y Director Suplente Matías Gonzalo VILLAFANA, ambos con domicilio especial en Avenida Rafael Obligado 1221, local 21, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29896/25 v. 09/05/2025

DUBLIN EN CASA S.R.L.

CUIT 30715910183.Acta: 31/3/25.Gerencia: se ratifica a Gonzalo A.Fierro y se designo a Gabriela A.Maher, ambos domicilio especial: Soldado de la Independencia 1353,7° piso, CABA.Autorizado por nota del 28/4/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30002/25 v. 09/05/2025

EAT S.A.

CUIT 33-69661604-9.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-10-2024, se resolvió por unanimidad: Designar el siguiente directorio: Presidente: Josefina BRIDGE, DNI 22.080.153; Directores Titulares: Tomás José PERLBERGER, DNI 17.538.249 y Bruno Michel GILLOT, DNI 93.698.567 y Directora Suplente: Paula Andrea PREITI PETROV, DNI 20.281.438; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Ortega y Gasset 1877, 9° piso, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/10/2024
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30122/25 v. 09/05/2025

ESTABLECIMIENTO EL ABU DE 25 DE MAYO S.A.

CUIT. 30-61751837-2. Por escritura N° 22, del 07/04/2025, Registro 1668 de CABA; se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 22/09/2024, en la que se aprueba todo lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, y se designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Carlos Héctor MAZZA, y como DIRECTORA SUPLENTE a María Angélica Luján LOBRUNO; quienes estando presentes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Tte. Gral. Juan D. Perón 1488, Piso 7° Depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 07/04/2025 Reg. N° 1668

Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29841/25 v. 09/05/2025

F.A.C.O.B. S.A.

CUIT 33-61807219-9. Por Asamblea General Ordinaria del 12/12/2024 con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades y distribuyó cargos por el plazo de 1 año: Presidente: Antonio OBLAK, Vicepresidente: Gabriel OBLAK, Director Titular: Félix OBLAK y Directores Suplentes: Martín OBLAK, Miriam OBLAK y Daniela OBLAK; quienes en el acto aceptaron los cargos y por reunión de Directorio del 14/04/2025, con quórum del 100% y unanimidad, constituyeron domicilio especial en Desaguadero 3417 Planta Baja departamento 1 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/04/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30251/25 v. 09/05/2025

FIVEMASA S.A.

33-71147902-9. Por Asamblea General Ordinaria N° 20, de fecha 20/03/2025, se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carmelo Tricio García. Vicepresidente: José Mario Gatica. Director titular: Martín José Gatica. Directora Suplente: Silvia Alejandra Giordano. Todos por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Nazarre N° 2.600, Piso 4, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30219/25 v. 09/05/2025

FIZBAY LOGISTICA S.A.

30708208988 - Por asamblea del 04/04/25 se designo Presidente: Pablo Martín CELHABE con domicilio especial en José León Suarez 2447, CABA y Director Suplente: José Manuel FIZ con domicilio especial en José León Suarez 2445, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/05/2025 N° 30182/25 v. 09/05/2025

FMBEN S.A.

CUIT 30717558320. Por asamblea general del 21/03/2025, se designó: Presidente: Franco Maximiliano Ceccherini, Director Suplente: Marcos Estebenet, ambos con domicilio especial en Lavalle 1537 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado de publicacion art 60 de fecha 21/03/2025

ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29825/25 v. 09/05/2025

FRIO AUTO AIRE S.A.

CUIT. 33-70928579-9. Por escritura N° 25, del 14/04/2025, Registro 1668 de CABA; se transcribió: 1) Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 31/05/2024, en la que se aprueba todo lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, y se designa DIRECTORA TITULAR Y PRESIDENTE a Jorgelina Lorena ZAVALA, y como DIRECTORA SUPLENTE a Agustina Elvira ZAVALA; y 2) Acta de Directorio del 02/06/2024, en la que las directoras designadas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Av. Asamblea 372, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 14/04/2025 Reg. N° 1668

Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29843/25 v. 09/05/2025

FULL ACCESS S.A.

30717480119. Por Acta 24/4/25 resolvieron: Aceptar la renuncia al cargo de presidente de Alejandro Javier Alonso y designar: Presidente Fernando Adrián Gago y Director Suplente Fernando Fernández Molinero, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Rondeau 2664, piso 5, Oficina "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30196/25 v. 09/05/2025

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

Edicto rectificativo del publicado en fecha 23/04/2024, bajo el N° 25098/25, siendo el texto rectificado el siguiente: "CUIT: 30-69436725-5. Por reunión del Directorio y reunión de Asamblea Ordinaria ambas de fecha 13/02/2025, se designaron como integrantes del directorio por dos ejercicios a: Sr. Eduardo Tapia como Presidente y Director Titular, al Sr. Diego Trucco como Vicepresidente y Director Titular, y a Felipe José de Elizalde, Martin Tapia y Martin Fernández Dussaut como Directores Titulares. En consecuencia, el Directorio queda compuesto por: (i) Director Titular y Presidente: Eduardo Tapia, (ii) Director Titular y Vicepresidente: Diego Trucco, (iii) Directores Titulares: Felipe José de Elizalde, Martin Tapia y Martín Fernández Dussaut. Los Sres. Eduardo Tapia, Diego Trucco y Martin Tapia aceptaron sus designaciones y cargos a través de nota de aceptación, y constituyen domicilio especial en Arenales 707, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El señor Felipe José de Elizalde acepto su designación y cargo a través de nota de aceptación, y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 2731 3° piso, oficina 31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El señor Martin Fernández Dussaut acepto su designación y cargo, a través de nota de aceptación, y constituyó domicilio especial en Av. Libertador 602, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires."

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/02/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29887/25 v. 09/05/2025

GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A.

CUIT N° 30-68243472-0. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renunciar al cargo de Director Titular del Sr. Osvaldo Enrique Alberto Cado y aprobar su gestión; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Juan Gregorio Daly el cual aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A.; (iii) designar por el período de 2 (dos) ejercicios como director titular al Sr. Damián Barreto el cual aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 855, piso 14, C.A.B.A. y reviste la calidad de director independiente, fijando en 9 (nueve) el número de Directores Titulares y en 2 (dos) el número de Directores Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Armando Losón (h); Vicepresidente 1°: Guillermo Gonzalo Brun; Vicepresidente 2°: Julián Pablo Sarti; Directores Titulares: Oscar Camilo De Luise, María Eleonora Bauzas, Ricardo Martín López, Soledad Barbini, Juan Gregorio Daly y Damián Barreto; Directores Suplentes: María Andrea Bauzas y Jorge Hilario Schneider. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/05/2025

FERMIN ADURIZ BASOMBRIO - T°: 151 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29846/25 v. 09/05/2025

GESTION PROFESIONAL S.A.

CUIT 30-65987715-1. Por acta de asamblea general ordinaria del 7/5/25 se reelige Presidente Oscar Cesar Vazquez, dni 8443575 y Director Suplente Horacio Tomas Zazzetta, dni 4532417 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social, Av. Córdoba 392, Piso 1°, Departamento "C", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/05/2025

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30016/25 v. 09/05/2025

GRUPO ST S.A.

CUIT 30-70863341-7. Por escritura n°56 del 5/5/25 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, Titular del Registro 2000 se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 25/4/25, en las que: 1. se designó el Directorio por 1 ejercicio: Presidente: Pablo Bernardo Peralta; Vicepresidente: Roberto Domínguez; Directores Titulares: Matías Agustín Peralta, Juan Manuel Lladó e Isela Angélica Costantini. Directores Suplentes: Maximiliano Herrasti y Alicia Mónica Tail; todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4°, C.A.B.A., y 2. se designó la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio: Síndicos: Titulares: Francisco Guillermo José González Fischer, Gabriel Orden y Luis Horacio Biller. Suplentes: Sergio Luis Biller, Hugo Norberto Lusa y Claudia Diaz. Firmado: María Cecilia Koundukdjian.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 2000

María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29913/25 v. 09/05/2025

GULEAD S.A.

CUIT: 30-71130755-5.- Por Acta de Asamblea del 25/04/2025: I) se aceptan las renunciaciones del Presidente: Néstor Adrián LEVENZON y del Director Suplente: León Sergio SALEEM; se designan nuevas autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Salomon Claudio DAIAN y como Directora Suplente: Miriam Edith PERALTA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en 11 de Septiembre de 1888 N° 1650, Piso 10°, Depto. "B", de C.A.B.A.; y II) se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Corrientes 4028, Piso 11°, Depto. "C", de C.A.B.A. hacia 11 de Septiembre de 1888 N° 1650, Piso 10°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/04/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29881/25 v. 09/05/2025

HELIPOLO S.A.

(CUIT 30-71118282-5) Comunica que por asamblea del 19/03/2025 designó para un período de tres ejercicios a Norberto Quirno Costa como director titular (presidente) y a Gregorio Quirno Costa como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Rodríguez Peña 1978, planta baja, oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/03/2025

luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30147/25 v. 09/05/2025

HELITOURS S.A.

30715188003 Por Asamblea del 30/4/25 se designó Presidente a Juan R. Baez y Suplente a Liz F. Nuñez Orihuela, ambos con domicilio especial en Zapiola 3666 piso 2 Of. B CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de la Suplente Nélide R. Salomonovic. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30110/25 v. 09/05/2025

HERRAMIENTAS CHAYTO S.R.L.

CUIT 30709871168. Por acta de reunión de socios del 06/05/2025 se informó el fallecimiento en fecha 18/03/2025 de la gerente Beatriz Feu y se designó gerente por tiempo indeterminado y en forma individual e indistinta a Roberto Miguel Chahin y Matías Yamil Chahin, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/05/2025

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30073/25 v. 09/05/2025

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57754677-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/03/2025 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Takashi Fujisaki a su cargo de Presidente y Director Titular y las renunciaciones presentadas por los Sres. Hiromitsu Takasaki y Roberto Yoshio Akiyama a sus cargos de Directores Titulares; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Keiji Inoue, Arata Ichinose e Hiroyuki Yasunaga, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio quedó compuesto conforme el siguiente detalle: Presidente: Keiji Inoue; Directores Titulares: Arata Ichinose, Hiroyuki Yasunaga, Masaichi Kobayashi y Jorge Luis Pérez Alati. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2025

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29909/25 v. 09/05/2025

HUAQUENES S.A.

CUIT 30-60971490-1.- Por escritura 172 del 28/04/2025, Registro 137 CABA, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 28/03/2024 en la cual se aprobó la reducción de los miembros del Directorio y se designaron a los nuevos miembros del directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Manuel Diógenes EGAÑA; Vicepresidente: María Ernestina Claudia SILVESTRI; y Directora Suplente: Natalí EGAÑA, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 942, piso 12, C.A.B.A. 2) el Acta de Directorio, de fecha 25/04/2025, que resolvió cambiar la sede social a Rodríguez Peña 1875 piso 5 departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29840/25 v. 09/05/2025

IBANERA S.A.

CUIT 30-71822614-3. Por Acta de Asamblea del 28/2/2025, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Matías Hernán Rahal al cargo de Presidente y de Abigail Melina Sintowski al cargo de Director Suplente; 2) Designar por unanimidad el nuevo Directorio: PRESIDENTE: Sebastián GIANI; VICEPRESIDENTE: Juliana QUIROGA; y DIRECTOR TITULAR: Japman KHARBANDA; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 1539, 7° piso, departamento "74", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 28/02/2025 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30166/25 v. 09/05/2025

INDUCTOR S.A.

CUIT 30-69622375-7.- Por Asamblea y reunión de Directorio del 30/04/2025 fue reelecto el Directorio: Presidente: Walter Ángel LOTTI; Director Suplente: Walter LOTTI, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Antonio 1047, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2025

Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30063/25 v. 09/05/2025

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Por acta de Asamblea de 30/04/2025 se designó a José Andrés Cordo, como director titular y presidente, a Hugo Parrondo, como director titular y vicepresidente, y a Andrea Mónica Benna, como directora suplente. Todos directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Av. Pte. Manuel Quintana 150 piso 1° A, CABA. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/04/2025.

Designado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 30/4/2025 JOSE ANDRES CORDO
- Presidente

e. 09/05/2025 N° 29836/25 v. 09/05/2025

JUMP PARK S.A.

CUIT: 30717812987. Por Acta de Asamblea del 14/03/2025 designan PRESIDENTE: PABLO SIMON VACCAREZZA y DIRECTORA SUPLENTE: LETICIA FERNANDEZ BERDAGUER. Ambos denuncian domicilio especial en Ricardo Gutiérrez 4464, oficina "2", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/03/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30256/25 v. 09/05/2025

KIRK 374 S.A.

CUIT 30-71467195-9 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2024, se resolvió: (1) fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, (2) Designar a los Sres. Carlos Demirdjian, Gabriel Demirdjian y Agustin Demirdjian como directores titulares y a la Sra. Marta Fernández de Demirdjian como directora suplente. Los Sres. Carlos Demirdjian, Gabriel Demirdjian Agustin Demirdjian y Marta Fernández de Demirdjian aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Blanco Encalada 4589, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 09/02/2025

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29889/25 v. 09/05/2025

LA MANESA S.A.

CUIT: 30-68293835-4. Por acta del 5/4/2024 se designan: Presidente: Diego Augusto Genoud, Vicepresidente: Christian Javier Genoud. Director Titular: Maria Ines Alet, y Director suplente: Guillermo Damián Genoud, todos fijan domicilio especial en Viamonte 1819 piso 3 departamento 10, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/04/2024

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30003/25 v. 09/05/2025

LEALFOOD S.R.L.

CUIT: 30-71737573-0. Por reunión de socios del 17/03/2025 se designó Gerente titular Fernando Cristian Otero, Gerente suplente Veronica Alejandra Tate, ambos con domicilio especial en Av. Congreso 2157 Piso 11 Of 4, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/03/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30076/25 v. 09/05/2025

LITAUER S.A.

CUIT 30-57367112-7. Rectificando edicto T.I. 27026/25 del 29/04/2025 la fecha correcta de la Asamblea General Ordinaria es 11/03/2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 832 CABA María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30140/25 v. 09/05/2025

LP 5187 S.R.L.

CUIT 30-71886451-4 Acta del 30/4/25 se acepta de Ariel Hugo Cuervo como gerente y se designa gerente a Karina Roxana Della Vechia, DNI 28.605.418. Acepta el cargo. Domicilio especial La Pampa 5187 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1601 Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29830/25 v. 09/05/2025

M2C S.A.

30716269988. Por Asamblea del 05/02/2025 Director titular y Presidente Carla Nunzi Directora Suplente Melisa Nunzi. Ambas domicilio especial en Guemes 4231, piso 3, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2025 Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30093/25 v. 09/05/2025

MALARIA S.R.L.

CUIT: 30-71750556-1. 1) Por escritura 178 del 06/05/2025: Cesión de cuotas: a) capital social 200.000 representando por 200.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. b) Cedentes: Sergio Damián BRUSISI y Jonathan Sergio JUSKA. c) Cesionaria: Guido SINOPOLI y Marco SINOPOLI. d) se transfieren 200.000 cuotas por \$ 200.000. e) cuadro resultante: Guido SINOPOLI 100.000 cuotas por \$ 100.000 y Marco SINOPOLI 100.000 cuotas por \$ 100.000. 2) Por acta del 06/05/2025: a) Renuncia Sergio Damián BRUSISI a su cargo de gerente. b) Designan gerente Guido SINOPOLI. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Cramer 3200, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1597 MARIA GENOVEVA HEGUY - Matrícula: 4723 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29834/25 v. 09/05/2025

MALTA BONPLAND S.R.L.

CUIT: 30-71541813-0.- Por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2025 se acepta la renuncia del GERENTE: Horacio Daniel PEÑA y se resuelve designar como nuevo GERENTE a: Diana NETESOVA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Bonpland 1965, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 28/04/2025 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29875/25 v. 09/05/2025

MENGE S.A.

CUIT 30-71790999-9 Por Asamblea del 22/4/25 designa Presidente: Tomás Maximo Hirsch Vicepresidente: Alberto Eduardo Terrile y Directora Suplente Patricia Martha Bernaldez todos domicilio especial en Charlone 624 CABA Autorizado acta 22/04/2025. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29893/25 v. 09/05/2025

METAL MEDICA S.R.L.

CUIT 30-63398344-1. Por cesión de cuotas de fecha 06/05/2025 Wilda Caballero cedió 5.000 cuotas de \$ 1 cada una a Laura Anabela Blasi y Rómulo Blasi cedió 5.000 cuotas de \$ 1 cada una a Laura Anabela Blasi. Capital social: \$ 100.000: Caballero Wilda: 45.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una; Blasi Rómulo: 45.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una; Blasi Laura Anabela: 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 06/05/2025

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 09/05/2025 N° 29839/25 v. 09/05/2025

METAL MEDICA S.R.L.

CUIT: 30-63398344-1. Por reunión de socios de fecha 28/04/2025 se designaron nuevas autoridades. Gerentes: Wilda Caballero, Rómulo Blasi y Laura Anabela Blasi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 6

ESTEFANIA SANTOS - Notario - Nro. Carnet: 6130 Registro: 4006 Adscripto

e. 09/05/2025 N° 29837/25 v. 09/05/2025

METROGAS S.A.

CUIT 30-65786367-6 Comunica que por Asambleas Especiales de Clases A y B, y por reunión de Directorio, ambas del 25 de abril de 2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Andrés Marcelo Scarone (Clase A), Vicepresidente: Paola Verónica Garbi (Clase A), Directores Titulares: Tomás Martín Córdoba, Marco Alejandro Bramer Markovik, Florencia Tiscornia y Santiago Julio Fidalgo (Clase A), Raúl Angel Rodríguez, Carlos Manuel Bastos, Carla Forciniti, Valeria Soifer y Santiago Sacerdote (Clase B), Directores Suplentes: Sebastián Martín Mazzucchelli, Pablo Ernesto Anderson, Nicolás Bachli, Carlos Alberto San Juan y María Sol Podestá (Clase A) y Fernando Gómez Zanou y Laura Cecchini (Clase B). Constituyen domicilio especial como se indica a continuación Andrés Marcelo Scarone, Marco Alejandro Bramer Markovik, Florencia Tiscornia, Paola Garbi, Santiago Fidalgo, Santiago Sacerdote, Carlos Alberto San Juan, María Sol Podestá, Nicolás Bachli, Carlos Manuel Bastos, Fernando Gómez Zanou, y Laura Cecchini en Macacha Güemes 515, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tomás Córdoba en Emilio Mitre 442, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Valeria Soifer, Carla Forciniti, Raúl Angel Rodríguez, Sebastián Mazzucchelli y Pablo Anderson en Gregorio Aroz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 665 de fecha 25/04/2025 ANDRES MARCELO SCARONE - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30119/25 v. 09/05/2025

MG RECURSOS LABORALES S.R.L.

CUIT 30715627384. Por acta del 10/4/25 se renuevan autoridades por vencimiento del plazo resultando gerente Myriam Marcia DNI 27226546, quien acepta y fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/04/2025

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29969/25 v. 09/05/2025

MICROCONSTRUCCIONES S.A.

CUIT. 30-71524696-8. Por escritura N° 28, del 24/04/2025, Registro 1668 de CABA; se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 03/07/2024, en la que se aprueba todo lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, y se designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Francisco David QUINTANA, y como DIRECTOR SUPLENTE a César Daniel DIEGUEZ; quienes estando presentes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, San Martín 66, Piso 1° Of. "122", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 1668

Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29844/25 v. 09/05/2025

MOPACRE S.A.

CUIT 30-71151323-6. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 14 del 28/11/2024 y de Directorio N° 77 del 08/02/2025, se designó el Directorio: Presidente: María Victoria Marino y Directora Suplente: Juana Marta Spairani, quienes fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 920 piso 26 unidad 3 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 77 de fecha 08/02/2025
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30220/25 v. 09/05/2025

MSTG S.R.L.

C.U.I.T. 30-71538184-9. Se resolvió por: (1) Reunión de Socios del 01/05/2025: (i) aprobar la renuncia presentada por Nicolás Sánchez de Marco y María Dolores Brizuela a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; y (ii) designar la Gerencia hasta tanto sus miembros renuncien o sean reemplazados conforme el siguiente detalle: Gerente Titular: Gonzalo Carlos Ballester, Gerente Suplente: Juan O'Farrell; ambos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12°, Sector Sur, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (2) Reunión de Gerencia del 01/05/2025 fijar la sede social en Avenida del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios y acta de reunión de gerentes de fecha 01/05/2025
PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30171/25 v. 09/05/2025

NIGHT DREAM S.A.

CUIT 30-71658115-9. Por Asamblea Ordinaria del 07/04/2025 ceso como Presidente Juan Manuel MOIX, y de Director Suplente Matias Gonzalo VILLAFANA. Se designó como Presidente Pablo Andres BRAVO y Director Suplente Matías Gonzalo VILLAFANA, ambos con domicilio especial en Avenida Rafael Obligado 6551, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29897/25 v. 09/05/2025

NIPERRO S.R.L.

CUIT 30717223647. Por acta de socios del 10/04/25 :Amplio gerencia designando como gerente a Juan Cruz MONTES, con domicilio especial en Eduardo Costa 3041 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 10/04/2025
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30013/25 v. 09/05/2025

NOVANTA S.A.

CUIT 30-71693824-3. Por acta de asamblea general ordinaria del 23/05/24 renuncia presidente Analia Veronica Tiralongo dni 27114034 y director suplente Robert Diego Bentos dni 92647662 y se elige presidente Analia Veronica Tiralongo dni 27114034 y director suplente Rosa Ema Fernandez dni 10.070.252 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Donado 2853, Piso 2°, Departamento "D", C.a.b.a. Se traslada la sede a Donado 2853, Piso 2°, Departamento "D", C.a.b.a, no implicando reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 23/05/2024
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30000/25 v. 09/05/2025

ORGANIZACION RACIONAL DE ENERGIAS LIMPIAS S.A.

(CUIT N° 30714843504) Por acta de AGOyE se han ratificado las Actas de Asamblea General Extraordinaria del 27/07/2020, 27/04/2021, 19/07/2021, 12/11/2021 y 20/01/2022 y Actas de Directorio del 06/05/2021, 19/07/2021 y 20/01/2022, como así también se ha procedido a tomar nota del nuevo elenco accionario integrado por: i) OREL ENERGY HOLDINGS 8 LLC, 1.037.111.026. acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción, representativas 95% y; ii) SONIA BESERMAN, 54.584.791 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 5%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 17/01/2025
eduardo javier lema castillo - T°: 104 F°: 608 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30029/25 v. 09/05/2025

OVIDIO CONSULTING IT S.A.S.

CUIT 30-71615037-9. Complementa Aviso N° 27171/25 del 29/04/2025. Por reunión de Socios 04/04/2025 deciden: aceptar la renuncia al cargo del Administrador Titular Mauro Enrique GIL y Administrador Suplente Sebastián Luis FERNÁNDEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29931/25 v. 09/05/2025

PETROQUIMICA PANAMERICANA S.A.

CUIT 30-68204600-3. Hace saber por Escritura de 6/05/2025, protocoliza Acta de Asamblea de 31/01/2025, por la cual se dan por concluidos los cargos de los designados en Asamblea 18/04/2022, resultando nuevamente reelectos los mismos, es decir: Presidente: Nestor Raul Fittipaldi; Director Juan Carlos Díaz; Director Suplente: Lucrecia Fittipaldi: todos con domicilio especial en 25 de Mayo 583 Piso Sexto de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29838/25 v. 09/05/2025

POPAR S.A.

CUIT 30-63370102-0. Por escritura del 7/05/2025, F°262, Escribana Mónica Descalzo. Se designaron Presidente: Martín Alejandro Lopez y Director Suplente: Pablo Adrián Lopez, ambos domicilio especial Mom 3027 Caba. Firma Monica Descalzo autorizada en Esc. N° 80 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 29911/25 v. 09/05/2025

PRICE WATERHOUSE & CO. ASESORES DE EMPRESAS S.R.L.

CUIT 30708642084. Por reunión de socios del 14/03/2025 se aprobó por unanimidad: (i) la resolución parcial del contrato social con motivo del fallecimiento del Sr. Sergio Luis Testoni, en consecuencia el rescate de 460 cuotas; (ii) la reducción de capital por la suma de \$ 4.600, de la suma de \$ 101.550 a la suma de \$ 96.950; (iii) el cese del mandato de Gerente del Sr. Sergio Luis Testoni; (iv) el aumento de capital social con el objeto de mantenerlo intacto, de la suma de \$ 96.950 a la suma de \$ 101.550, es decir, en \$ 4.600 mediante el aporte directo al capital, totalmente suscripto e integrado por el Sr. Reinaldo Sergio Cravero, mediante la emisión de 460 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; (v) reformar los artículos Quinto y Noveno del Estatuto Social. (vi) El capital social, luego del rescate y aumento de capital, queda constituido en \$ 101.550, dividido en 10.155 cuotas con derecho a un voto por cuota y de \$ 10 de valor nominal cada una, totalmente integrado y suscripto de la siguiente forma: Pablo Alberto ANSELMO: 150 cuotas; Ignacio Jorge AQUINO: 300 cuotas; Carlos Martín BARBAFINA: 500 cuotas; Roberto Marcelo BRANDARIZ: 300 cuotas; Gustavo CAMPOS: 150 cuotas; Nicolás Ángel CARUSONI: 35 cuotas; Reinaldo Sergio CRAVERO: 610 cuotas; Roberto Porfirio CRUZ: 150 cuotas; Marcelo Pablo DE NICOLA: 395 cuotas; Juan Carlos FERREIRO: 300 cuotas; Maria del Carmen FRANCICA: 5 cuotas; María

Carolina GARCIA ZUÑIGA: 35 cuotas; Eduardo Marcelo GIL ROCA: 655 cuotas; Silvina GUTIERREZ: 300 cuotas; Fernando ISLER: 250 cuotas; Mario Ángel JULIO: 250 cuotas; Ana Carolina LAGUIA: 30 cuotas; Diego Hernán LOPEZ: 5 cuotas; Lisandro Martín LOPEZ CACCIABUE: 145 cuotas; Juan Manuel MAGADAN: 30 cuotas; Sandra Panambi MAGGIANI: 5 cuotas; Gabriel Rolando MARTINI: 260 cuotas; Rosana Alicia Etel MAZZA: 150 cuotas; Mariana MELBARDIS: 150 cuotas; Santiago José MIGNONE: 590 cuotas; Ezequiel Luís MIRAZON: 300 cuotas; Hernán Rodolfo PEREZ RAFFO: 300 cuotas; Gabriel Marcelo PERRONE: 230 cuotas; Claudio Antonio PICCHI: 150 cuotas; Juan Martín PROCACCINI: 250 cuotas; Karin Lilian REISE: 300 cuotas; Daniel ROLDAN: 5 cuotas; Leandro Matías ROMANO: 30 cuotas; Norberto Néstor RODRIGUEZ: 300 cuotas; Ignacio Eduardo RODRIGUEZ: 250 cuotas; Néstor Raúl ROSSI: 145 cuotas; José María SEGURA: 300 cuotas; Hernán Horacio SORIA: 30 cuotas; Martín Tomás STURMER; 35 cuotas; SUÁREZ, Andrés: 40 cuotas; Enzo Ítalo TAIBI: 300 cuotas; Diego Federico TAICH: 145 cuotas; Mariano Carlos TOMATIS: 35 cuotas;; Miguel Ángel URUS: 595 cuotas; Damián Eduardo VAZQUEZ: 300 cuotas; Raúl Leonardo VIGLIONE: 40 cuotas; Silvia VILLARINO: 250 cuotas; Jorge Frederico ZABALETA: 40 cuotas y Walter Rafael ZABLOCKY: 35 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 14/03/2025

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30197/25 v. 09/05/2025

PROPIANDAR S.A.

CUIT 30-71004524-7.Por Asamblea 29/04/2025 aceptan renuncia del Presidente Rubén Jorge Vacirca. Se elige Presidente a Patricia Noemí PAZ y Director Suplente a Rubén Jorge Vacirca.Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 2963 piso 3, depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30141/25 v. 09/05/2025

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 26/04/2025. 1er Premio 176, 2do N° 259, 3er N° 599, 4to N° 671, 5to N° 588.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 09/05/2025 N° 30128/25 v. 09/05/2025

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30-70784736-7. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 24/04/2025, DESIGNO: Presidenta: Adriana Beatriz Barraco Vicepresidente: Gabriel Alberto Chaufan Director Titular Clase A: Dominique Edmond Pierre Signora Director Titular Clase B: Jorge Delfín Luna Director Suplente Clase A: Carlos Leonel Biliato Director Suplente Clase B: Gerardo Mario Fiandrino. Adriana Beatriz Barraco, Dominique Edmond Pierre Signora y Carlos Leonel Biliato constituyen domicilio especial en Carlos M. Della Paolera 265, P. 22, C.A.B.A. y Jorge Delfín Luna, Gabriel Alberto Chaufan y Gerardo Mario Fiandrino en Av. Córdoba 111, P 31, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30037/25 v. 09/05/2025

QUICK TALENT S.R.L.

30718018982.Cesion de Cuotas del 6/5/2025.Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1. Marisa Andrea PLENZICK renuncia a la gerencia y cede 95.000 cuotas mientras que Jonatan Gabriel CABRERA cede 5.000 cuotas. Tamara Abigail VELAZQUEZ adquiere 95.000 cuotas y se la designa gerente con domicilio especial en La Rioja 821 CABA y María Edith PEDROZO adquiere las restantes 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 06/05/2025

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30169/25 v. 09/05/2025

RIDERE GROUP S.A.

30717091058 - Por asamblea del 7/5/25 se acepto la renuncia al cargo de Vicepresidente de la Sra. Florencia Gabriela Bamonde. Se designo Presidenta a Carmen Gloria CASAS AVILA, Vicepresidenta a Carla Claudia VON BORRIES y Director suplente a Richard Jackson CASAS AVILA. Todos con domicilio especial en calle Lavalle 2615 Piso 3 Depto F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/05/2025 N° 30164/25 v. 09/05/2025

S.P.G. S.R.L.

CUIT 30-65141595-7. Por reunión de socios del 29/04/2025 se trasladó la sede social a Avenida de Mayo 749, 3° piso, CABA. Cesó como Gerente Fuoco Walter Ernesto. Se designo como gerente a Leonardo Rafael Piris, con domicilio especial en Avenida de Mayo 749, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 85
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29898/25 v. 09/05/2025

SANTINO Y FERMIN S.A.

(CUIT 30-71516935-1).- Se hace saber: escritura número 239 del 06/05/2025, folio 927 del Registro Notarial 1614 de mi adscripción, se autorizó la designación de autoridades del Directorio, llevada a cabo en la Asamblea Ordinaria del 16/01/2025, quienes aceptaron en ese mismo acto los cargos de acuerdo al siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Ricardo Alfredo FERREYRA, argentino, soltero, DNI 26.189.430, CUIT 20-26189430-1, nacido el 04/11/1977, domicilio real en la calle Sarmiento 3526 Localidad y Partido de Saladillo, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Virgilio 434, piso 2 "I" CABA. Director Suplente: Pablo Daniel DE PASCALE, argentino, soltero, DNI 25.086.266, CUIT 20-2508266-1, nacido el 04/02/1976, domicilio real en la calle Defensa 2350, Aldo Bozi, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Virgilio 434, piso 2 "I" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1614
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30228/25 v. 09/05/2025

SANYGABY S.R.L.

CUIT 33708754159. Por Instrumento Privado del 11/4/25, Gabriela Lilian GREGORIO cedió 2500 cuotas a Damir SANCHEZ GREGORIO; Capital Social: \$ 10000, 10000 cuotas de \$ 1; NUEVA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Sandra Miriam FERRARI, suscribe 5000 cuotas, Gabriela Lilian GREGORIO, suscribe 2500 cuotas y Damir SANCHEZ GREGORIO suscribe 2500 cuotas; Por Acta del 14/4/25, se reforma el Art 5 del Contrato; Se designa Gerente a Damir SANCHEZ GREGORIO, fija domicilio especial en la Sede; Se traslada la Sede Social a Sánchez de Loria 1543, Dto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/04/2025
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30216/25 v. 09/05/2025

SEDICO S.A.

CUIT 30-69036758-7. Por Asamblea General Ordinaria del 16/02/25 se eligieron nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Fernando Guillermo AGUILÓ y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano AGUILÓ, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida San Martín 3771, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2025
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29910/25 v. 09/05/2025

SIGLA S.A.

CUIT 30-56926552-1. Por esc. n° 144, del 31/03/2025, se instrumentó lo resuelto en Acta de Directorio n° 452, del 07/03/2025, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Raúl Scalabrini Ortiz n°1633, 4° piso, depto. "C", CABA. Nueva Sede Social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz n°1633, 4° piso, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 31/03/2025 Reg. N° 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30246/25 v. 09/05/2025

SOUTHERN ENERGY S.A.

CUIT 30-71858062-1 - Número Correlativo 2003298 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 8 del 01.05.2025 y Reunión de Directorio N° 26 del 01.05.2025, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres ejercicios y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Rodolfo Heriberto Freyre, Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri, Directores Titulares: Rodolfo Eduardo Berisso, Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Martín Miliavsky, Mariano Miguel D'Agostino, Federico María Petersen, Santiago Martínez Tanoira y Patricio Da Ré; Directores Suplentes: Esteban Rivarola, Juan Pablo Fratantoni, Nicolás Bertorello, María Carolina Sigwald, Pablo Ariel Sazbon, Mariano Javier Cancelo, Eduardo Da Cunha Andrade Maranhao, Gabriel Ábalos y Carlos Alberto San Juan. Los Directores Rodolfo Heriberto Freyre, Rodolfo Eduardo Berisso, Gonzalo Alfredo Fratini Lagos, Esteban Rivarola, Juan Pablo Fratantoni y Nicolás Bertorello constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Horacio Jorge Tomás Turri, Martín Miliavsky, María Carolina Sigwald y Pablo Ariel Sazbon en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariano Miguel D'Agostino y Mariano Javier Cancelo en Carlos María Della Paolera 261, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Federico María Petersen y Eduardo Da Cunha Andrade Maranhao en San Martín 140, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Santiago Martínez Tanoira, Patricio Da Ré, Gabriel Ábalos y Carlos Alberto San Juan en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime N° 8 de fecha 01/05/2025
Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30199/25 v. 09/05/2025

STEMBOX S.A.

IGJ 1793398. CUIT: 30-71038208-1. Asamblea General Ordinaria del 29/02/2024. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: Horacio Ricardo SINNI, Vicepresidente: Margarita GERACE y Director Suplente: Horacio Ezequiel SINNI. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Viamonte 845 Piso 15° Departamento "D", CABA. Cesan en sus cargos: Horacio Ricardo SINNI, Margarita GERACE y Horacio Ezequiel SINNI. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/02/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/05/2025 N° 30214/25 v. 09/05/2025

STEPWAY S.A.

CUIT 30-71206621-7. Por Acta de Asamblea del 28/03/25 se reeligió el Directorio: Presidente y Directora Titular Gilda Cropanise y Directora Suplente Mónica Noemí Moreno, quienes fijan domicilio especial en Humahuaca 3960 piso 1 dto. B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 29/04/2025 Reg. N° 1126
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29907/25 v. 09/05/2025

SUPPLIER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71100492-7. Por Asamblea 06/05/2025 eligen Director Titular – Presidente: Hernán Alejandro PALACIO. Director Suplente: Gustavo Ariel OBREMSKI, quienes ejercerán su mandato hasta el 30/04/2028. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Aráoz 105, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/05/2025 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30172/25 v. 09/05/2025

SUPPLIER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71100492-7. Por Asamblea 06/05/2025 eligen Director Titular – Presidente: Hernán Alejandro PALACIO. Director Suplente: Gustavo Ariel OBREMSKI, quienes ejercerán su mandato hasta el 30/04/2028. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Aráoz 105, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/05/2025 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30142/25 v. 09/05/2025

TECNOBRAIN S.R.L.

CUIT 30-68520878-0 - Por Acta de Gerencia del 03/04/2025 se aprobó el traslado de la sede social de la calle Lavalle 1125, 7° Piso, Oficina 15, CABA a la calle Lavalle 362, 7° Piso, CABA. El gerente Jorge Antonio Marranti Corbalán constituye domicilio especial en el mismo.- Autorizado según instrumento privado ACTA GERENCIA de fecha 03/04/2025

Ingrid Mungen de Carabajal - T°: 101 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30064/25 v. 09/05/2025

TERCER TIEMPO S.A.

Cuit 30-69017568-8 Por acta de Asamblea del 17/3/2025 se designa directorio: PRESIDENTE: Alberto Oscar Alliano,, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo Gotelli, quienes constituyen domicilio especial en Doblas 1043 CABA Autorizado según instrumento privado nota de autorizacion de fecha 08/05/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30247/25 v. 09/05/2025

TERMINAL DE BARCAZAS RIOPLATENSE S.A.

Sociedad sin CUIT por cancelación registral ante I.G.J. - Cancelación sin liquidación por inactividad. 1) Denominación: Terminal de Barcazas Rioplatense S.A., domicilio en CABA, sede social en Arias 1639, piso 10°, CABA, inscrita en la IGJ el 29 de enero de 2019 bajo el N° 2037 del Libro 93 de Sociedades por Acciones; 2) Socios: GL PORT HOLDING INC., inscrita en IGJ el 04/01/2019, bajo el N° 23, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, representada por Rodolfo Darío Sánchez, DNI 13.664.098, e INVERSIONES PORTUARIAS CONO SUR S.A., inscrita en IGJ el 04/01/2019, bajo en N° 30, Libro 62, Tomo B de Sociedades constituidas en el Extranjero, representada por Martín Carlos Otero, DNI 23.804.176, todos con domicilio en Arias 1639, piso 10, CABA; 3) Fecha del instrumento de cancelación: 17/02/2022, mediante Escritura N° 58, pasada al folio 122 del Registro Notarial 55; 4) Todos los integrantes expresaron bajo declaración jurada que desde la fecha de inscripción de su constitución la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas requeridas al efecto, como así también que no realizó operación alguna y que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos a los accionistas. Del mismo modo, se dejó constancia que la sociedad no es titular de bienes registrables y no pesa contra ella ni contra sus accionistas, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Los accionistas asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por cualquier persona en nombre de la sociedad, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Autorizada según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 17/02/2022 Reg. N° 55 CABA. Daniela Silvia Populín, T° 86 F° 388.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 17/02/2022 Reg. N° 55

Daniela Silvia Populín - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30170/25 v. 09/05/2025

THE WORK SERVICES S.A.

CUIT 33716216379- Por acta de asamblea de 26/04/2024, renuncian a sus cargos de administrador titular Diego Ezequiel Micuci y de administrador suplente Florencia Anahia Letizia, y asumen como administrador titular Carlos David Juaille y Suplente: Diego Ezequiel Micucci. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 887, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2024.
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30229/25 v. 09/05/2025

TLLV S.R.L.

CUIT: 30-71758615-4. Por acta de 24/04/2025 se cambia la sede social a cuenca 4771 CABA; Paulina Cossi renuncio a su cargo como gerente y se designa a Paola Lucantis Gausset para el cargo, quien acepta y constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/04/2025
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30129/25 v. 09/05/2025

TRANS URBAN S.A.

CUIT 30-70059195-2. Por Asamblea 05/05/2025 eligen Director Titular – Presidente: Hernán Alejandro PALACIO. Director Suplente: Gustavo Ariel OBREMSKI, quienes ejercerán su mandato hasta el 30/04/2028. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Estado de Israel 4735, piso 5, oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30143/25 v. 09/05/2025

TRAZ S.A.

(CUIT: 30708225548) Por Asamblea General del 17.03.2025 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sergio Ariel Saban; Directoras Titulares: Patricia Fabiana Rojas y Laura Verónica Sacca; Directora Suplente: Marina Andrea Barrionuevo Todos los Directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2025
Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29831/25 v. 09/05/2025

TV RESISTENCIA S.A.

30-54127353-7, Por acta de asamblea y de directorio del 29/10/2024 se designa directorio a Presidente: Marcelo Oscar Linke y Director Suplente: Héctor Fabián Linke, quienes fijan domicilio especial legales en Lavalle 1634, piso 7, Dto. "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°69 de fecha 07/05/2025 Reg. N°1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/05/2025 N° 30160/25 v. 09/05/2025

VAQUERIAS S.C.A.

30-51195838-1. Asamblea Extraordinaria 5/5/25; Escritura 94; Folio 249; Registro 1608, Caba; aplicación del artículo 77 RG. 15/24NIGJ; por fallecimiento del Administrador, Gerardo Héctor Pastorenze, DNI 1995140; se designa Administrador a Néstor Carlos Pastorenze, DNI 11321192, domicilio especial: Sarmiento 3998, Caba; Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1608
DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 09/05/2025 N° 30118/25 v. 09/05/2025

VDP LOGISTICA S.A.

CUIT: 33-71393140-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2025 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Monteiro de Oliveira o Vagaroso Junior; Vicepresidente: Guillermo Caneto; Director Titular: Marcelo Armando De Lage; Director Suplente: Fernando Soriano. Todos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2025

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29832/25 v. 09/05/2025

VIALEX S.A.

CUIT 30685199110- Por acta de Asamblea de 12/12/2023, se designan como Presidente a Pablo Cristian Cigaina; Director Suplente: Lidia Haydee Valluzi. Mandato por 3 ejercicios, acpetan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Garcia del Rio 2625, piso 8 dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2023

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 30183/25 v. 09/05/2025

WEOFFICE S.R.L.

(30-71688868-8). Por Reunión de Reunión de Socios del 07/04/2025, se revolió trasladar la sede social de Paraguay 3702, departamento 3, CABA; a Humboldt 1924, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/04/2025

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29917/25 v. 09/05/2025

WEOFFICE S.R.L.

(30-71688868-8). Por Reunión de Socios del 07/04/2025, se aceptaron las renunciaciones de los gerentes, Gustavo Javier Casaforte y Santiago Ninaus; y se designó al Sr. Gonzalo José Chessari como gerente titular y la Sra. Marcelina Ramona Pereyra como gerente suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Humboldt 1927, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/04/2025

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2025 N° 29919/25 v. 09/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, T° 196 F° 197 L° 79, Con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el día 23 de mayo de 2025 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT TIPO EASY 1.6 AT6 Año: 2018. Dominio: AC203HC Base: \$ 279.292. 2) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AC174TD Base: \$ 235.359. 3) FIAT CRONOS PRECISION 1.8 MT Año: 2019. Dominio: AD881AW Base: \$ 860.150. 4) FIAT SIENA EL 1.4 Año: 2016. Dominio: AA464EV Base: \$ 142.321. 5) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2016. Dominio: AA804UB Base: \$ 173.299. 6) FIAT MOBI EASY 1.0 8V. Año: 2020. Dominio: AE333RF Base: \$ 534.432. 7) FIAT TORO FREEDOM 1.8 16V 4x2 AT6 Año: 2020. Dominio: AE423RO Base: \$ 1.302.212. 8) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AC371BA Base: \$ 252.749. 9) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT Año: 2021. Dominio: AE812BI Base: \$ 1.533.221. 10) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AD082OU Base: \$ 408.359. 11) FIAT JEEP COMPASS SPORT 2.4 MT6 FWD. Año: 2021. Dominio: AE735AP Base: \$ 2.971.167. 12) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2019. Dominio: AD386IZ Base: \$ 530.800. 13) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2017. Dominio: AB709MB Base: \$ 170.351. 14) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V. Año: 2016. Dominio: AA470GH Base: \$ 169.357. 15) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC772IA Base: \$ 285.140. 16) FIAT ARGO DRIVE 1.3. Año: 2018. Dominio: AC818SQ Base: \$ 290.754. 17) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2017. Dominio: AB574CY Base: \$ 231.058. 18) FIAT JEEP RENEGADE 1.8 L SPORT. Año: 2019. Dominio: AD476VO Base: \$ 669.586. 19) FIAT SIENA EL 1.6. Año: 2017. Dominio: AB955EC Base: \$ 246.748. 20) FIAT SIENA EL 1.4. Año: 2015. Dominio: OPN655 Base: \$ 114.314. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Señal 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 150.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 26 de mayo de 2025 en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de señal a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la venta se efectúa disponiendo de certificados de deudas pendientes emitido por la autoridad correspondiente y tanto Fiat Crédito Cia. Financiera S.A como el martillero no se hacen responsables por las eventuales diferencias que pudieran existir entre el monto informado y el que en definitiva resulte, ni tampoco por las eventuales deudas que pudieran surgir en concepto de infracciones o multas impagas. Exhibición: Los días 21 y 22 de mayo de 2025 de 10,00 a 13,00 horas en depósito Mapo Services sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), (CIR 2) localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, 8 de mayo de 2025.

JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

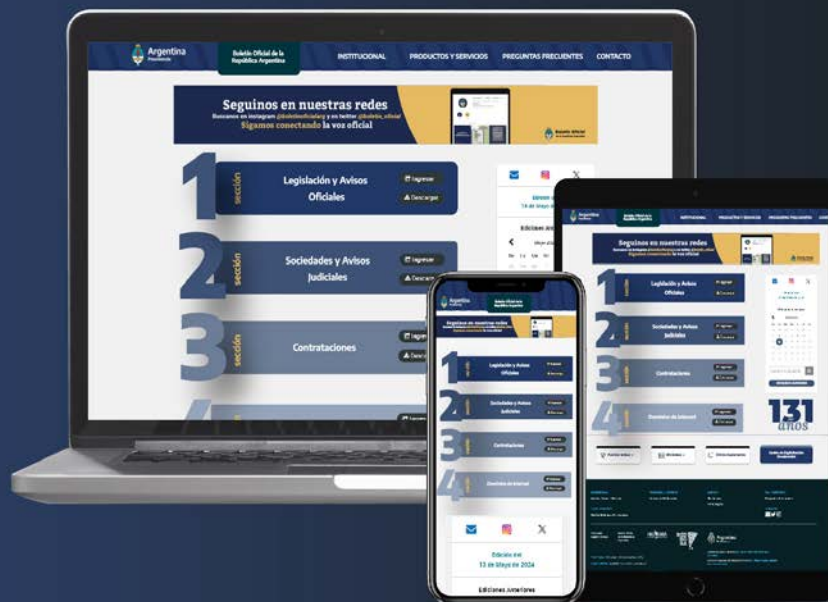
e. 09/05/2025 N° 30001/25 v. 09/05/2025

El martillero Javier Oscar Di Blasio (CUIT 20-20619994-7) T° 196 F° 197 L° 79, con domicilio en la calle Viamonte 1646 piso 2° "76" de CABA, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el 16 de mayo de 2025 a las 10.00 hs, rematará con una base de U\$S 56.300,00 en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble con frente a la calle General José Gervasio de Artigas 4305 formando esquina a la de Habana 2499 UF 4, piso 1° y Azotea de CABA. Nom. Catastral: Circ. 16, Sec. 73, Manz. 59, Parc. 19. Matrícula 16-2608/4, partida inmobiliaria 1138560-. Se hace saber que el acta de constatación efectuada por el escribano designado se encuentra agregada a fs. 97. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Señal 30%. Comisión 4% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día de realizada la subasta en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No procede la indisponibilidad de los fondos. Deudas: Aysa al 14.11.2024 \$ 6.048.325,19 y AGIP al 27.11.2024 \$ 95.886,88. Exhibición: Los días 14 y 15 de mayo de 2025 de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de CABA. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19 Secretaría única sito en la calle Talcahuano 550 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autos: "MONTENEGRO, SILVIA ALEJANDRA Y OTRO c/ MENDEZ, RODOLFO ANIBAL s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (CIV 41962/2023). Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. Buenos Aires, 7 de mayo de 2025.
JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 09/05/2025 N° 29992/25 v. 13/05/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO CENCOSUD S.A. s/ORDINARIO" (Expte. N° 15090/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO CENCONSUD S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 08 de mayo de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 30079/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Expte. N° 14917/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia.

Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 08 de mayo de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 30070/25 v. 13/05/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, a cargo de la Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), sito en Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, hace saber que en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ SANCHEZ, MARIO NICOLAS s/EJECUCIONES VARIAS" - (EXPTE. FCB 11294 /2021), el Sr. Juez Federal de Primera Instancia, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 31 de mayo de 2024 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante publicación de edictos de ley por un (1) día, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Mario Nicolás Sánchez, D.N.I. 34.612.265, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, por la suma reclamada de pesos: doscientos ochenta y seis mil seiscientos

sesenta y siete con treinta y cinco centavos (\$ 286.667,35) en concepto de capital, con más la de pesos: ochenta y seis mil con veinte centavos (\$ 86.000,20) estimada provisoriamente para intereses y costas, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN), haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 25 julio de 2024. Fdo. VIRGINIA AMBROSINI- SECRETARIA FEDERAL. Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 09/05/2025 N° 30138/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 29 - SEC 57

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 29, Secretaría N° 57, sito en Montevideo 546, 4° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos “SEVAGRAF S.A. s/QUIEBRA” (EXPTE. N° 22348/2017), se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, mayo de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 30113/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 23.04.2025 se decretó la quiebra de MDM ELECTRO S.R.L., CUIT: 30-71751561-3, con domicilio social inscripto en la Avenida Directorio 2424, Planta Baja “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados “MDM ELECTRO S.R.L.s/ Quiebra” Expte: 23966/2024, siendo la síndico designada la contadora María Cristina Rodríguez (Dom. Elec. 27133029988), domiciliado en AV CORRIENTES 3169 Piso 7 Depto. 70, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con teléfono 1144065061 y correo electrónico mcrodriguez39@yahoo.com.ar, fijándose el día 30.06.2025, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web que denunciará la síndico en las actuaciones y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 5.07.2025. Se fijó el día 27.08.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 08.10.2025 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 10.09.2025. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Avenida Directorio 2424, Planta Baja “A”, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 07 de mayo de 2025.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 09/05/2025 N° 29956/25 v. 15/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de CABA, comunica por el término de cinco (5) días en los autos “VY S.A.” (Expte. N° 1832/2025) que VY SA (CUIT N° 30-71135926-1), inscripta en la IGJ el 14 de abril de 2010, bajo el N° 6742 del Libro 49, Tomo CC de Sociedades por Acciones, se presentó en concurso preventivo el 18.02.25 y que la apertura del mismo fue decretada el 23.04.25. Se hace saber que se ha fijado hasta el 16.06.25 para que los pretensos acreedores de la concursada soliciten la verificación de sus créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso ante el Síndico Eduardo Horacio Rotger (CUIT N° 20-16161744-0), de forma digital, debiendo los interesados enviar su reclamo vía correo electrónico, en forma

conjunta con los títulos justificativos en los que funden su pretensión y copia del DNI, CUIL o CUIT del insinuante o representante legal, y en su caso copia de la credencial del abogado que lo asiste, a la casilla de correo electrónico de la sindicatura "estudiorotger@yahoo.com.ar". Los instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien ológrafa, y tendrán el carácter de declaración jurada. La fecha de envío del correo electrónico valdrá como fecha de presentación de la insinuación verficatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la Ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse a la Caja de Ahorro N°070-6-05570-4 del Banco Galicia Mas (CBU 1500020600007060557046 - ALIAS: RANURA.LATA.CIERVO), de titularidad del Síndico. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio constituido de la sindicatura sito en Lavalle 1607 8° "D" de CABA (teléfonos 15-6303-4535 y 11-4966-8692). Se aclara que el proceso de información (art. 33 de la Ley 24.522) y el período de observación de créditos (art. 34 de la Ley 24.522) también se llevarán a cabo de manera remota. A todo evento, para una mayor claridad, deberán los interesados estarse, para los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado, a los términos de la resolución del 23.04.25, la que podrá visualizarse en el sitio de consulta de causas de la página web "www.pjn.gov.ar" con el número de expte. COM 1832/2025. Las impugnaciones y observaciones (art. 34 de la ley 24.522) podrán efectuarse hasta el 10.07.25. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 04.09.25 y 13.11.25, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 29.05.26 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, abril de 2025, Fdo, Mariano Cuccarese, Secretario FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 09/05/2025 N° 28423/25 v. 15/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26 Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635 1° piso, CABA, hace saber por un día que en autos "FRIGORÍFICO REGIONAL GENERAL LAS HERAS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (7718/2008) se dispuso intimar a los acreedores que no hubieren percibido las cuotas correspondientes al acuerdo homologado para que se presenten dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de considerarlos desinteresados. Buenos Aires, 6 de mayo de 2025. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 29439/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria Única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos " GARCIA, LUZ CRISTAL s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 9247/2022, dispone notificar a la Sra. ERICA ZABCZUCK RODRIGUEZ con último domicilio conocido en: Rivera Indarte 1681, piso 4to. "C", CABA- que deberá comparecer por ante este Juzgado sito en Talcahuano 490 6to piso CABA, el 21 de mayo de 2025 a las 12.00 horas, mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado. El auto que ordena dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2025.- MES/pm (...) Al punto II: A lo demás, tal como se indica, en los términos del art. 609 inc. b) del CCyCN, cítese a la Sra. ERICA ZABCZUCK RODRIGUEZ - con último domicilio conocido en: Rivera Indarte 1681, piso 4to. "C", CABA-, a comparecer por ante este Juzgado sito en Talcahuano 490 6to piso CABA, el 21 de mayo de 2025 a las 12.00 horas, mediante la Policía de la Ciudad a cuyo fin remítase correo electrónico, solicitando que en el plazo de 48 horas de efectuada la diligencia, se remita su resultado al correo institucional del Juzgado: jncivil7@pjn.gov.ar. Por Secretaría. No obstante la notificación dispuesta, atento lo peticionado, procédase asimismo, a notificar a la Sra. ERICA ZABCZUCK RODRIGUEZ de la citación efectuada, mediante la publicación de edictos, por dos días, en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado. Confecciónese por Secretaría. Fdo.: MYRIAM CATALDI.JUEZ" Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de mayo de 2025.- AFP Fdo.: Patricia Fabiana Martin SECRETARIA INTERINA Myriam Marisa Cataldi Juez - Patricia Fabiana Martin Secretaria Interina

e. 09/05/2025 N° 29939/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig (Juez Subrogante), Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de C.A.B.A. cita en el marco de los autos caratulados: "PAGE ROY HARRISON s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 65230/2006) al Sr. ROY HARRISON PAGE a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese una vez por mes, durante seis meses. SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 11084/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: GETSELERIS, JONATHAN DAMIAN S/CAMBIO DE NOMBRE, (Expte. N° 5683/2024), solicita la publicación de edictos una vez por mes durante el plazo dos meses informando el pedido de supresión de apellido paterno de Sr. GETSELERIS JONATHAN DAMIAN DNI 39.375.004.- "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024.- (...) III.- En virtud de lo solicitado en cuanto a la supresión del apellido paterno, y de acuerdo a lo previsto por el art. 70 del CCCN: a) Publíquese mediante edicto el pedido de supresión de apellido solicitado en el Boletín Oficial, una vez por mes y por el plazo de dos meses.- (...) FDO: Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil".- Buenos Aires, de marzo de 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 14079/24 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente N° 1343/2020, "M.P.M.J y OTROS S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061", notifica al Sr. Roger MIRANDA CAHUAYA CI Bolivia 5.424.539, la resolución de fecha 11 de diciembre de 2024 mediante la cual se dispuso en los términos del art. 607 y sgtes del CCyCN la situación de adoptabilidad de M. J. M. P. (DNI 96.132.075, F.N. 17/09/2008), Y. R. M. P. (DNI 96.132.079, F.N. 25/4/13), Y. M. P. (DNI 96.125.865, F.N. 7/6/2015) y V. M. P. (DNI 96.175.375, F. N. 16/8/2019) en los términos expuestos en el considerando IV y V, respecto a preservar el vinculo fraterno y respetar los deseos de la joven M. J. en relacion al momento en que la misma solicite ser incluida en un nuevo seno familiar. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de mayo de 2025.- MARÍA GABRIELA VERO Juez - MARIANA DESIMONE SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 30006/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

-EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 81, sito en Talcahuano 490 piso 6, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, en autos "CABUCHE, DEMIAN HERNAN s/INFORMACION SUMARIA", expte. 92413/2024, convoca a presentarse a quien quiera formular oposición al cambio de nombre de DEMIAN HERNAN CABUCHE (DNI 37.878.574) por DEMIAN SINCLAIR, en el término de quince días hábiles desde la última publicación. El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2025. SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 09/05/2025 N° 16871/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 82, a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Eva Renee Slinin, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "HAIDAR, ANGELINA PRISCILA Y OTRO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 43172/2024), da conocimiento de la petición de cambio de nombre de Angelina Priscila Haidar (DNI: 48.679.573) a Angelina

Priscila Nuñez y de Matteo Benjamín Haidar (DNI: 49.429.841) a Matteo Benjamín Nuñez. Se deja constancia que el edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, de marzo de 2025.- VD Alejandro Javier Siderio Juez - Eva Renee Slinin Secretaria

e. 09/05/2025 N° 21585/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, con asiento en Lavalle 1220, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - jncivil83@pjn.gov.ar -, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carlota María Villanueva, en autos caratulados: "MUÑOZ, GABRIELA EVANGELINA s/INFORMACION SUMARIA" Expte: 72543/2024, en los que se ha dispuesto a los fines de lo normado por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, citar y emplazar a quien formulase oposición a la petición de cambio de nombre solicitado por la Sra. Gabriela Evangelina Muñoz por el de EVA CID, dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Marzo de 2025.- Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 19200/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, sito en Lavalle 1220, Planta baja, a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez subrogante, secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, en los autos "BELOSO, ADRIAN ALBERTO s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 94927/2023), pone en conocimiento la existencia de este proceso, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses. Buenos Aires, de noviembre de 2024.- Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 09/05/2025 N° 83995/24 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 105, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6, cita y emplaza al Sr. SALVADOR DANIEL JUAN BAUTISTA PEGAZZANO, en el Exp. 73995/2024, "GUZMAN PEGAZZANO, MARIA AZUL Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", a fin de que comparezca a estar a derecho, a fin de que haga valer sus derechos. Publíquese 1 vez por mes, por el plazo de 6 meses.- Buenos Aires, 03 de Abril de 2025.- Fdo. Dra. Georgina Grapsas.- Secretaria.- María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 20423/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Primera Instancia del Trabajo N° 8, a cargo de la Dra. Laura Matilde d'Arruda, Secretaria a cargo del Dr. Juan Martín Segura, sito en Roque Sáenz Peña N° 760, piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita a los derechohabientes del Sr. Félix Ramón Gómez (D.N.I. 4.981.506, a comparecer a estar a derecho en la causa caratulada "Gómez, Félix Ramón c/ A.R.T. Interacción S.A. s/ Accidente - Ley Especial" (Expte. N° 16.480/2017), en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designar un defensor oficial. Laura Matilde d'Arruda Juez - Laura Matilde d'Arruda Jueza Nacional de Primera Instancia del Trabajo

e. 09/05/2025 N° 29949/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Dr. Héctor Horacio Karpiuk, Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 22, secretaria única a cargo de la Dra. Erica E. Cagnone, con asiento en la calle Lavalle 1268 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos N° 36656/2023 caratulados "VAZQUEZ VIVALLO, MARIANA LORENA c/ ARGENTINA COLLECTION AGENCY S.R.L. (REBELDE) Y OTROS s/DESPIDO", ha ordenado citar a LETICIA BUÑUELO (precaria 24.178.547) por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho, mediante edictos que se publicaran por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar defensor oficial para que lo represente en el juicio.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Héctor Horacio Karpiuk Juez - HECTOR H. KARPIUK -JUEZ- ERICA E. CAGNONE -SECRETARIA- JUEZ- SECRETARIA

e. 09/05/2025 N° 30067/25 v. 09/05/2025

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	06/05/2025	GABRIELE LILIANA	28905/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/04/2025	CORTESE MARCOS OVIDIO	26499/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/05/2025	CORNELLA JUAN GUILLERMO	29479/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	06/05/2025	MEDINA ELEUTERIA	29005/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/05/2025	OSCAR SANCHEZ	28784/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/04/2025	JUAREZ ANIBAL GUSTAVO	25681/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/05/2025	MARIA CRISTINA OLIVETO, VICENTE OLIVETO Y CARMELA ANGELINA VENTIMIGLIA	29470/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/05/2025	BENZAQUEN ANDREA FABIANA	29419/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/05/2025	SCIOSCIA ANDRES	29692/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/05/2025	MARTHA LYDIA TADDEI	29502/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	05/05/2025	ARECES HERNAN VICENTE	28578/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	28/04/2025	GARCIA CONCEPCION Y SEGURA CRISTOBAL	27184/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	08/05/2025	GONZALEZ JORGE ALBERTO	29945/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	08/05/2025	GARCIA LIDIA BEATRIZ	29948/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	06/05/2025	ANTONIO BAEZ Y ANA MARÍA RUBIO	28950/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/05/2025	PEREZ HECTOR ALBERTO Y REGOLA NELIDA MARIA	29555/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/05/2025	MURUA CARLOS WALTER	28908/25
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/05/2025	HÉCTOR RAÚL VOLOSIN	30011/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/05/2025	ALDO MARIO WALSH	29114/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/04/2025	ISABEL CONSTENLA	22938/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/05/2025	MARIO GUILLERMO ROLANDO DE RENZO	29398/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/05/2025	BRAULIO ALCIDES HERNANDEZ	29402/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/05/2025	ARIAS RAUL ANTONIO	28631/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/05/2025	MARIA ELISA ANA RODRIGUEZ	28670/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	05/05/2025	JOSÉ ROBERTO RAIMONDO	28739/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/05/2025	LEONARDO EZEQUIEL SOLDÓ	28653/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/05/2025	MARIA LUISA AMENGUAL Y ALBERTO VICTOR TRIEP	29152/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/02/2025	SOFIA KHOVISSE	12305/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/04/2025	LUCRECIA DIANA CAMPO	27141/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/05/2025	MAURICIO GERMINARIO	29157/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	06/05/2025	JIN HO BAEK	29170/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/05/2025	DIEZ FABIAN ALBERTO	29935/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/05/2025	AIELLO HERCULES ARDENTE Y GONCALVES DE OLIVEIRA MARILIA	29937/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/05/2025	DELFINO MIRTA CLORINDA	30062/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/05/2025	CAPRIOLI EDGARDO DANTE	29694/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/04/2025	GLADYS MARGARITA BERNARDO	27882/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	SIRA MARIA OTILIA FERNANDEZ	28474/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	ADOLFO ERNESTO FLORES	28499/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	NELIDA SUSANA ORNAD	28504/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	05/05/2025	CLELIA ELENA SUMMO	28511/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/04/2025	FRANCISCO ALFREDO GARCIA	23435/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/05/2025	MINGRONE ILDA ANTONIA, MINGRONE MARIA ISOLINA Y DIGIANO NICOLAS LUIS	28932/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/05/2025	ECHAVARRIA CESAR AUGUSTO	29675/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	08/05/2025	HILDA BEATRIZ PLAUN	29967/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/05/2025	JUAN PAKAR SINGH	29223/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/04/2025	EDITH ESTER AMUTIO	28266/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	30/04/2025	DORA CRISTINA ALONSO	28083/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	03/04/2025	INES MABEL RODRIGUEZ VILLAMIDE	20540/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/05/2025	MARIA ANTONIA SANTOS	29171/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/05/2025	IRENE ESTHER FRIDMAN	30046/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/05/2025	WALTER LEONARDO CIARLELLI	29721/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/05/2025	CARLOS ALBERTO MARCHESANO	29650/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/05/2025	JOSÉ ROBERTO DOS SANTOS	29414/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	06/05/2025	BETTY LUZ LIBENSON	29084/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/05/2025	FLORA ZAIONH Y DE FABIANA CORINA FLEISCHMAN	29574/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/04/2025	SILVIA SUSANA DOMÍNGUEZ Y RENEE FUSALBA	28240/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/04/2025	IRENE ALICIA SLININ	27600/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	27/03/2025	FIGOLI YOLANDA	18464/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/05/2025	CERDAN ILDA	30024/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/04/2025	HERRERA HILDA EDITH	27484/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/05/2025	LINA ORDIZ	28952/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/05/2025	ALEJANDRO DAMIAN LIPSZYC	29434/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	07/05/2025	NÉLIDA EMMA SCUTARI	29431/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	29/04/2025	ESTEBAN RAFAEL PEREYRA ZORRAQUIN	27571/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/04/2025	MAFALDA GODINO	23898/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/05/2025	NORMA LORENZO	30004/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/05/2025	ANGELA CLOTILDE SALVO	29940/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/04/2025	CARLOS ALBERTO SCHENK	27299/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	29/04/2025	GONZALEZ MARIA ELENA	27572/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	21/04/2025	MAZZONI JORGE Y MAZZONI VERONICA ISABEL	24926/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/04/2025	TORREJON MARÍA LUISA	25188/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	22/04/2025	LAPOVSKY RAQUEL	25201/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/04/2025	WEINMANN ARIEL	26816/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	25/04/2025	ANGIOLILLO ISABEL	26817/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	06/05/2025	MENDOZA JORGE	29069/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/05/2025	ANTONIO MIGUEL CALELLO	29503/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/04/2025	AYUDE MIRTA BEATRIZ	25660/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/04/2025	RODRIGUEZ OLEGARIO	26658/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/04/2025	TORREIRO ROBERTO OSCAR	28034/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	28/04/2025	LUNA PEDRO AGAPITO	26996/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/05/2025	SOSA ELBA BEATRIZ	29386/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/04/2025	PATO CELIA	26932/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/04/2025	JAIME KIRSZNER Y RAQUEL CLARA HERLING	25747/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/05/2025	BERRAONDO ANA INES CAYETANA	29988/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/11/2024	ENRIQUE ERNESTO KOHRING	85410/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	30/04/2025	JORGE DANIEL AGUERO	28340/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/04/2025	GALIANO CARLOS ALBERTO	26999/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/05/2025	ELENA SERAFINA MARIA LEIVA	29508/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/05/2025	MODESTO KRAWIEZYK	29478/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/05/2025	MARIA MARGARITA ALVAREZ	29484/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2025	MARÍA ESTER KREMNITZER	29389/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	07/05/2025	MANUEL LIPOVETZKY	29390/25

e. 09/05/2025 N° 6357 v. 09/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, con sede en M.T de Alvear 1840 P.B Capital Federal, comunica por dos días en autos “SECOLARE, GUILLERMO HECTOR s/QUIEBRA” (Expte. N° 7631/2023) que el Martillero LUIS ANTONIO BOLETTIERI Cuit 20-13468156-0 rematará en el estado y condiciones en que se encuentran, el día 5 de Junio de 2025 a partir de las 11:30hs en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, CABA, los siguientes automotores: a) Dominio NCC 994, Marca FIAT, Modelo: Fiorino FIRE 1242 MPI 8V, Tipo: Furgoneta, año modelo 2013. motor nro. 178E80111458965, nro. de chasis 9BD25521AE8965219, con BASE: \$ 3.000.000.- y b) Dominio MKL 997, Marca CITROEN, Modelo: C4 5P 1.6 16V X PACK PLUS, Tipo: Sedan 5 puertas, año modelo 2013, motor nro. 10DBUD0050627, nro. de chasis 8BCLCN6BCDG527652, con BASE: \$ 4.000.000.- Comisión 10% en efectivo en el acto del remate.- Hágase saber que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, ni tampoco ofertas bajo sobre, ello en tanto compete al juzgador establecer las modalidades de la venta.- El adquirente deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta previsto por el art. 10 Reg. de la Oficina de Subastas Judiciales Res. 60/2005 Consejo de la Magistratura.- Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia de cada vehículo a nombre de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado de los mismos y aquéllos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad, quedan exclusivamente a cargo del comprador.- El retiro deberá concretarse en un plazo perentorio de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de disponer del bien de acuerdo a lo que correspondiere.- Los automotores se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que luego de la exhibición, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto.- Se hace constar que las deudas que registre el bien en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra, deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya tomado posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 244 LCQ.- Con respecto a los posteriores a la toma de posesión o a la fecha fijada para ello, será a cargo del comprador.- Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 “S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales”).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: Los bienes podrán ser visitados los días 3 y 4 de Junio próximos, en el horario de 11 a 13hs, en Liniers 477, Lanus Oeste, Pcia. de Buenos Aires el Fiat Fiorino, y los mismos días en el horario de 14 a 16hs en Chile 2450, La Lonja, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, el Citroen C4.- Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>-

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2025.-

Gastón J. De Mario Secretario Interino Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 09/05/2025 N° 29973/25 v. 12/05/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "Movimiento Socialista de los Trabajadores MST s/Elecciones internas de autoridades partidarias del 02/04/2025 Congreso de Distrito, Comité Central, Comisión Fiscalizadora y Comisión de Disciplina" que tramitan por el expediente N° CNE 3531/2025, el partido citado comunicó mediante el Acta de la Junta Electoral de fecha 02/03/2025, en los términos del art. 31 de la Ley 23.298, la proclamación de las nuevas autoridades integrantes del Congreso, Comité Central, Comisión Fiscalizadora y Comisión de Disciplina y por Acta de Congreso de fecha 03/03/2025 la distribución de cargo de ese máximo órgano deliberativo, cuyas nóminas se publican por medio del presente por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 09/05/2025 N° 29993/25 v. 09/05/2025

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES NRO. 38 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3460/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de mayo de 2025. Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 09/05/2025 N° 29964/25 v. 15/05/2025

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 del partido "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA NRO. 64 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024", Expte. N° CNE 3684/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo

igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/05/2025 N° 30149/25 v. 13/05/2025

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2024 del Partido del Obrero bajo la causa caratulada "PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2024" Expte. CNE 912/2025, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

SECRETARÍA ELECTORAL Neuquén, 8 de mayo de 2025.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

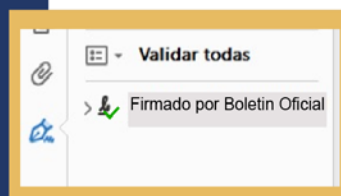
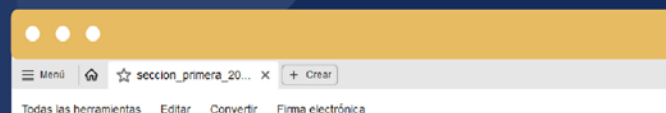
e. 09/05/2025 N° 29961/25 v. 09/05/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS Y ELECTRODOS NORTE S.A.

CUIT 30-71031707-7. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día viernes 6 de junio de 2025 a las 15:00 y 16:05 hs respectivamente, en la Av. Corrientes n 456 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas a los fines de ratificar el tenor del acta a labrarse, 2) Tratamiento y consideración de la memoria y de los estados contables que conforman el balance cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio, 4) Tratamiento y consideración de los honorarios del directorio; 5) Tratamiento, convalidación de aceptación de renuncia de director, desaprobación de gestión, 6) Elección, convalidación y composición de nuevos cargos en el directorio por renuncia de director titular, 7) Puesta en conocimiento de tramitaciones de inscripción de directorios, omisiones, responsabilidades, daños y perjuicios. Autorizaciones y curso de acción. Sociedad no comprendida art. 299.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 CARINA JUDITH GONZALEZ PICARDI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29641/25 v. 14/05/2025

ADMINISTRADORA DE CHACRAS DE LA RESERVA S.A.

CUIT 30713244208.- Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31/05/2025 desde las 09:30hs en 1er. convocatoria y a las 10:30hs en 2da. convocatoria, en "Estilo Campo" sito en domicilio Alicia Moreau de Justo N° 1840, CABA., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19550, del ejercicio al 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 6) Consideración de la modificación de sede social. Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 120 de fecha 04/05/2024 PAOLA NATALIA ALDANA RIOS - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28771/25 v. 13/05/2025

AGROPECUARIA FIORITO S.A.

CUIT 30-59794501-5 - Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 2 de junio de 2025, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en calle Juncal 1770 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Reforma del Estatuto Social para incorporar las reuniones a distancia y el derecho de preferencia ante ventas a terceros.
2. Evaluación de presupuestos alternativos para la protección del establecimiento y la designación de las personas que se encargarían de llevar adelante las acciones pertinentes.
3. Elección de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/11/2022 PABLO MATIAS SCARPATI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28826/25 v. 13/05/2025

ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. Y A.

C.U.I.T.: 33-52190283-9.- Se convoca a los señores accionistas de ALEXVIAN S.A.C.I.F.I. y A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social sita en Martiniano Leguizamón 1235/87 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 30 de mayo de 2025, a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, publicándose esta convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina. La Asamblea deberá considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea; 2) consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024; 3) consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio, según balance general al 31/12/2024 y su distribución, incluyendo en este punto la remuneración del Directorio y Síndico, en exceso (artículo 261 ley 19550), de corresponder; 4) consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 5) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.- NOTA: se recuerda a los señores accionistas que, a los fines de la acreditación, deberán comunicar su participación en la sede social, con no menos de cinco (5) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.-

Designado según instrumento publico Escritura 56 de fecha 04/07/2024 Reg 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27929/25 v. 09/05/2025

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 y el 4 de junio de 2025, ambas a las 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7°) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del estatuto social y la legislación vigente, en San Martín 140, piso 18, CABA. La asamblea se realizará en la sede social de la sociedad sita en San Martín 140, piso 18, CABA, en el día y horario fijado.

Designado según instrumento privado acta directorio 50 de fecha 05/06/2023 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28621/25 v. 12/05/2025

ARENERA FERRANDO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-50692644-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 RINALDO JORGE MIHALJEVICH - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29236/25 v. 13/05/2025

ARENERA PUERTO NUEVO S.A.

CUIT 30-50692835-0 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 OSCAR LUIS RICCHETTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29237/25 v. 13/05/2025

ARENERA VENDAVAL S.A. MINERA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-50695186-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA, a las 16.00 Hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 3. Distribución del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/5/2022 GUILLERMO OSCAR RICCHETTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29239/25 v. 13/05/2025

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Sres. Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20/05/2025 en primera convocatoria las 16.00 y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social en Av. Corrientes 545, 8vo. piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. 5) Honorarios del Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024 en exceso del límite previsto en el Art. 261, párrafo 4to. de la Ley 19.550. 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea general unánime de fecha 3/6/2024 ALBERTO VALERIO LISDERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27942/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA S.A.

C.U.I.T. 30-71723227-1. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley

19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdfatima@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28247/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ S.A.

C.U.I.T. 30-71659124-3. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdlapaz@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28230/25 v. 09/05/2025

ASOCIACION BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO S.A.

C.U.I.T. 30-71647256-2. Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en el salón "Carlos Gardel" del "Tango de Mayo Hotel", sito en avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Consideración del resultado y su destino del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios. 5. Determinación y fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de directores por tres ejercicios. 6. Consideración de la eventual conformación de una Comisión Interlocutora. 7. Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de inscribir las resoluciones tomadas, y presentar los estados contables ante la Inspección General de Justicia. Nota: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, mediante correo electrónico dirigido a registro_nsdloreto@bpsansebastian.com.ar con acuse de recibo. En los casos en los que exista copropiedad sobre las acciones, se exige la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. En caso de no comunicar la unificación, se considerará que la representación la ejerce el accionista que haya comunicado en primer lugar su voluntad de asistir a la Asamblea. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas pueden retirar la documentación de la sede social, sita en Reconquista 336, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica al correo electrónico indicado con anterioridad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/04/2022 JUAN ANGEL SEITUN - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28780/25 v. 13/05/2025

ASOCIACION CIVIL PUERTO SAN GARA BOATING CLUB S.A.

CUIT 30-71127833-4 CONVOCA a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2025, a las 11 hs. En Primera Convocatoria y a las 12 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio social sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651 piso 3 of 42, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación enunciada en el inc. 1 Art. 234 Ley 15.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/11/2024. 3) Honorarios Sindicatura. 4) Gestión Directorio 5) Designación de autoridades, síndico titular y suplente 6) Presentar la moción a votación de los accionistas el otorgar la servidumbre de paso tanto para llegar al río como para acceder a la ruta Nac. N 12 a las 29 ha. Que están fuera, pero linderas al Club de campo, pertenecientes a San Gara forestal, que incluso seguramente, dichas ha. Contarán con por lo menos un lote afectado, a determinar, dentro del Club de Campo 7) Ratificar todo lo actuado 8) Aprobar por votación la iniciación de los correspondientes juicios, los cuales en el presente tienen sentencia y/o iniciar por distintos rubros el cobro de los mimos, así como el cobro de multas presentes y/o futuras 9) Ratificar la cláusula donde dice que se puede ampliar el club de campo e innovar en una nueva cláusula por votación con lo cual, para conveniencia del emprendimiento, el mismo se pueda también reducir 10) Tratar y consultar al departamento de arquitectura sobre el pedido de excepción del lote 2 de la manzana C1.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/05/2022 OSVALDO JOSE DE LA ACEÑA - Síndico

e. 07/05/2025 N° 29142/25 v. 13/05/2025

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CUIT 30-52855481-0 Se convoca a todos los Miembros con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el sábado 10 Mayo de 2025 a las 16 hs. en Av. Crámer 1816/44, CABA. Orden del día: 1° Lectura y Aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2024. 2° Elección del Guardián del Pueblo para el Periodo 2025/2026. 3° Elección de Cinco Consejeros para el Periodo 2025/2026. 4° Designación de dos Miembros para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/05/2012 HERNAN CARLOS DEI CASTELLI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28796/25 v. 09/05/2025

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1. Convocase a los Accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2025 en primera convocatoria a las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 hs. en Libertad 1213, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados especiales de movimientos de fondos y detalles de gastos período 01/12/24 a 31/12/24, detalle de pasivos determinados al cierre del 31/12/24, inventario de bienes al cierre 31/12/24; 3) Exposición de la situación económico financiera de la sociedad. Presentación y análisis de oferta de compra del hotel. 4) Ratificación del criterio de la intervención sobre la presentación de un pedido de propia quiebra de la sociedad, a los efectos del art. 6 LCQ. NOTA: Se hace saber a los accionistas que el retiro del estado especial de movimientos de fondos y demás documentación relativa al punto 2 del orden del día podrá realizarse en el estudio contable, sito en la calle 25 de mayo 577, 2° piso, Of. 5, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 15 horas, donde podrá compulsarse la documentación respaldatoria. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea, sito en la calle Libertad 1213, piso 3, CABA, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el juzgado nacional de primera instancia en lo comercial 1 secretaria 2 de la ciudad autónoma de buenos aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 08/05/2025 N° 29606/25 v. 14/05/2025

BRAUN S.A.C.I.F.I. Y R.

CUIT 30-53872841-8.- Convocase a los accionistas de Braun S.A.C.I.F.I.y R. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en Lavalle 1506, piso 10°, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2°) Celebración de la asamblea general ordinaria fuera del plazo legal previsto. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2024. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de la retribución a los directores. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/04/2022 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28334/25 v. 12/05/2025

CADEAVE S.A.

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2024 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28275/25 v. 09/05/2025

CADEVIA S.A.

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2025 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 10 finalizado 31/03/2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/5/2024 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28412/25 v. 12/05/2025

CALAS S.A.

CUIT 30-70938632-4 Convocase a los accionistas de CALAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26/05/2025 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4) Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28779/25 v. 13/05/2025

CANOPUS S.A.

30589185621 Se convoca a accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 30 de mayo de 2025, a las 17 hs en la sede social sita en Pte. J.E.Uriburu 1058, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio al 31/12/2024 conforme el Artículo 234 inciso 1 LGS. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Fijación de la retribución al Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 5) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de accionistas para firmar el Acta. Los accionistas deberán cumplimentar con las obligaciones previstas por el Art. 238, Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/5/2021 CYNTHIA ELIZABETH LUVERIAGA - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28191/25 v. 09/05/2025

CHACRAS INTEGRADAS S.A.

30-69614387-7 Se convoca a los Sres. accionistas de Chacras Integradas S.A. a la Asamblea Gral Ordinaria/ Extraordinaria para el 22 de Mayo de 2025 a las 16 hs. en primer llamado y a las 17 hs. en segundo, en Joaquín V. González 460, Local 1 CABA, Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por el ejercicio finalizado al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante los Ejercicio Económicos cerrados al 30/06/2022, 30/06/2023 y 30/06/2024. 4) Elección y Designación de nuevo Directorio. 5) Tratamiento de la transferencia de la totalidad de las acciones de los socios Luis Antonio Altamirano y Agustín Ariel Altamirano.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/4/2022 DELFIN SELAEZ MONTAÑO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28120/25 v. 09/05/2025

CHIQI CHIQI S.A.

30-60441317-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden Del Dia: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 40, finalizado el 31 de Diciembre de 2024.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del numero de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

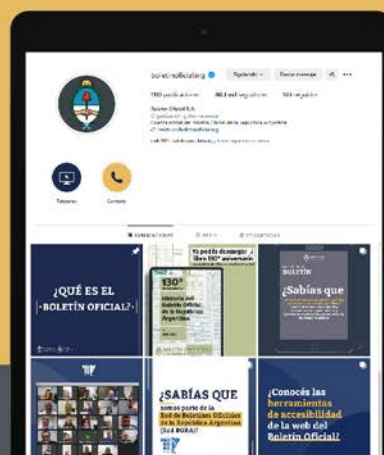
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 41 de fecha 09/05/2023 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29280/25 v. 13/05/2025

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



CIALE S.A.

30-62174569-3 Convócase a los accionistas de CIALE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/5/2025, a las 12 y 13 horas, en primera y segunda convocatorias, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 21 "Sur", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos. 5) Consideración de la remuneración de los directores y síndicos. 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes, designación de miembros y distribución de cargos. Asignación de funciones en los términos del art. 274 de la Ley 19.550. 7) Designación del síndico titular y suplente. 8) Autorizaciones con fines registrales. La documentación de los temas a tratar en la Asamblea está disponible para los accionistas y será remitida vía correo electrónico, a su requerimiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, en el plazo de ley, por nota recibida en la sede social indicada precedentemente, o al siguiente email: javier.niedfeld@altagenetics.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/05/2024 JOSE SANTIAGO SUPERTINO - Síndico

e. 08/05/2025 N° 29814/25 v. 14/05/2025

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CUIT 30-69226478-5 Inscripción en la Inspección General de Justicia N° 3403 del libro 121, tomo A de S.A. CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 22 de mayo de 2025 en Avda. Eduardo Madero 1020, piso 18° CABA, a llevarse a cabo a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 5) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 243 de fecha 16/05/2024 MARIA MARCELA FERNIE - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27990/25 v. 09/05/2025

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Mayo de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 14 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) accionistas que firmen y aprueben el acta; 2°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios anteriores; 3°) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos (2) ejercicios; 4°) Consideración del estado de situación del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres"; 5°) Análisis de incumplimientos en los que pudieran haber incurrido NUEVE TIGRES y CONCRET NOR; 6°) Evaluación del estado de cuentas de la Sociedad con la firma CONCRET NOR; 7°) Análisis y fijación de la posición de la Sociedad en relación con el contrato existente entre NUEVE TIGRES y CONCRET NOR, y del estado, evolución, alcance e incumplimientos en que pudieran haber incurrido en relación al Convenio; 8°) Otorgamiento de mandato a un representante de la Sociedad para actuar en su representación en el marco del proyecto "Desarrollo Inmobiliario Nueve Tigres" frente a NUEVE TIGRES y CONCRET NOR"; 9°) Análisis y balance de los aportes de los accionistas; y 10°) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28699/25 v. 12/05/2025

DANO S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4.- Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2025, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 48vo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de las gestiones del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.

6to.- Fijación del número de Directores y su elección. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

7mo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA Directorio de fecha 20/7/2022

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 20/7/2022 DANIEL OSVALDO PORTUGUES - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28717/25 v. 12/05/2025

DIAVAMEDIC S.A.I.C.

CUIT 33-60384269-9. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025, a las 9.00 y 10.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Gregorio de Laferrere 7292 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión y asignación de honorarios a los Sres. Directores.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORO de fecha 02/10/2023 NESTOR OSCAR PEREZ AVILA - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29699/25 v. 14/05/2025

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El directorio de la Empresa Marítima y pesquera Conara SA CUIT 30-70727643-2, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2025 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 318 de la ciudad autónoma de buenos aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura del periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2024. 5º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027. 6º) Designación del Síndico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027. 7º) Asignación de la remuneración del Directorio y Síndico Titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 HECTOR AMADO ROJAS - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29202/25 v. 13/05/2025

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general ordinaria y especial de clases accionarias para el 29 de mayo de 2025 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, a través de la plataforma Microsoft Teams, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que firmarán el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación de reserva. Absorción de resultado no asignado negativo. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 5) Remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora. 8) Autorización a directores y síndicos para participar en sociedades con actividades en competencia con la sociedad, conforme arts. 273 y 298 Ley 19.550. 9) Remuneración del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio en curso. 10) Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 23/05/2024, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/05/2024 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29231/25 v. 13/05/2025

**ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A. COMERCIAL
INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

33522398239 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Mayo de 2025, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 8/5/2024 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 27977/25 v. 09/05/2025

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria para el 23 de Mayo de 2025, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y 12:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2024;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 6º) Constitución de la reserva legal;
- 7º) Aumento de Capital;
- 8º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea@fibraltex.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.

En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento público: Escritura 51 de fecha 31/07/2024, Registro 1806, Folio 176 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28586/25 v. 12/05/2025

FID AVAL S.G.R.

CUIT 33-70900345-9. Convoca a los socios de FID AVAL SGR a la Asamblea General Ordinaria del 29/05/2025 en Tte. Gral. Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1ª convocatoria a las 11hs y en 2ª convocatoria a las 12hs, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de su remuneración; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y de su remuneración; 6) Designación de los miembros del Consejo de Administración; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Constancia del Aumento y Reinversión del Fondo de Riesgo, Retiros, de corresponder; 10) Ratificación o revisión de la admisión de nuevos Socios Partícipes, Terceros y/o Socios Protectores, transferencia de acciones y/o retiro y/o exclusión de Socios (todo ello en caso de corresponder); 11) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 12) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 13) Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo; 14) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las inscripciones correspondientes.

Designado según instrumento público: Escritura Nro. 219 de fecha 15/11/2022, Registro 2000, Folio 841. ROBERTO DOMINGUEZ - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29270/25 v. 13/05/2025

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30-70847838-1. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2025 a las 12:00 y a las 13:00 horas respectivamente, en Avenida de Mayo 1370 2º piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Verificar la legalidad del Acto 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento. 6) Consideración de capitalización de la cuenta ajuste de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado. 7) Considerar Reforma del Estatuto Artículo Cuarto Capital Social 8) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2º de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 9) Elección de un Director para cubrir el Deceso de Alfredo Angel Gonzalez Moledo hasta la finalización de los mandatos vigentes 10) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio; 11) Considerar la designación de Auditores Contables Externos por el término de Un (1) ejercicio; 12) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 13) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 14) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 15) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 140 de fecha 02/12/2024 OSVALDO GUSTAVO BRUNAZZO - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29700/25 v. 14/05/2025

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 - GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2025 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.

3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.

4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 69 de fecha 31 de Mayo de 2024 y designado por Acta de Directorio N° 766 de fecha 6 de Junio de 2024.

Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 766 de fecha 06/06/2024 JORGE FERNANDEZ - Presidente
e. 08/05/2025 N° 29537/25 v. 14/05/2025

GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A.

CUIT: 30-51613945-1 Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2025, en primera convocatoria a las 12:00 horas y en segunda convocatoria a las 14:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1* Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 2* Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 3* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 4* Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 29 de abril de 2025. EL DIRECTORIO

Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 272 de fecha 17/07/2024, registro 200, Folio 994 MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28306/25 v. 09/05/2025

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

CUIT 30-65886142-1. CONVOCATORIA. Convocase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de mayo de 2025 a las 12:00 horas primer llamado y segundo llamado 13:00 horas, en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5º piso "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5. Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de diciembre de 2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 165 de fecha 24/6/2024 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28181/25 v. 09/05/2025

INMOBILIARIA MADERO S.A.

30-70711526-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, por videoconferencia en la plataforma Zoom, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del firmante del Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31/12/2024; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Consideración del pago de dividendos; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y 5) Reportes del Directorio sobre las gestiones de venta del Inmueble y las alternativas disponibles. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla igonzalezarnej@gmail.com, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL de fecha 18/06/2024 IÑAKI JAVIER GONZALEZ ARNEJO - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29793/25 v. 14/05/2025

JOVITA S.A.I.C.

Se convoca a los Sres. Accionistas de JOVITA S.A.I.C., CUIT 30-50212310-2 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 27 de Mayo, en primera convocatoria a las 09:00 hs en la sede social de calle Agüero 712, P.B. A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 Inciso 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 3) Consideración resultado del ejercicio. 4) Designación de honorarios a Síndico y sueldo Presidente. Nota: Los Señores Accionistas para participar en las Asambleas deberán comunicar asistencia a la sociedad de forma personal en el domicilio fijado de Agüero 712 piso PB A de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 hs, tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 72 de fecha 13/01/2023 PAULINA EUGENIA SEIVACH - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29279/25 v. 13/05/2025

LOMA LINDA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Loma Linda S.A., CUIT 33-63083125-9, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de Mayo del año 2025 a las 14 horas, en 1ª Convocatoria y a las 15 hs en la segunda, en la Sede Legal sita en calle Balcarce 548 Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley N° 19.550 y la Memoria del Directorio por el Ejercicio Económico N° 36 finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3. Consideración de la gestión del Directorio a los efectos del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 4. Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la remuneración a los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas permanentes, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550. Designado según instrumento privado Acta Directorio 164 de fecha 19/3/2020 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28814/25 v. 13/05/2025

LOPCAR S.A.

30693305396. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en Paraná 539, piso 7, oficina 47, CABA, el día 29/5/2025, a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionista para firmar el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 3) Consideración de la gestión del directorio 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio considerado 5) Consideración

de la remuneración del directorio 6) Fijación del número de directores y su designación. Se hace saber a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social la documentación a considerar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 05/08/2024 EMILIANO ESPOSITO - Presidente
e. 05/05/2025 N° 28287/25 v. 09/05/2025

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9, convoca a los Sres. Socios comanditados y comanditarios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8° piso "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 20 de mayo de 2025 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4. Consideración del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del órgano de administración y fijación de su remuneración. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 15.00 horas del día viernes 15 de mayo de 2025. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada. Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ – Administrador.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/05/2025 N° 27926/25 v. 09/05/2025

MALAGANA S.C.A.

CUIT 30-50769410-8 Se convoca a los accionistas de Malagana SCA a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 30 de Mayo de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el domicilio sito en Avenida Figueroa Alcorta 3796 Piso 1 – CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios como firmantes del acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. De la Ley de Sociedades 19.550, sus concordantes y modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y honorarios de la Administración y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5.- Designación de Síndicos Titular y Suplente para un nuevo ejercicio. 6.- Designación de nuevos administradores y/o ratificación de los actuales.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 81 DE FECHA 29/4/2024 LUIS MARIA BALBIANI - Administrador

e. 07/05/2025 N° 29235/25 v. 13/05/2025

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

CUIT 30-55727118-6. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en Jorge Newbery 3466 P. 8 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Honorarios del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28640/25 v. 12/05/2025

MIRTENAS S.A.

30707269339 Convoca Asamblea Gral. Ordinaria en 1era y 2da. convocatoria para el 29 de mayo 2025 a las 17 y 18 hrs. respectivamente en la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", CABA. Orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el Acta de asamblea. 2) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos y Distribución de Utilidades correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2024. 3) Tratamiento de las renunciaciones del directorio. Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Fijación del número de directores. Designación del Directorio. 5) Autorizaciones. Se deja expresa constancia, que las comunicaciones previstas por el artículo 238 LS deberán ser remitidas con la antelación de ley a la calle Uruguay 680 Piso 7 "27", C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de asamblea ord 15/01/2024 ANA SUSANA STORERO - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28715/25 v. 12/05/2025

MOLINOS DE EUROPA S.A.

CUIT 33-71211873-9. Convocase a los Señores Accionistas de MOLINOS DE EUROPA S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 en segunda en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria de la presente fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el balance cerrado al 31 de diciembre de 2023; 4) Destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio; 6) Situación de las cuentas del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023; y 7) Consideración del aumento de capital de la suma de \$ 20.000 a la suma de \$ 165.000.000. Reforma del artículo 4 del estatuto social. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 26/07/2023 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29605/25 v. 14/05/2025

NAVIERA RIO GUAZU S.A.

CUIT 30-70907275-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/2025, en la Calle 13 Nro. 718 Dársena F, Puerto de Buenos Aires, CABA a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico, finalizado el 31/12/2024. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio y del resultado acumulado. 4. Aprobación de la gestión del directorio y su retribución en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Elección y fijación de un nuevo directorio. 6. Conferir mandato

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/5/2022 MATIAS SANTARELLI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29238/25 v. 13/05/2025

NEUROCIENCIAS MARCELO T DE ALVEAR S.A.

CUIT 30-71607764-7. Convocase a los accionistas de NEUROCIENCIAS MARCELO T. DE ALVEAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1632 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados al 30 de junio de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al 7° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración del resultado del 7° Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la Gestión del Directorio a los fines de lo dispuesto por el art. 275 de la Ley N° 19.550 y de los Síndicos. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550) y de los Síndicos (Art. 292, Ley 19.550). 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 8) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes. 9) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en la sede social, y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 19/03/2018 Reg. N° 489 PEDRO GASTON MANES - Presidente

e. 07/05/2025 N° 29198/25 v. 13/05/2025

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit N° 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo 2025 a las 16:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. GABRIELA VERÓNICA LOPEZ- presidente

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 165 de fecha 21/6/2023 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28318/25 v. 09/05/2025

PAILEBOTE S.A.

CUIT 30707019898. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 29 de Mayo de 2025, 11.30 Hs 1° convocatoria, y 12.30 Hs en 2° Convocatoria, en Alicia Moreau de Justo 1180, Piso 1, Of 102C, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234 Inc 1°, de la LSC N° 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. 3) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 4) Destino del Resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5) Remuneración de los Sres Directores por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. Nota: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a sbasigalup@pailebote.com.ar, antes del 24/05/2024

Designado según instrumento privado ACTA 30/05/2024 ENRIQUE JAVIER RUGGIERO - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28128/25 v. 09/05/2025

PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70743186-1. PORTAL UNIVERSIA ARGENTINA S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas (la "Asamblea") para el día 29 de Mayo de 2025, en la sede social sita en Av. Juan de Garay 151 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su resultado. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios. 5) Consideración de la reforma de los artículos 9, 12 y 15 del Estatuto Social. Aprobación de texto ordenado. 6) Consideración de la renuncia de directores titulares. Determinación del número de directores Titulares y Suplentes. Reorganización del directorio. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2024 GUILLERMO RUBEN TEMPESTA LEEDS - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29638/25 v. 14/05/2025

PREM S.A.

CUIT N° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de Junio de 2025 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado

el 31/12/24 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Estado de Caja e) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva f) Tratamiento de temas societarios 3) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido al 31/12/2024 4) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual.

Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones 3) Proyecto de Propiedad Horizontal 4) Uso y destino de las áreas comunes. 5) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción 6) Recursos humanos- análisis de dotación 7) Análisis contratación de un administrador externo. 8) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2025/2026. 9) Obras en espacios comunes- Propuestas, definición, alcance y presupuestos de Obras nuevas; Status de Obras en curso. Fijación de expensas extraordinarias 10) Procedimientos Internos operativos y administrativos. a) Tratamiento inquilinos b) Seguridad c) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares, estado estético de parcelas, caso parcela 69.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria número 49 de fecha 12/05/2024 MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29698/25 v. 14/05/2025

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. CUIT: 30-70874177-5 Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la “Sociedad”) a Asamblea General Ordinaria (la “Asamblea”) a celebrarse el día 29 de mayo de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de las razones que motivaron que la Asamblea fuera convocada fuera de término
3. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones.
6. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración.
7. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2024.
12. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
13. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo.
14. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 23 de mayo de 2025, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o bancaria, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el artículo 43 del Estatuto Social.

NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social,

a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS
- Presidente

e. 07/05/2025 N° 29104/25 v. 13/05/2025

RIVAL AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-61836554-5. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 24 de mayo de 2025 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Aguilar 2463 "PB", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1° de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2024. Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 4°) Distribución de dividendos en efectivo; 5°) Elección de autoridades por término estatutario. 6°) Venta de 340 has de campo ubicado en Colonia Barón.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 24/07/2023 pablo javier valderrama - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28834/25 v. 13/05/2025

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de Mayo de 2025 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y del Síndico que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 5) Elección de miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23/05/2025 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

Designado por Acta de Directorio de fecha 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28489/25 v. 12/05/2025

SOLUCIONES DE PAGO S.A.

CUIT 33-71751109-9. Convócase a los Accionistas de SOLUCIONES DE PAGO S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 26 de mayo de 2025 a las 10.00 horas (1ra convocatoria), y a las 11.00 horas (2da convocatoria), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Autorización al Señor Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia a Asamblea, y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada. 2. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3. Tratamiento de resultados. 4. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. 5. Elección de los miembros del Directorio por tres ejercicios. Se deja constancia que, como lo establece el estatuto de SOLUCIONES DE PAGO S.A. en su artículo décimo tercero, la Asamblea General Ordinaria se realizará a distancia. Se informa que: (1) el sistema a utilizar será Teams al que podrá accederse mediante la invitación que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al email josefina@elazar.com.ar; (2) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, (3) la invitación de acceso se comunicará al email desde donde casa accionista comunique su asistencia; 4) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; (5) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar denominación social completa, CUIT y domicilio del titular

de las acciones, como así también nombre completo y DNI del representante legal/; (6) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/9/2022 SUSANA MARGARITA DE ANGELI
- Presidente

e. 08/05/2025 N° 29802/25 v. 14/05/2025

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a los accionistas de SOUTH MANAGEMENT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA; el día 21 de mayo de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024. Consideración del resultado; 3) Análisis de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 4) Remuneración de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550 por funciones técnico-administrativa; 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación; 6) Análisis de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; 7) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 8) Designación de Síndico Titular y Suplente; 9) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/7/2024 REINALDO RUBEN GAROFALO
- Presidente

e. 05/05/2025 N° 28078/25 v. 09/05/2025

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT: 33-65891889-9. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de Stop Loss Bureau de Reaseguros Sociedad Anónima de Mandatos y Servicios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Mayo de 2025 a las 13:30 y a las 14:30 horas respectivamente, en Avda de Mayo 1370 2° piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA; 1) Verificación de la legalidad del acto. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Considerar la gestión del Directorio y de la Sindicatura 5) Consideración del resultado del ejercicio. Su tratamiento. 6) Consideración de capitalización de la cuenta ajustes de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado y en su caso modificación del artículo 4° del estatuto. 7) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha; 8) Elección de un Director para cubrir el Deceso de Alfredo Angel Gonzalez Moledo hasta la finalización de los mandatos vigentes; 9) Considerar la designación de Un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de Un (1) ejercicio; 10) Considerar la designación de Auditores Contables Externos, por el término de un (1) ejercicio; 11) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550; 12) Consideración de la remuneración de la Sindicatura; 13) Considerar la ratificación de Resoluciones del Directorio correspondientes al ejercicio en tratamiento; 14) Rectificación de: Punto 3 del acta de Asamblea N° 27 correspondiente a la Asamblea celebrada el 4 de mayo 2018. Punto 3 del acta de Asamblea N° 28 correspondiente a Asamblea celebrada el 29 de Abril de 2019. Punto 3 del acta de Asamblea N° 31 correspondiente a Asamblea celebrada el 27 de Mayo de 2022. 15) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 223 de fecha 2/12/2024 ROSANA LAURA IBARRART - Presidente

e. 08/05/2025 N° 29701/25 v. 14/05/2025

TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.

CUIT 30-69665767-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/05/2025 a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en 1era. y 2da. convocatoria, en García de Cossio N° 6357, CABA. Orden del Día: 1. Convocatoria fuera del término legal establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 2do. Consideración de los documentos

prescriptos por el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio vencido el 31/12/2024 3ro. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4to. Elección de autoridades 5to. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea 28 de fecha 28/3/2022 ROBERTO MARIO NAVA - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28556/25 v. 12/05/2025

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

(30-54633975-7): CONVOCATORIA: El directorio convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Mayo de 2025, a ser celebrada en Av. Regimiento de Patricios 1970 CABA, a las 19.00hs, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea. 3) Consideración de los estados contables, con sus anexos y correspondientes notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/04/2024. 5) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente por el término de un año. 6) Determinación de las retribuciones de los miembros del directorio y del consejo de vigilancia por funciones técnico administrativas (art. 261 3er párrafo de la ley 19550). 7) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art. 7 CONTA 22/95. De fracasar la primera convocatoria se cita para la segunda a las 20hs en el mismo domicilio. El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 67 del 27/12/2023, asentada en los folios 183 a 186 del libro Actas de Asamblea N° 3 de la sociedad. Antonio Fabián Catalano. Presidente designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/2023 Antonio Fabián Catalano - Presidente

e. 05/05/2025 N° 28171/25 v. 09/05/2025

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 29/05/2025, a las 15:00hs en 1° Convocatoria y a las 15:30 hs en 2° en la sede de México 628 1° CABA, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28778/25 v. 13/05/2025

URKUPIÑA S.A.

CUIT: 30-65804834-8 CONVOCATORIA. POR 5 DIAS: Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23/5/2025 a las 10 horas en 1ra. convocatoria y 11 horas en 2da. convocatoria en Av. Corrientes 3190, CABA (Hotel Abasto - Sala de conferencias, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA; 2) CONSIDERACION Y APROBACION DOCUMENTACION ART. 234 INC. 1° LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SU MEMORIA; 3) DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO; 4) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO PERIODO CERRADO al 31/12/2024; 5) CONSIDERACION HONORARIOS DEL DIRECTORIO; Se recordará a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 debiendo notificar su intención de asistencia en el domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, 2ª "N", CABA de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Copia de Memoria y Balance al 31/12/2024 a disposición en los días y horarios referidos. Sociedad no comprendida art. 299 Ley 19.550

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 10/05/2023 EDWIN RAMIRO SARAIVA RODRIGUEZ - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28723/25 v. 12/05/2025

VALVER S.A.

CUIT 30-68687476-8.- Convocase a los accionistas de Valver S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 2025 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1506, piso 10 de C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Celebración de la asamblea fuera del plazo legal previsto. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 de la Sociedad, finalizado el 31 de octubre de 2024. 4°) Consideración del resultado. 5°) Consideración de la gestión de los Directores y determinación de su retribución. Se hace saber que, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a Lavalle 1506, piso 10, CABA, de 10 a 18 hs. conforme lo dispuesto en el Art. 238, 2do párrafo de la Ley 19.550 y que la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 está a disposición en Lavalle 1506, piso 10, CABA.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 23/3/2023 BEATRIZ MARIA TEPPICH - Presidente

e. 06/05/2025 N° 28336/25 v. 12/05/2025

DENTAL INC. S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA hace saber que en lo autos caratulados "Cecchi, Carlos Miguel c/ Dental Inc. S.A. s/ Convocatoria a Asamblea" (Expte. N° 1316/2025), se ha dispuesto la convocatoria judicial a asamblea general ordinaria de DENTAL INC. S.A. (CUIT 30-71413270-5) a celebrarse el día 03 de junio de 2025, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 555, piso 3° contrafrente CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo J. Pérez el 10 de mayo de 2024; 3) Designación de autoridades, la que estará presidida por el Contador Público Héctor Daniel Bianchi, Veedor designado a tal efecto, acompañado de su colaborador Dr. Carlos Federico Berger. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones, en el domicilio del Veedor sito en Suipacha N° 1172, piso 4° "C", CABA. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 26998/25 v. 09/05/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Conforme art. 2 de la Ley 11.867, Leandro Maximiliano Molina, abogado, tomo 76, folio 747 CPACF, domicilio e P. Manuel Quintana 189 CABA, avisa que FABIO ALBERTO MACIJAUkas, CUIT 20-20539599-8, domicilio Gualeguaychú 2867 CABA, vende el fondo de comercio del negocio Juguetería y artículos de librería, denominación "MALABARES" ubicado en Av. Juramento 2634 CABA a DECAWEI S.R.L. CUIT 30-71404068-1, domicilio Cuenca 3682 CABA, Socio Gerente Jorge Eduardo Weinmann, DNI 14.012.031. Reclamos de ley en Cuenca 3682 CABA.

e. 07/05/2025 N° 29216/25 v. 13/05/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADECO AGROPECUARIA S.A. - GIRASOLES DEL PLATA S.A.

(ADECO AGROPECUARIA S.A., CUIT 30-61870567-2- IGJ 1.791.460; GIRASOLES DEL PLATA S.A., CUIT 30-71387640-9 - IGJ 1.865.940). En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que ADECO AGROPECUARIA S.A. y GIRASOLES DEL PLATA S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo ésta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a ADECO AGROPECUARIA S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad absorbente: ADECO AGROPECUARIA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia, el 07/06/1978 bajo el N° 1687 del Libro 89, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas nacionales. 1.ii. Sociedad absorbida: GIRASOLES DEL PLATA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/03/2013 bajo el N° 4503 del Libro 63, Tomo "-" de Sociedad Anónima. 2. Capital social: ADECO AGROPECUARIA S.A.: 2.i: Capital Social pre-fusión: \$ 140.598.496.350. 2.ii: Aumento de capital por capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital: \$ 161.191.435.993. 2.iii: Aumento de capital con motivo de la fusión: \$ 1.947.489.603. 2.iii: Monto de Capital post fusión y capitalización de cuenta Ajuste de Capital: \$ 303.737.421.946. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 según Estados Contables al 31 de diciembre de 2024: 3.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Activo: \$ 732.171.704.544. Pasivo: \$ 314.970.038.752. Patrimonio Neto: \$ 417.201.665.792. 3.ii. GIRASOLES DEL PLATA S.A.: Activo: \$ 13.997.317.567. Pasivo: \$ 8.218.479.758. Patrimonio Neto: \$ 5.778.837.809. 4. Valuación del activo y del pasivo de ADECO AGROPECUARIA S.A. al 31 de diciembre de 2024 según Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión. Activo: \$ 742.675.973.671. Pasivo: \$ 319.687.049.599. Patrimonio Neto: \$ 422.988.924.072. 5. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31/03/2025. 6. Resoluciones Aprobatorias: 6.i. ADECO AGROPECUARIA S.A.: Reunión de Directorio N° 492 del 31/03/2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025. 6.ii. GIRASOLES DEL PLATA S.A.: Reunión de Directorio del 31/03/2025 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 06/05/2025. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 06/05/2025 josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2025 N° 29729/25 v. 12/05/2025

BELDOS S.A.

CUIT 30-70911567-3; Inscripta en IGJ el 10/2/2005 bajo el N° 1944 Libro 27 de SA; con sede en Esmeralda 910 piso 5 Oficina 02 CABA. Comunica por 3 días conforme arts. 83 inciso 3 y 204 LGS, que por Asamblea del 30/4/24 se resolvió: 1. Restituir aportes de accionistas para futuro aumento de capital por \$ 1.000.000. 2. Absorber pérdidas afectando parcialmente la cuenta Ajuste de Capital hasta la suma de \$ 962.736.137.58; 3. Cancelar la cuenta Ajuste de capital por \$ 610.000.000 y acreditar en la cuenta de accionistas ambas con efecto a los Estados Contables finalizados el 31/12/23. Activo, pasivo y patrimonio neto anteriores a la reducción: \$ 796.173.323,16; \$ 133.124.151,74; y \$ 663.049.171,42, respectivamente; y posteriores: \$ 186.173.323,16; \$ 133.124.151,74; \$ 56.049.171,42, respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden a partir del último día de publicación en Esmeralda 910 piso 5 oficina 02 CABA, de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/04/2024 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 08/05/2025 N° 29385/25 v. 12/05/2025

COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A.

30-71655176-4 y 33-71418991-9.- En Asambleas Extraordinarias de COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., ambas del 24/4/25, se aprobó su fusión por absorción conforme Compromiso Previo de Fusión suscripto el 31/3/25: COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. absorbe

a GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., la cual se disuelve sin liquidarse. Fecha efectiva de fusión: 1/5/25. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia, el 8/8/19, Número 15120, Libro 96 de S.A.; y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 8/7/13, Número 12228, Libro 64 de SA; ambas con domicilio en Avenida Monroe 5088, piso 9, CABA. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. reforma su estatuto: el artículo 1 agregando en su denominación el nexo de continuidad, como sigue, "COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A. (continuadora de GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A., por fusión por absorción); y aumenta el capital a \$ 6.522.750, reformando el artículo 4, en consecuencia. COBRO INMEDIATO TECHNOLOGIES S.A.: Activo: \$ 240.129.510,31. Pasivo: \$ 198.190.216,25; y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PAGOS Y COBRANZAS S.A. Activo: \$ 656.700.902,11. Pasivo: \$ 548.414.844,41, conforme Balances de Fusión al 31/12/24. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de las sociedades fusionadas de fecha 24/04/2025
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2025 N° 28768/25 v. 09/05/2025

ETHICAL NUTRITION S.A. - PHARMA ENFANT S.A.

Edicto complementario del publicado desde el 27/03/2024 y hasta el 04/04/2024. N° 16761/24: ETHICAL NUTRITION S.A. CUIT 30-54014271-4 - PHARMA ENFANT S.A. (ex MEAD JOHNSON NUTRITION ARGENTINA S.A.) CUIT 30-71212282-6 - FUSION DE SOCIEDADES POR ABSORCION.- Modificación art. 4° del estatuto de ETHICAL NUTRITION S.A.: aumento de capital de \$ 408.000.000 a \$ 1.557.511.617. El capital social estará representado por 1.557.511.617 acciones ordinarias nominativas no endosables de 5 (cinco) votos por acción cada una, de valor nominal \$ 1 cada una, y quedará conformado de acuerdo al siguiente detalle: KIMBELL S.A. 261.475.584 acciones, MARAUSTRALIS S.A. 261.475.584 acciones y ETHICAL PHARMA S.A. (Uruguay) 1.034.560.449 acciones. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 15/03/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/05/2025 N° 28852/25 v. 09/05/2025

LA ESPERANZA DE CHACABUCO S.A.A.C.I.

CUIT: 30-55264422-7. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/04/2025, La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de C.A.B.A. el 24/08/1971, bajo el número 2946, al Folio 353, Libro 74, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Viamonte 377, Piso 8, C.A.B.A., resolvió escindir todo su patrimonio y disolverse sin liquidarse, para constituir dos nuevas sociedades. La escisión se efectúa en base al Balance Especial de Escisión cerrado al 31/01/2025. 2) Valuación del activo y pasivo de La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I. al 31/01/2025: Activo: \$ 181.855.046, Pasivo \$ 4.615.348. 3) Las nuevas sociedades son las siguientes: a) Aldao Hermanos S.R.L., con sede social en Riobamba 1095, C.A.B.A.. Patrimonio escindido: Total Activo: \$ 121.314.013; Total Pasivo: \$ 3.323.051; y b) Agropecuaria Bendición de Campos S.R.L., con sede social en Cerrito 1320, piso 1, departamento C, C.A.B.A. Patrimonio escindido: Total Activo: \$ 60.541.033; Total Pasivo: \$ 1.292.297. 4) Como consecuencia de la escisión, La Esperanza de Chacabuco S.A.A.C.I. se disuelve sin liquidarse, libre de activo y pasivo. 5) Las oposiciones de ley deben efectuarse en Rivadavia 611, piso 7, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2025
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2025 N° 29000/25 v. 09/05/2025

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8; AVC Continente Audiovisual S.A. CUIT: 30-65046289-7; Negocios y Servicios S.A.U. CUIT: 30-64281320-6. AVISO DE FUSIÓN. Telecom Argentina S.A. (Sociedad Absorbente) y AVC Continente Audiovisual S.A. y Negocios y Servicios S.A.U. (Sociedades Absorbidas). Telecom Argentina S.A. ("Telecom"), con domicilio legal en General Hornos 690, CABA, inscrita en el Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 13 de julio de 1990, originalmente denominada "Sociedad Licenciataria Norte S.A." bajo el número 4570, libro 108, tomo "A" de Sociedades Anónimas, (la "Sociedad Absorbente"), AVC Continente Audiovisual S.A. ("AVC"), con domicilio legal en General Hornos 690, CABA inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IGJ) con fecha 1° de marzo de 1996 bajo el N° 1770 del Libro 118, Tomo A de sociedades

anónimas, originalmente denominada “Continente Audiovisual S.A.” y luego por acta rectificatoria AVC Continente Audiovisual S.A. y Negocios y Servicios S.A.U. (“NyS”), con domicilio legal en Sargento Cabral 425; Departamento de General San Martín, Pcia. de Mendoza, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia. de Mendoza mediante Resolución N°110 del 19 de marzo de 1991, a fs. 01/09 del Legajo N° 1945 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas de la Dirección de Registros Públicos y Archivos Judicial de Mendoza (“NyS”) (“AVC” y “NyS”, las “Sociedades Absorbidas”) hacen saber, a los efectos de lo dispuesto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, que con fecha 27 de febrero de 2025 suscribieron un compromiso previo de fusión el que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 25 de abril de 2025, mediante el cual Telecom, como Sociedad Absorbente, continua, con efecto al 1° de enero de 2025, con las operaciones de las Sociedades Absorbidas. Como consecuencia de esta fusión, AVC y NyS se disuelven sin liquidarse. Todas las acciones de las Sociedades Absorbidas pertenecen a Telecom por lo cual la presente reorganización societaria no requiere de aumento de capital de Telecom como Sociedad Absorbente. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes, realizado sobre bases homogéneas y criterios idénticos al 31 de diciembre de 2024, arroja los siguientes importes: Telecom: Total del Activo: \$ 10.659.383 (en millones de pesos), Total del Pasivo: \$ 5.198.576 (en millones de pesos); AVC: Total del Activo: \$ 221.794, Total del Pasivo: \$ 122.374 y NyS: Total del Activo: \$ 5.374.392, Total del Pasivo: \$ 1.417.115. Dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas de fecha anterior, podrán oponerse a la fusión. El domicilio para las oposiciones es, General Hornos 690, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas. Carlos Alberto Moltini, Presidente Telecom Argentina S.A. Autorizado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de la Sociedad Absorbente y Sociedades Absorbidas de fecha 25 de abril de 2025. Designado según instrumento privado Acta DIRECTORIO 464 de fecha 25/04/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 07/05/2025 N° 28769/25 v. 09/05/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos “RAHO, IGNACIO MATIAS c/GARONE, MIGUEL LUCA s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441”, Expte. 3913/24, del Jdo. Nac. Civ. 33, venderá al mejor postor, el 14/05/2025, 10Hs, la UF 8 y UC X, depto. 3 amb. c/1 baño y baulera, en buen estado, ocupado por la inquilina, del inmueble sito en Av. Monroe 4562, Piso 3, depto. “A”, e/Miller y Lugones, CABA, Mat. 16-27382/8, Sup. Cub. 50,11m2 y Tot. 57,5m2. Visita: 12/5/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 455.985 y AySA \$ 1.260.499 al 8/4/25, Expensas \$ 621.993 al 10/5/25; BASE U\$S109.303, seña 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a los 30 min. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 5/5/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/05/2025 N° 28802/25 v. 09/05/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 24.4.25 en los autos: 1) “GESTIONES DE VENTAS S.R.L. S/QUIEBRA” (Expte. 21288/2023) se decretó la quiebra de “GESTIONES DE VENTAS SRL” (C.U.IT. 30-71356820-8), 2) “CREACIONES AMERICANAS SRL S/ QUIEBRA” (Expte. 21324/2023) se decretó la quiebra de “CREACIONES AMERICANAS SRL” (CUIT 30-65543001-2), 3) “MOREDA, FABIAN RAUL s/QUIEBRA” (Expte. 5122/2024) se decretó la quiebra de MOREDA FABIAN RAUL (CUIT 20-12985991-2), 4) “LABOURT, AXEL HORACIO s/QUIEBRA” (Expte. 5133/2024) se decretó la quiebra de LABOURT AXEL HORACIO (CUIT 20-10809467-3), 5) “LABOURT MANUELA MARIA s/QUIEBRA” (Expte. 5137/24), se decretó la quiebra de LABOURT MANUELA MARIA (CUIT 27-30333856-5) y 6) “LABOURT JAVIER JUAN s/ QUIEBRA” (Expte. 5138/2024) se decretó la quiebra de LABOURT JAVIER JUAN (CUIT 20-12045303-4). El síndico actuante es el Estudio KOGAN -NAPOLITANO (TE: 4-789-0670) con domicilio constituido en Tres de febrero 2339 3° piso de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.7.25 enviando los mismos a la dirección norbertokogan@hotmail.com en un archivo con el pedido de verificación, y otro u otros con la documentación; debidamente individualizados en su título, en archivos que no excedan los 10 MB, haciéndose saber que se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción. El 8.9.25, y 20.10.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 -y el ajuste de los créditos verificados- y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, abril de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 27894/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO 38 - SECRETARIA 132

Se hace saber que con fecha 25 de abril de 2025, en el marco de la causa Nro 36697/2023 caratulada “Salazar Martínez, Pedro Flavio s/ abuso sexual”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: “///nos Aires, 25 de abril de 2025...En relación al imputado, en atención a las constancias de la causa y al pedido Fiscal, encontrándose reunido el estado de sospecha conforme a lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., dispóngase el llamado a indagatoria de Pedro Flavio Salazar Martínez. Sin perjuicio de ello, toda vez que se desconoce el domicilio del causante, estése a la averiguación de paradero oportunamente encomendada, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa en su contra y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En este sentido, corresponde citar a Pedro Flavio Salazar Martínez mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo se libraré oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el acusado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia... RESUELVO: I. CONVOCAR A PEDRO FLAVIO SALAZAR MARTÍNEZ (se desconoce por el momento su número

de DNI) a prestar declaración indagatoria en el marco de la presente causa N° 36697/2023, a fin de notificarlo de su requerimiento por parte de este Tribunal por aplicación del artículo 294 del CPPN, y estar a la averiguación de su paradero ya decretada, lo cual se comunicará al Jefe de la Policía Federal Argentina, se enviará Deox al Registro Nacional de Reincidencia y se publicarán edictos de conformidad a lo dispuesto en los considerandos... Fdo.: P.R.S. Damián Ignacio Kirszenbaum -Juez-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-." DAMIAN IGNACIO KIRSZENBAUM Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 27895/25 v. 09/05/2025

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL - SECRETARÍA NRO. 2 DE LA III CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHACO

El Dr. Pablo Ivan MALINA, Juez Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial del Chaco, con asiento en Villa Angela, sito en calle Lavalle N° 232- 1° Piso, cita a herederos de SANDOVAL Eusebio Cayetano o SANDOBAL Eusebio Cayetano, MI N° 2.559.161 y Matilde ACEVEDO de SANDOVAL, LC N° 1.128.078, a efectos de tomar intervención en éste proceso de Autorización Judicial de Venta.- El auto que ordena la medida reza: //la Angela, Chaco. 21 de Febrero de 2025. Expidase edictos de ley que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, a efectos de que comparezcan dentro del plazo de DIEZ (10) DIAS, con más la ampliación que corresponda en razón de la distancia (Art. 340 C.P.C.), contados desde la última publicación, a tomar la intervención en éste proceso los herederos incidentados y/o quienes acrediten interés legítimo en este proceso.- Fdo. Dr. Pablo Ivan MALINA- Juez- Dra. Verónica Mendoza- Secretaria.- Así se a dispuesto en autos: MEDURD Anabella Vanesa; MEDURD Nahuel Gustavo; MEDURD Hilda Esther y Otros, en autos: SANDOVAL o SANDOBAL Eusebio Cayetano y Matilde ACEVEDO de SANDOVAL s/ Juicio Sucesorio s/ Autorización Judicial de Venta- Expte. N° 78/2025.- Boletín Oficial de la República Argentina.- Secretaria 21 de Abril de 2025.- Firmado: Dr. Pablo Ivan MALINA, Juez. Juzg. Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial Firmado: Dra. Veronica Ines Mendoza, Abogada-Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la 3° Circunscripción Judicial

e. 08/05/2025 N° 29646/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Alan BORYSZANSKI (D.N.I N° 35.366.842) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Alan BORYSZANSKI, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese... Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29107/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Marcelo CAVAZZOLI VILLOLDO, DNI N° 36.434.079 de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Marcelo CAVAZZOLI VILLOLDO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese...Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29116/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- KUKU S.R.L. (C.U.I.T N° 30-71644519-0) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona jurídica KUKU S.R.L., con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese.. Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29120/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Borja Martel SEWARD, DNI N° (40.126.336), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 525/2022 caratulada "CAVAZZOLI VILLOLDO MARCELO Y OTROS S/INF Ley 24.769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 10/04/2025 a fin de hacerle saber: ..."I) SOBRESEER a la persona física Borja Martel SEWARD, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...notifíquese... Rafael F. CAPUTO Juez - Maria Belén PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 07/05/2025 N° 29117/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11 a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos 523/2023 "SERVI XXI S.A. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430" ///nos Aires, de mayo de 2025 (...) Intimar a la firma SERVI XXI S.A. (CUIT N° 30-69547573-6), para que designe dentro del plazo de tres días, un representante o apoderado especial que, válida y materialmente, pueda ejercer la representación de la empresa en autos, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Notifíquese por edictos. (...) " MARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 29631/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Pablo Daniel Barreiro, titular del DNI 25238157, a fin de comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 2268/24, caratulado "Barreiro, Pablo Daniel s/enriquecimiento ilícito". Secretaría nro. 4, 5 de mayo de 2025. Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 06/05/2025 N° 28584/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional en lo Comercial de 1ra. Instancia N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Libertad 533, PB, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que en los autos “JM SEOANE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES S.R.L. S/QUIEBRA”, Expte. N° 12.057/2012, se presentó el Informe Final y proyecto de distribución de fondos (14.03.25) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes (20.03.25), en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Buenos Aires, mayo de 2025. FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29391/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 19, a mí cargo, con sede en la Av. Callao 635, PB, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.04.25 se decretó la quiebra de Jorge Arnaldo Addisi, DNI 7.629.454, CUIL 20-07629454-3, en el cual ha sido designado síndico el contador Ignacio Kam, con domicilio en calle Adolfo Alsina 2266, Piso 8°, “C”, CABA, correo electrónico: estudiokam@yahoo.com.ar (teléfono: 11-6216-3954), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 25.08.25 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 06.10.25 y el general el 17.11.25 (arts. 35 y 39, LCQ). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 08.09.25. Se intima al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Se prohíbe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8, LCQ). Se expide el presente en los autos: “Addisi, Jorge Arnaldo s/quiebra” (expte. n° 19985/2023). Buenos Aires, 30 de Abril de 2025. Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 07/05/2025 N° 28924/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 14 de abril de 2025, en los autos caratulados “BRANDONI, NICOLAS EZEQUIEL s/QUIEBRA” (Expte. 21797/2024), se resolvió decretar la quiebra de NICOLÁS EZEQUIEL BRANDONI (CUIT 20-34436771-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 07/08/2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (estudiodra.ayala@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 22/09/2025 y 05/11/2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora ALICIA MIRTA AYALA, con domicilio en la calle YERBAL 526 Piso 1° “A” CABA, teléfono 1135339745. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 30 de abril de 2025. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/05/2025 N° 28071/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. María Carolina Troiani, sito en M.T. de Alvear 1840 - Piso 3° - CABA comunica por cinco días en los autos caratulados “11668/2024 GNC EL PROGRESO SRL s/QUIEBRA” que por auto de fecha 26 de marzo del 2025 se decretó la quiebra de GNC EL PROGRESO SRL inscripta bajo el nro. 4886 L° 120 SRL 04/06/2004 Sede. Av. Angel Gallardo 1034 4to E, CABA, cuit 30 -70880662-1.- Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber al fallido que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados del juzgado Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 09/06/2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación (art. 32 LCQ) en forma no presencial accediendo al sites.google.com/view/sindicatura-concursal/p%C3%A1gina-principal y para verificación presencial (residual) ante el síndico Contador Juan Alberto Palmieri, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 7190 4 “B” CABA, previo turno debiéndose comunicar a tal fin jpalmieri1@consejo.org.ar. En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290-0582-1000-0526-8699-57. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts. 35 y 39 LCQ: 7/08/205 y 19/08/2025 respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA TROIANI SECRETARIA

e. 06/05/2025 N° 28617/25 v. 12/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840 p. 3°, CABA, comunica por 5 días en los autos “GOODAYS SRL S/ QUIEBRA” (Expte.N° 22735/2024) que por auto de fecha 28/3/25 se decretó la quiebra de GOODAYS SRL, CUIT: 30-71608722-7, inscripta en IGJ el 19/6/18 bajo el N° 7749 del L° 155 T° SRL con dlio en La Pampa 1391 of 31 CABA. El síndico designado es el Cdor Pedro Bernardo Passarini, con domicilio en Pico 1671/73, p. 4 “B”, CABA, pedro.passarini@gmail.com, CBU 0270002120000572360012. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Y para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 LCQ, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se dispuso como fecha límite para recibir los pedidos de verificación el 17/6/25 de manera presencial y no presencial accediendo a <https://sites.google.com/view/drpedrobpassarini/inicio>. El síndico presentará los informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/8/25 y 26/9/25 respectivamente.

Valeria Pérez Casado Juez - Maria Carolina Troiani secretaria

e. 08/05/2025 N° 29522/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA) comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 2025 en los autos caratulados “VALIENTE FRANCISCO GERÓNIMO s/ quiebra ” (COM 8263/2024), se admitió el pedido de conversión incoado en los términos del art. 90 y ss. de la ley 24.522 y, consecuentemente, se ha dejado sin efecto la quiebra decretada a fs. 44/57 (12/02/2025) declarando abierto el concurso preventivo de Francisco Gerónimo Valiente (D.N.I. 22.065.684 - CUIL 20-22065684-6), domiciliado en la calle Perú 1024, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al que se califica como “PEQUEÑO CONCURSO”. Se designó síndica a Lilian Edith Rey con domicilio constituido en ITAQUI 6594 (CABA), tel. 4327-2206/07, mail: sindicaturaverificacion@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto a fojas 44/57, hasta el día 23/06/2025, y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 072074048800000 0831136. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/08/2025 y 15/10/2025 respectivamente. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa reglada por el art. 45 de la Ley 24.522 que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal, el día 28/04/2026 las 10:00 horas y el período de exclusividad vence el 6/05/2026. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 16 de abril de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del arts. 27 y 28 de la ley 24.522 por cinco días

en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Diario Infobae (...). Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESI - JUEZ SUBROGANTE. DR GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - DR TOMAS M ALLENDE SECRETARIO AD HOC
e. 07/05/2025 N° 27515/25 v. 13/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Jueza Subrogante, Secretaría N° 45 interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “DE MARTINO, ANTONIO CONRADO s/QUIEBRA” (Expte. N° 12983/2022), que con fecha 22/04/2025 se decretó la quiebra de ANTONIO CONRADO DE MARTINO (DNI 14.188.781 y CUIT 20-14188781-6), con domicilio en la calle Maure 2010, CABA. La síndica designada es la Cdra. Mirta Matayoshi, con domicilio en la calle Montevideo 771, Piso 7° “C”, CABA y correo electrónico mirta.matayoshi@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/06/2025 (bajo procedimiento mixto - enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/demartino-antonio>). La síndica deberá presentar el informe individual de créditos del art. 35 LCQ el 08/08/2025 y el informe general del art. 39 LCQ el 22/09/2025. La resolución del art. 36 LCQ se dictará el 25/08/2025. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por la sindicatura hasta el 03/11/2025. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, así como los libros de comercio y demás documentación contable del deudor, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 06 de mayo de 2025. FERNANDO CAMOZZI SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29333/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 109639/2016 autos “WASILUK, JOSE ANDRES c/ ASTILLEROS CARRARA S.A. Y OTROS s/DESPIDO” a los herederos y/o sucesores de la causante Sra. ERNESTINA HERRERA CARLOTA (DNI 4.349.379) para que en el término de DIEZ (10) comparezcan a estar a derecho. A fin de tomar conocimiento de la causa deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación –www.scw.pjn.gov.ar En la solapa “Consulta por expediente”, podrá visualizar el campo “Jurisdicción” donde deberá seleccionar la opción “Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo” e ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual plazo deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.). Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 08/05/2025 N° 29472/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 5165/2020 autos “RAVESE, LUIS ALEJANDRO c/ GALLERY BUENOS AIRES S.A. Y OTRO s/DESPIDO” a los herederos y/o sucesores del causante Sr. RAVESE, LUIS ALEJANDRO (DNI 20.717.569) para que en el término de DIEZ (10) comparezcan a estar a derecho. A fin de tomar conocimiento de la causa deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación –www.scw.pjn.gov.ar En la solapa “Consulta por expediente”, podrá visualizar el campo “Jurisdicción” donde deberá seleccionar la opción “Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo” e ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual plazo deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.). Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. NACIONAL Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID

e. 08/05/2025 N° 29455/25 v. 09/05/2025

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	23/04/2025	CHICHA ROTEMBERG	25781/25

e. 07/05/2025 N° 6355 v. 09/05/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos "V.H.S. SPORTS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL ART. 209 LCQ" (Expte. 13739/2019/14) que el martillero Juan Pablo Barbotto (CUIT 20265611746), rematará el día 17.6.25 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble sito en la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs As -Barrio Cerrado Talar del Lago 2- identificado con Matrícula 54993/159 (057), Nom. Cat: Circ III, Parcela 155 W, Subparcela 159, Polígonos 00 -159, Plano PH 057-31-2002; de titularidad de la fallida V.H.S. SPORTS S.A. El mismo consta de: Garaje para 2 autos grandes, dependencia de servicio con baño, lavadero, amplia cocina equipada más una despensa, comedor diario, cuarto tipo baulera -bajo escalera-, toilette, amplio living -comedor, parrilla en galería semi-cubierta, fondo libre, parqueado, pileta de aprox. 3m x 9m y 1.80m de profundidad. En planta 1° Piso: Dos dormitorios (uno con balcón aterrazado al frente), un baño completo entre los dormitorios, "Master Suite" con baño, vestidor y amplio dormitorio en suite (segundo baño), subiendo por escalera metálica hay una habitación en una segunda planta. Loza radiante. Todo en muy buen estado de conservación y con detalles de categoría. Antigüedad de la construcción 15 años aprox. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Clara Blanco quien ostenta el carácter de acreedora hipotecaria. EXHIBICION: los días 9 y 10 de junio de 2025 entre las 16 y las 18 hs. CONDICIONES DE VENTA: BASE: dólares estadounidenses U\$S350.000 o su equivalente en pesos, conforme el tipo de cambio oficial al cierre del día anterior a la fecha de remate, al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial-, en una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estas actuaciones, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que

sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-71043755-2. Buenos Aires, 28 de abril de 2025.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/05/2025 N° 28047/25 v. 09/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 31, con sede en Av. Callao 635, PB, comunica por 5 días en autos: “STAGNARO, JUAN JOSE s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE SITO EN LA CALLE AV. DEL LIBERTADOR 7720/30/48 CABA”, Expte. N° 35844/2015/5, CUIT DEL FALLIDO: 20-04278932-2, que el martillero Enrique Nazar Anchorena, Teléfono: 11-6484-2905 (CUIT 20-27934218-7) subastará el 2 de junio de 2025, a las 10:45 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: El 50% del inmueble de propiedad de la fallida sito en Avenida del Libertador 7720, 7730 y 7748, entre las calles Paroissien y Manzanares, unidad funcional N° 35, Matrícula 16-48256/35; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 29; Manzana 96; Parcela 24 A, y Unidad Complementaria I del Segundo Subsuelo. Superficie UF 86,11 m2. Porcentual 2,29%. Superficie UC I 13,06 m2. Porcentual 0,21%. Partida: 3800835-09. De la constatación realizada por el martillero surge: Se trata de un departamento en propiedad Horizontal formando parte del piso 9 letra “A”, de un edificio en altura. Al departamento en objeto de la tasación en cuestión se accede por escaleras y 2 ascensores principales. Según información del expediente hay un total de 86,110 m2 totales. Y se trata de: Departamento ubicado en piso 9 al frente, con pallier de acceso a dos ascensores principales compartido con otras 3 unidades (A, B,C, D), siendo la unidad A objeto de la pericia solicitada. El departamento se accede y cuenta con amplio living, cocina alargada con muebles de alto y bajo mesada, y lavadero incorporado; del living se accede a hall de distribución que da a 1 baño completo con bañadera, 1 habitación con placard y salida al balcón, y una 2 habitación con placard, amplio vestidor y baño en suite con bañadera. Todo en buen estado, pisos del tipo parquet en Living comedor, pisos del tipo flotantes en hall de distribución y dormitorios; pisos de cerámica en cocina baños y balcón. Departamento muy luminoso, todos los ambientes dan al frente, balcón, con orientación noreste, y vista abierta sobre Av. del Libertador, teniendo una vista al Club Ciudad de Buenos Aires. El balcón es amplio con espacio para colocar mesa y sillas. La carpintería del departamento es de aluminio de calidad normal. Edificio moderno de aprox 25 años de antigüedad, teniendo en cuenta disposición y plano de mensura solicitado al G.C.A.B.A. La calefacción y agua caliente de la unidad es individual, teniendo calefón en cocina y 2 equipos de aire acondicionado. El sector cochera cuenta con planta baja y 2 subsuelos, la unidad Numero 1 objeto de la pericia se encuentra en el 2do subsuelo, al cual se accede por ascensor montacarga, la misma posee salida a escaleras y ascensores principales para dirigirse a cualquier sector del edificio. El edificio cuenta con portero sin vivienda, personal de seguridad de 22hs pm a 06 hs am, asimismo cuenta con un sistema de vigilancia 24hs del estilo personal con pantalla. Actualmente el departamento se encuentra OCUPADO, con alquiler del tipo Temporal por el Sr. Jorge Raúl Sorrentino, DNI 16.977.755 con contrato de alquiler vigente hasta el 28 de Febrero de 2025. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, EN U\$, BASE: U\$ 66.666.-

SEÑA 30%, COMISION 3%, IMPUESTO DE SELLOS 1% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Deudas: Expensas, \$ 277.736,35 a Agosto 2024 (fs. 31/2). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo el expediente en boleta separada); De existir deudas por expensas –en caso de que los fondos que se obtengan no alcancen para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador, –conf. arts. 8, 17 y 18 Ley 13512. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroque dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Con relación a las deudas del inmueble se saber a las entidades correspondientes, que las eventuales acreencias que posean a su favor contra la quebrada y que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar el pertinente

incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación respectiva, que acredite su acreencia, las que previa comprobación de sus importes por parte del síndico, se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien. Sin perjuicio de ello, se pone en conocimiento que el comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien. Hágase saber también al rematador y a quien resulte comprador que los fondos obtenidos en la subasta deberán ser depositados en la cuenta de la quiebra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se hace saber el Protocolo de subastas judiciales presenciales: del público en general: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: los días 29 y 30 de mayo de 2025, en el horario de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 06 de mayo de 2025. FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL.SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 08/05/2025 N° 29662/25 v. 14/05/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 55, Secretaría Única, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, piso 4°, CABA, comunica por 2 (dos) días en el juicio caratulado “VISCOMI, SALVADOR ANTONIO C/ NUEVO PENSAR SA Y OTRO S/DIVISION DE CONDOMINIO” (Expte. N° 29.156/2015), que la martillera María Cecilia Dibar, matrícula n° 13, F° 35, L° 80, rematará (fs. 580/584) el MARTES 20 DE MAYO DE 2025 a las 10:45 hs en punto (reserva n 38858), en la Oficina de Subastas, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Mercedes 3990, esq. Nueva York, 4102, esq. Fernández de Enciso 3997/99, CABA, matrícula 15-73379, nomenclatura catastral C: 15; S 83; M 47; P 04. Según constatación de fs. 625/7, actualizada el 6-6-24, el inmueble es un local comercial. Consta de sótano, PB, primer piso y terraza. Se trata de una edificación de estructura de hormigón armado y mampostería que se encuentra, a simple vista, en perfecto estado de conservación. Tanto los revestimientos como sus carpinterías metálicas y solados presentan el deterioro lógico del paso del tiempo. Sus cielorrasos no presentan filtraciones ni humedades significativas. El sótano a su vez no presenta marcas de agua en sus muros perimetrales ni filtraciones. El acceso a las distintas plantas se hace a través de escaleras. El acceso a planta de terraza se realiza a través de escalera caracol. Sótano: cuenta con baños y vestuario, placares de guarda y cámara frigorífica fuera de funcionamiento. PB: es una planta abierta con columnas y con carpinterías vidriadas corridas a lo largo de toda su fachada (esquina y laterales). Primer piso: en este piso se encuentran emplazadas habitaciones a modo de despachos, construidos a través del sistema de construcción en seco, tipo Durlock; a su vez cuenta con baños separados de damas y caballeros. Segundo piso “terracea”: se accede por escalera de caracol en mal estado de conservación, donde se observa un sector de depósito, cuarto de baño y una terraza. Sup. cubierta: 434m2 (GCBA). Deudas: AYSA(fs. 737/738) \$ 3.147.626,80 al 13/11/24; AGIP (fs. 739) \$ 3.486.514,42 al 19/11/24. Obras Sanitarias de la Nación (fs. 733/4) al 01/11/2024 Sin Deuda. No se generan expensas por no estar el inmueble sujeto al régimen de propiedad horizontal.- Base de la subasta (fs. 580/584), en la suma de U\$S 2.410.000.- (dólares estadounidenses dos millones cuatrocientos diez mil).- Las posturas mínimas que se realicen en el acto de remate se fija en la suma de U\$S 10.000.- (dólares estadounidenses diez mil) (fs. 599). Hágase saber a las partes y a todo tercero interesado que no procederá la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compra -venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. arg. art. 598 del Código Procesal). Se deja constancia que en caso de resultar la parte actora -Salvador Antonio Viscomi-, adquirente en la subasta, se encontrará eximido del pago de la seña hasta el monto de su crédito - en la proporción del 50%-, debiendo depositar el saldo restante en la proporción del 50%. (fs. 713) Asimismo, en caso de ser titulares adquirentes en la subasta los demandados NUEVO PENSAR S.A. y Gastón Jorge Davicino, se encontrarán eximidos del pago de la seña hasta el monto de su crédito - en la proporción del 25% cada uno -, debiendo depositar el saldo restante en la proporción del 50% (fs. 687) En el acto de la subasta el Martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder. En el acto de suscribir el boleto de compraventa el o los compradores deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El comprador deberá realizar los pagos de Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, aprobado por Acordada 10/99 en el acto del remate. El pago de la seña podrá efectuarse en dólares estadounidenses, o bien, en la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del “dólar MEP” del día hábil anterior a la celebración del acto; y del saldo de precio, según la del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. Se autoriza a quien resulte adquirente en subasta a pagar la seña a través de transferencia bancaria, en las siguientes cuentas jurídicas del BNA, Suc. Tribunales: Cta. en Pesos N° 9988177081 CBU 0110025950099881770815 y Cuenta en dólares estadounidenses 9888177177 CBU 0110025951098881771775, las dos cuentas a nombre de autos y a la orden del Tribunal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento

de ordenar una nueva en los términos del art. 584 del C.P.C.C., (arg. art. 580 del Código Procesal). De conformidad a lo dispuesto por el art. 1939 y 2050 del CCyC, el comprador en subasta tiene a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que graven el inmueble de autos.

Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Visitas del inmueble los días 14 y 15 de mayo en el horario de 14.30 a 16.30hs. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. Firmado electrónicamente en CABA. HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 08/05/2025 N° 29490/25 v. 09/05/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del "Partido del Obrero Nro. 71" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 3025/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/05/2025 N° 29526/25 v. 12/05/2025

PARTIDO GEN

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Gen Nro. 69" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO GEN NRO. 69 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 3539/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/05/2025 N° 29303/25 v. 12/05/2025

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL (P.R.F.)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito Buenos Aires, hace saber que el "Partido Republicano Federal (P.R.F.)" ha iniciado, con fecha 20 de septiembre de 2024, los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte- de la Ley 23.298, ello atento a la sentencia de caducidad dictada el 22 de junio de 2022. Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional. ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA LUCIA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 07/05/2025 N° 29032/25 v. 09/05/2025

FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en los autos “FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. CNE 11009/2024 la agrupación política denominada “Fuerza Neuquina y Federal” con fecha 22/04/2025 ha adoptado los símbolos en blanco y negro -escala Pantone 447 C, 421 C y Black 6 C y a color -escala Pantone 2945C; 421 C y Black 6 C-, que se agregan a continuación.

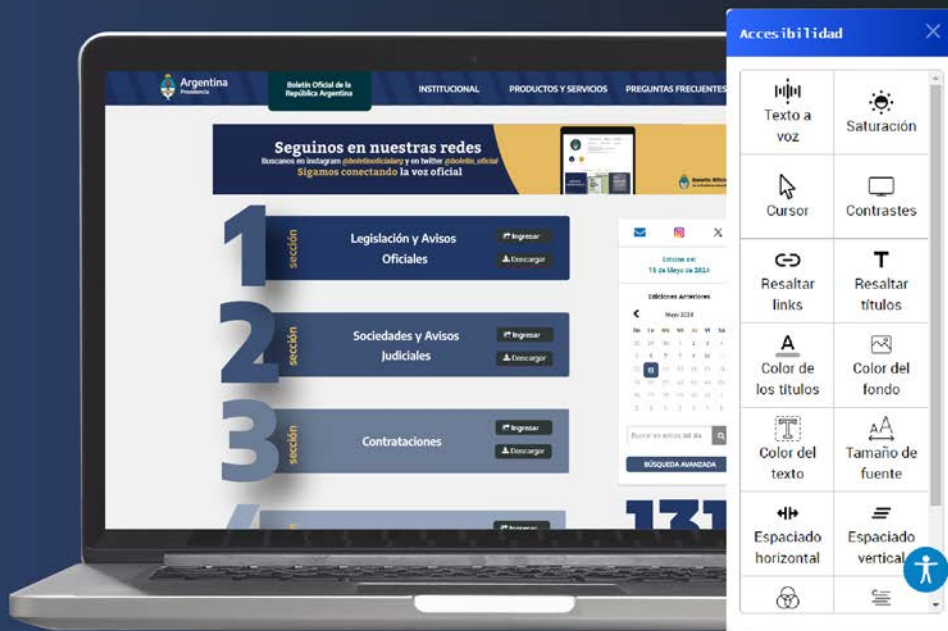
SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 7 de mayo de 2025.-

Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/05/2025 N° 29489/25 v. 12/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible?**



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación